IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa, á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, MARTES 20 DE JULIO DE 1869 — NUM. 161

ALMANAQUE

HOY 20—Santos Gerónimo Emiliano Etias, profeta y santa Liberata virgen.

VARIEDADES

Consideraciones agri-dulces.

ACERCA DE LAS MUJERES MORENAS, RUBIAS Y ROJAS.

Cuéntase que al repartir Dios en el cielo todos los dones con que ha favorecido á los mortales, á última hora se presentaron solicitando audiencia las mujeres blancas con la idea de reclamar su parte en el botin, y... Dios las preguntó:

—¿Qué es lo que quereis? ¡Venis muy tarde!

—Señor, pedimos una cosa con mucha necesidad, respondieron las blancas.

—¿Qué cosa?

—Queremos lo que nos falta; *gracia*.

—Yo tampoco tengo; se la han llevado toda las morenas.

Cuando esto oyeron las blancas, se les cayó el alma á los piés, y desde entonces quedaron *frias*... frias como el mármol.

Está escrito... en el Coran, que para premiar Mahoma á sus elegidos, les tiene preparadas en el séptimo cielo de su paraiso una coleccion de huries capaces de resucitar á un muerto; pues bien, las huries del séptimo cielo del profeta son morenas.

—

Bendigo siete veces á los árboles por que despues del *hospedaje* de setecientos años, que les tuvimos que dar á la fuerza, nos dejaron, á la fuerza tambien, el monumento de la Alhambra y otros monumentos inmortales; pero los bendigo setenta veces siete por haber inoculado en nuestro pais, para *in eternum*, la semilla de su raza, su gérmen oriental, que produce mujeres de cabello de azabache y de ojos de fuego; morenas.

—

Lord Byron, el aristócrata señor, el sultan de la poesia, que por fastidio fué á visitar á las mujeres de todos los paises; despues de ver las circasianas, vió las andaluzas, y declara francamente en su poema *Don Juan* que las andaluzas son las mujeres mas encantadoras del mundo; y las andaluzas son morenas.

—

Habla el pueblo; yo me lavo las manos y le dejo hablar:

Moreno pintan á Cristo,
Morena á la Magdalena,
Moreno es el bien que adoro;
¡Viva la gente morena!

—

Con la sal que derrama
Una morena,
Se mantiene una blanca
Semana y media.

—

La esperiencia acredita que debemos desconfiar de las *rubias*: segun dijo el malogrado Agustin Bonat, de una rubia vino la perdicion del género humano: Eva era rubia.

Rubios y de ojos azules pintan á los ángeles; no me parece mal: esos colores sientan bien á los niños... Guárdese el negro brillante para que chispee en los ojos de las mujeres y el moreno dorado para que tiña sus mejillas.

—

La poesia ha tenido dos fases, la clásica y la romántica. Cuando dominó la primera, esto es la clásica, los poetas de todos los paises sentian un apetito desordenado por lo rubio, era el color de moda: sus pastoras y zagalejas tenian los cabellos de oro; rubias eran las mieses alrededor de las que tocaban el rabel y la zampoña y entonaban sus cánticos pastoriles; rubio era el *rubicundo Febo*, que dejaba caer á plomo sus rayos verticales sobre aquellos mancebos insensibles á todo, menos al amor y á las coplas; rubia era tambien la Aurora, que los sorprendia cantando. Todo era entonces rubio; en vano llegó para los poetas el siglo de Oro; ellos continuaron siendo pobres y siguieron cantando el hambre por la Musa décima. El siglo de Oro fué el siglo de las mujeres blancas y rubias, y la belleza fria del Norte reinaba como señora en todo el universo. Tras esta época llegó la de la poesia romántica, la época sombria, la época morena: y empezaron á maldecir los poetas y no hablaban mas que de su *tumba*, de su *desgracia*, de su negra suerte y de las negras guedejas de la mujer; entonces empezaron á rehabilitarse los ojos negros y el cabello idem; entonces dominaron las pasiones vehementes, las naturalezas sensibles y los ataques de nervios; entonces las mujeres morenas se impusieron en el mundo y se dilató su imperio que nunca se acabará, mientras los hombres conserven los ojos donde se los colocó la naturaleza.

—

Los ojos constituyen la faccion mas espresiva del rostro humano tanto es asi que tiene su lenguaje á veces mas significativo que el de las palabras: la nariz y las orejas, por ejemplo, son facciones condenadas á perpétuo mutismo; los labios hablan con intermitencias; únicamente los ojos tienen el privilejio de hablar siempre y con oportunidad; los ojos locuaces por escelencia, los ojos que no callan sin hacer un esfuerzo supremo para no hablar, son los negros, esto es, los rasgados, los orientales, los andaluces, los que son, por regla general, porque hay alguna mujer blanca que posee los ojos de la naturaleza indicada; pero estas escepciones son casos anómalos que sirven para probar la escelencia de los ojos africanos, que proclamo en voz alta; cuando la mujer blanca tiene la suerte de lucir ojos negros, aumenta su hermosura, solo por poseer esta clase de faccion que pertenece por lo comun á las mujeres morenas como antes se ha dicho: las rubias ordinariamente gastan ojos azules, esto es, ojos frios, insípidos y sin espresion; hay sin embargo honrosas escepciones que, á fuer de imparcial, confieso tambien en voz alta: hay algunos ojos de azul de mar que, si no tienen la animacion y la vida de los africanos, miran sin embargo con una languidez, una atraccion y una *nonchalance* que es dificil de resistir, hasta para los hombres apasionados de los ojos negros.

Los ojos pardos y los melados, que son menos frios que los azules, pero menos ardientes que los negros, pertenecen al jénero ecléctico, participan de unos y de otros y domina en ellos la espresion del jénero á que mas se inclinan: rara vez poseen las morenas esta clase de ojos, que casi son de uso esclusivo de las rubias.

—

La órbita amoratada que circula los ojos de las rubias, quiero decir, las ojeras, las hace aparecer enfermisas y de mal color; pero la órbita azulada de las morenas las hace aparecer apasionadas, porque el complemento del tipo árabe lo constituyen las orejas; sin este delicioso lunar, que denota una belleza oculta, esto es, una alma ardiente, es imperfecto el tipo: en las rubias, al contrario pues la belleza del Norte es blanca y cualquier sombra la empaña y oscurece; por lo tanto las ojeras debilitan su hermosura al paso que en las morenas la acentúan dándole mas carácter y mas energia.

—

El pelo es otra de las cosas que mas adornan la belleza humana: el hombre calvo no tiene mal aspecto, pero la calvicie destruye la hermosura en la mujer. La cabellere humana ostenta tintas muy variad s; desde blanco de la plata hasta el de ébano recorre todo los matices, empezando en el claro mas diáfano y concluyendo en el oscuro mas pronunciado. Los hombres pueden encontrar mujeres con la cabellera mas de su gusto. Las de pelo *albino* poseen facciones indecisas, su rostro puede decirse que solo está *insinuado*, es débil en ellas la vista, sus ojos no despiden verdadera claridad, sus semblantes á medio hacer, digamoslo asi, parecen rostros en borrador, con perdon sea dicho de sus apasionados.

Las mujeres de pelo rojo no son feas generalmente, pero el color de su cabellera y lo encrespado y dificil de peinar, como el pelo de la mashorca, les dá cierto aspecto diabólico y estraño que nos induce á sospechar que sus poseedoras carecen de bondad y de apacibilidad de carácter, y por lo tanto el pelo rojo no satisface por completo.

Las mujeres rubias pueden ostentar distintos matices y caber dentro del género: las de cabellera de rubio claro, las de trenzas de oro, son las predilectas de los poetas pastoriles y bucólicos, son las Vírgenes de Murillo; son las mujeres mas aéreas de la creacion, ángeles en la apariencia; este tipo de mujeres es fantástico y debiera reservado para los ángeles y serafines. Las rubias de pelo mas oscuro, que no se puede llamar negro rubio, sino castaño, no suelen gastar los ojos negros ni azules, sino castaños; pertenecen al género mas vulgar del bello sexo, al mas ordinario, como todo lo que tiene mezcla, como lo que pertenece á dos sistemas y á ninguno; como la zarzuela en el teatro, como la union liberal en la politica.

Las morenas están adornadas comunmente con pelo negro, en unas este es mate aterciopelado; en otras; y se la mira á luz, refleja su cabellera un azul perdido en fondo de azabache; el color negro del pelo armonizado con el de los ojos les da un actractivo irresistible, le da la belleza plastica y lubidinosa de todas las creaciones del medio lia.

Hay, y con escepcion muy raras, morenas con ojos azules el que suscribe estas lineas ha tropezado con uno de esos tipos de sus ojos eran azules oscuros, de azul de Prusia mezclado con negro; su pelo negro como el azabache y encrespado como el de una muleta; de esta combinacion resultó un rostro estraordinario. Me producia el efecto que comprendo debiera producir una de las hermosas virgenes de Murillo, si retocándola el genio atrevido de Velazquez, oscureciera el azul de sus pupilas y pintará su cabellera.

—

Dijo Commerson *que la sonrisa es el arco íres del rostro*, y continuando su metafora, diré que si el arco iris apareciese en el cielo á todas horas, ademas de ser intempestivo, la vista se acostumbraria á él y lo veriamos con indeferiencia esto sucede con la sonrisa de las mugeres rubias abusan de su *arco iris* y no causan ilusion; pero no sonrien continuamente, y cuando sonrien.... beben los hombres la felicidad de su acentuadas sonrisas, espresivas conmovedoras, incitantes: las rubias sonrien siempre yempalagan las morenas sonrien en situaciones especiales y nos transportan al quinto cielo, la verdadera sonrisa es la de las mujeres morenas.

—

He notado, y esto no pasa de ser una cavilosidad mia, que las mujeres rojas son altas y grusas, las rubias pequeñas y rechonchas, y las morenas delgadas y altas; sin embargo no estrañaré que alguno haya visto lo contrario.

Considero á las mujeres rojas como una especie de apéndice al libro de la belleza, como un añadido á la hermosura; se asemejan á los sustitutos y sobresalientes en que solo sirven para desempeñar las obligaciones de los propietarios, cuando estos no pueden desempeñarlas; en una palabra, creo que al hombre que se enamora de ellas le ha cogido de lleno el refran español, que dice: *A falta de pan buenas son tortas*.

—

Cuando veo una mujer roja me acuerdo involuntariamente de los traidores de melodrama; porque sabido es que en el teatro siempre son rojos.

—

Cuando Judas meditó vender á Jesucristo pasó una noche de insomnio cruel, y un ángel se le apareció entre nubes diciéndole únicamente:

—Mira, Judas, que pecas.

El rojo traidor quiso engañar todavia al ángel y le contestó con voz blanda y melosa:

—Te han engañado, no pienso pecar.

Y el ángel le abandonó, repitiéndole:

—Mira, Judas, que pecas.

Desde entonces todo lo que participa del color del traidor y por lo tanto las mujeres rojas nacen con la mancha primitiva con *pecas*...cuyo origen etimológico es el *pecado* de Judas.

—

Las mujeres rojas no son rubias, pero son blancas, estremadamente blancas, y sabido es que son perjudiciales todos los estremos: un hombre bueno vale mucho, un hombre escesivamente bueno llega á ser un infeliz y nada vale; el que es religioso cumple con su deber pero el que es estremadamente religioso llega á ser fanático y se pierde por una escelente cualidad llevada al esceso; toda virtud sacada de quicio por la exageracion se convierte en vicio; el blanco estremado en el semblante se cubre de manchas pardas que no dejan brillar su misma blancura.—Traslado á quien corresponda.

—

A fuer de amante de la verdad y de la justicia, no puedo dejar de conocer que cuando la mujer morena nace fea, su fealdad es monstruosa, repugnante, estraordinaria; que cuando la mujer *rubia* es hermosa, su belleza es delicada, sin par, y que cuando la mujer roja, posee buenos perfiles y está bien modelada, es el tipo mas perfecto de lo que se llama *una buena moza*. He dicho.—J. L.

Adelaida Ristori

Gran osadia es levantar la voz ante la Ristori aun cuando se la mire en efigie. Mayor atrevimiento salir de entre la multitud para llevar una corona á la que tantas tiene á sus piés, y cuando el que la lleva solo la conoce de oidas, cuyos méritos solo presenció á medias, teniendo que adivinar la otra mitad por el vaticinio poético ó por los cálculos de las correlaciones y las armonias.

Pero por un resto de leon se recompone un leon; por el vestibulo de un templo en ruinas se completa el santuario con sus ceremonias y perfumes.

Los que aplaudis á la Ristori todas las noches, á veces mas con el silencio, con el terror y con las lágrimas, que con el batir de las palmas, con los gritos y las lluvias de flores, no os alarmais! no vengo á ser vuestro intérprete—voy á serlo de mi propio.

Tampoco aspiro al imposible de aumentar su gloria, y solo procuro que en el mismo punto del tiempo y del espacio, ella y yo,—el poeta y la poesia,—no pasó prosiguiendo en su giro luminoso sin que el poeta la salude.

La que teneis la ventura de comtemplar, es para vosotros Adelaida Ristori; para mi Ristori únicamente, á la vuestra le falta un laurel, la mia tiene ya todo su esplendor.

En la vuestra se escucha un nombre de mujer que la hace aparecer como lo comun de la humanidad, como la tierra, como la muerte, como el olvido; la mia podria llamarse Melpomene. En vida, disfruta la inmortalidad de los hijos de la memoria; la Grecia, que dió á Sapho el titulo de décima musa, proclamaria á esta con los honores de la primera.

¿Qué me importa la historia de esa vuestra Adelaida; la oscuridad de su cuna que ella transformó en trono; que desde que balbuceaba, hasta los doce años, revelara en los teatros en papeles infantiles la energia de su futuro talento, como en la luna que despunta dudosa entre las ramas de un bosque apartado se adivina el astro que dentro de poco elevado al Cénit, ha de dominar inaccesible, pleno y simpático todo el hemisferio.

Yo no pregunto al fruto ópimo por la flor de que brotó, ni á la amazona que triunfa, por los ejercicios ya fuertes de su infancia—Ristori no pudo tener infancia; y esa niña que llamais Adelaida Ristori murió, no era ella!

¿Qué me hablais de que tuvo por maestra á la afamada Carlota Marchioni y que escuchó de su boca la profecia: «Serás la reina de la escena?» Ristori es si, la reina de la escena, pero su arte nadie se lo enseñó, por que nadie lo poseia; ella lo inventó, si es que ya no lo traia germinalmente en su compuesto.

Os admirais de que á los 17 años ya ocupaba la mejor mitad del carro triunfal de Amalia Bettini....

¿Quién piensa hoy en Amalia Bettini?

De que á los 18 años eclipsaba á Antonia Roberti, la trágica de Parma; que desde los 19 á los 23 años, rejuvenecia ó mas bien hacia oir por primera vez las obras del viejo Goldoni: «Gli enamorati»—«Zelinda y Lindoro» y la «Locandiera»: que fué creadora con Fortis, Nota, Giacometti, Marenos y Gherardi del Testa, de «Cuore ed Arte», de «Lusinghiera», de la «Fero», de la «Elisabetta regina d'Inghilterra», de la «Picard Donari» y de «Il regno d'Adelaide»?

Y bien, ¿qué importa todo eso al lado de nuestras impresiones de ayer y hoy?

Apartad de mi vista sobre todo esa historia de sus amores y consorcio con el marqués Capranica del Grillo; bello romance, preciosa historia, pero capitulos intrusos en la existencia de la que es mas que una simple muger.

Paso es ése de su biografia que hace estremecer al verdadero devoto del arte.

La vestal de las musas, deja apagar en el ara la llama espléndida que dia y noche alimentaba con perfumes; coronada de rosas, truega el templo en que su voz debia resonar como un himno perpétuo, por los voluptuosos mirtos; las adoraciones universales, por los deleites concentrados y oscuros con un solo ente de su eleccion.

Desciende del teatro, de la encantada region de los dioses, de los héroes, de los sueños y de la poesia, hasta la vulgaridad de las aristocrácias en palacio!

La Europa y el mundo, estuvieron entonces á pique de perderla para siempre.

Bien haya la piedad de su corazon!

Yace agoviado de deudas, perdido sin refugio, sin esperanza un antiguo amigo—Pisante, el empresario Pisante—y la que el amor rebajó de artista á marquesa, resurge artista á la voz de la caridad.

Con aquel gesto, con aquel acento irresistible que le conoceis, intima silencio á los preconceptos, á las murmuraciones tal vez, y reasciende á la escena; habia crecido en la misma soledad! La ternura feliz y conciencia ufana redoblan sus fuerzas, y aquellos aires mas propios para ella que los de los dorados salones, la rejuvenecen.

Representa y arrebata, asombra!

En tres noches de triunfo la sublime mendiga funde con el oro público la llave que abre las puertas de la cárcel al anciano aprisionado por el crimen de indigencia.

La Adelaida egoista, enamorada, mujer, se resigna al fin.—¡Dios sea loado!—á desaparecer absorvida y olvidada en el ser fatal y solemne de Ristori.

La Italia, su madre y madre de las artes, la suplica en nombre de ellas que no la defraude por mas tiempo de los laureles que la providencia la dió á cultivar; de esos laureles pacificos, benditos con que la antigua reina del mundo se distrae, si es que no se consuela de los que otrora le ceñia el dios de la guerra, su abuelo. La voz de Talma no ha de resistir, no ha de falsear un horóscopo tan evidentemente escrito en los cielos.

La Ristori regresa al templo en que vió la luz para no abandonarlo jamás; reanima con centuplicada viveza el fuego santo que ausente ella se extinguia, y entre sus resplandores aparece envuelta como en una aureola sobre humana.

Un eclipse todavia, pero pasagero y que será el último.

La Ristori se halla en Roma. Roma gime cercada y combatida por los descendientes de los galos, de esos galos que hace dos mil dos cientos treinta y ocho años la afrontaban tambien capitaneados por Breno. El cielo de Roma se ha convertido en humo y relámpagos; los cantares festivos enmudecen al tronar de los cañones; las granadas y las bombas llueven y estallan sobre los edificios y las ruinas, entre los colosos y los monumentos; la libertad era presa del terror.

¿Que hará la Ristori en esos momentos de suprema angustia? El gran drama de los destinos de la patria eclipsa las trugedias fabulosas—«sunt lacrime rerum.»—¿Que hará?

Pasaron los dias en que el esfuerzo de una Clelia podia tentar algo en pro de la tierra comun, y los dias mas antiguos de Judit, de Jndit, cuya alma pasó entera á la suya (el verdadero genio y la heroicidad se asimilan mutuamente). Pasaron aquellos dias de virilidad femenil: La Pallas adorada otrora en en este suelo, ha caido hace mucho en su pedestal.

¿Que hará pues para probar su amor de italiana á su pais atribulado?

Viste el hábito de las hermanas de Caridad La mano que nos hará estremecer blandiendo alternativamente la espada de un Gedeon, de Holofernos y de Enrique VIII, va á curar compasiva y delicada las heridas en los hospitales, lo mas poblado de todos los edificios despues de los templos.

La Ristori es religiosa, profundamente religiosa: religiosa en la creencia, en las costumbres; y no podia dejar de serlo, con un alma tan abierta á la inspiracion. Prodiga á los enfermos balsamos, consuelos sus vijilias á los indigentes la limosna, á los altares lágrimas y suplicas por la patria, á su gran corazon fuerzas y esperanzas; á los romanos ejemplo y admiracion á todos.

Pero pasó la guerra y con ella su noble rol en la real tragedia.

El teatro reivindica su presa y al mismo tiempo su soberana, su sacerdotiza, su diosa.

De ahi en adelante los triunfos la acompañan sin interrupccion—La mayor parte de la Europa la admira.

Sacerdotiza del arte, abrasada en la lengua de fuego que viene de lo alto habla un solo idioma y todos los pueblos la comprenden.

Faltale la última consagracion, y Paris la pontifice, de Agosto, se le confiere por los bravos tempestuosos de toda su poblacion, por la voz de sus primeros escritores y poetas, por los infinitos pregones de su prensa; la confirma con la presencia y con la fuga de la divina Rachel, que solo asi podrian perder su titulo de *imcomparable*. La Francia militar vencio á Roma: poco há, ahora toca á la Italia artistica vencer á Paris, con entusiasmo de la misma vencida.

¡Que asombroso concurso de elementos y circunstancias no era necesario para constituirse, para consumarse esta potencia tan real, que aun no ha encontrado á un solo rebelde! Todo se lo deparan y prodigan, la naturaleza, la fortuna y la providencia.

Hija de artistas, abrió los ojos en la tierra de las artes, allá, en esa Italia que educa para lo bello por la vista, por el oido, por cada paso que se dá en un suelo compuesto de cenizas de héroes y de ciudades; allá donde las almas tienen misteriosas relaciones con los volcanes y sienten al mismo tiempo el canto de las sirenas invisibles en el murmullo de la mar y entre los vergeles bañados por la claridad de la luna.

Fué mecida en la cuna al son de la poesia y de la música, cúpole la mas armoniosa de todas las lenguas en la cual se retrata de lejos el antiguo romano, y la que, mas romana que ninguna otra, domina hasta por su suavidad templada de energia.

Aladas llamó Homero á las palabras: á las palabras italianas las llamaria aladas y cantoras como las golondrinas.

Balbuceó y jugó infantilmente entre artistas, aprendiendo á componerse desde los primeros años ante el tremendo espejo del público.

Las que podian detestarla como futura vencedora, la amaron y aplaudieron, y hoy la aman y aplauden.

Su cuerpo salió modelado por el de las estátuas divinas.

....*Veteres horoidas equas* le habria dicho su compatriota, autor del arte de *Amar y de los Amores*.

Et vera incessu patuit dea...... agrega Virgilio.

A lo escultural de las formas, agrególe la súbita, la extrema, la omnimoda impresionabilidad del aspecto; esos cambiantes esteriores del alma, que vosotros admirais como espectáculo nunca visto, y que yo mismo veo tambien en mi espiritu; eso que es para el lenguaje, lo que el lenguaje es para el pensamiento.

Despues ó antes, ó al par, la sensibilidad del corazon sembrado y florido de todos los afectos; la mirada penetrante del águila; el instinto de observacion; la necesidad de la perfeccion en lo mínimo como en lo máximo: esa especie de sibaritismo de las indoles estremosas á las que si en el lecho de rosas se les dobla una hoja pierden el sosiego; lo instantáneo y tenaz de la memoria; la voz sin dejar de ser femenil, fuerte y majestuosa, variable en infinita escala, como los gestos, desde el grito agudo del alborozo en el amor feliz, hasta el estertor helado y cavernoso.

Despues, la abundancia de modelos vivos en todas las clases, por que desde la oscuridad en que empezó la vida hasta el esplendor de las córtes donde ascendió, no hubo grada en que el destino como un pedagogo, ora benigno, ora severo, no la sondujese enseñándola el mundo en todas sus condiciones, la existencia en todas sus faces. No hubo placer ni dolor, ni desaliento, ni entusiasmo que no lo diese á probar; fué humilde, fué pobre, fué opulenta, calumniada, ceñida de laureles, amante contrariada, esposa vencedora, amante afortunada, esposa y madre de cuatro hijos, dos para el cielo, dos para si y todos para inspirarla; aquellos cuando tuviese que representar á Niobe; estos á Andrómaca; unos y otros á Medea.

Ademas los viages con todas sus conmociones: en el mar las tempestades; en la tierra los salteadores; en las capitales las ovaciones; la vida nómade y prestigiosa de los Ariones y Orfeos derramando delicias, recogiendo con los laureles los dorados frutos, y observando como los Ulisis y los Anacarsis la fisonomia y el carácter particular de cada pueblo—cada pueblo es el cementerio vivo de su historia, esplicando su tragedia, su drama, su comedia.

¿Es eso todo? Infinito parece ya, pero no lo es.

Cada uno de estos componentes de la perfeccion de la Ristori, de su biografia que se coje ó se alcanza por el buen sentido; ¿pero quién podria sino ella—y talvez ni ella misma—dar cuenta fiel de los dias de las noches, de los años, de la vida de trabajos, que misteriosa y á solas emprendió y consumó sobre si misma, ella el barro, ella el Prometes, ella el fuego?

Cuando se piensa que Demóstenes empleó años para domar la rebeldia de la palabra y venir un dia á dominar con ella las asambleas tumultuosas de Atenas; cuando vemos espirar á Virgilio desesperado de la perfeccion despues de haber perfeccionado por tantos años un poema; cuando oimos decir á Apeles: *Pinto poco y despacio, porque pinto para la eternidad*, y ahora contemplamos tantos modelos perfectisimos que ya pasan de 70, tan diversos, tan complicados, tan dificiles, fundidos todos y acabados por una sola mano, ¡qué inmenso estudio no supondremos habrá ahi, unido á la organizacion mas estupenda!

Esta muger hizo indispensablemente mucho mas que estudiar la historia, la filosofia, la poesia; que observar la vida patente á la superficie de la humanidad. Hizo mas que observar de cerca en el fondo de sus respectivas jaulas la zaña y la furia de los alienados, la languidez de los enfermos, las angustias de los agonizantes, los remordimientos y las rabias de los presos, la consternacion de los asilados, las angustias de los indigentes, las penas disfrazadas de los ángeles caidos en el oprobio, y el horror de patibulo—obras vivas todas, de rigorosa enseñanza para su arte.

En el silencio de la noche y mientras las otras duermen ó velan, unas en el juego, otras en la danza, otras en la conversacion, otras en el amor, otras con sus hijos, en la tarea diaria que las alimenta y las distrae, ¡cuántas veces no andará ella en espiritu engolfándose por la fatal necesidad de su ser y de su suerte en los abismos donde los Shakespeare y los Hugo van á arrancar monstruos y perlas y reascienden luego á la luz, pálidos y sobrehumanos, moribundos y divinos!

¡Afortunado el que no cree en esas noches de fiebre, de delirio, de profecia, de creacion y destruccion; noches como las de las hechiceras que á la azulada luz de una mano de muerto hacen surgir tesoros; noches en que bajo una aparente inmovilidad el espiritu se revuelve en el cuerpo, como el alquimista en su laboratorio para pedir á toda la naturaleza el secreto del metal rey y el del elixir de larga vida!

¡Tres veces feliz el que rie de estos mártires del arte!.......

Cuando ella estudia asi (por que juraria que estudia de ese modo,) cuando enloquece delante de un espejo, actriz y platea para si misma cuando escucha sus palabras y las contrapesa, periodo á periodo, silaba á silaba con el afecto de su heroina con el afecto que encierra en si, ¡qué objeto no seria ese para estudio de actores, de oradores, de pintores, de escultores y especialmente de poetas!

Pero ese es libro de los siete sellos del génio; la sibila que lo escribe, lo quema antes de morir.

Esos frutos de la ciencia lo coge quien puede, para si, por entre espinas; pero no los dá no los puede dar, no lo sabrian recibir. El talento produce para todos, pero sabe solo para si, es avaro de su secreto y pródigo de todo lo demas.

Hace recordar al árbol corpulento, mitad verdura, flores, frutas, esparciendo sombras, deleites, armonias, pero la otra mitad de la que todo eso se creia; sumergida, olvidada bajo la tierra, para buscar de cerca ó de lejos por lo tenebroso, por lo duro, por lo frio, los fluidos invisibles de que se alimenta la robustez de aquel tronco, la pompa de sus ramas; la belleza de sus flores, la suavidad de sus frutas ó el encanto armónico de todo.

¿Sabemos acaso al aplaudir á la Ristori cuantas veces no estaremos festejando tormentos que ella sufrió realmente para encantarnos?

La gloria se compra a gran precio! Bajo el manto de púrpura está muchas veces lo flagelado. Mas de una corona de laurel ha cubierto frentes que encanecieron primero las lides y desvastaron despues hasta las canas.

¡Dad la limosna de la compasion á los glorificados.

Aqui teneis, si no me engaño, el raro complejo de felicidades y amarguras, de gracias originales y de virtudes adquiridas, sin lo cual este fenómeno llamado Ristori no se podrá esplicar; fenómeno si, y no muger; y tan cierto es eso, que el sentimiento que ella inspira en los hombres no es el amor, ni en las mugeres los celos ó la envidia. El sentimiento que inspira en todos es una especie de adoracion.

Ahi teneis porque recorre los Estados de la Europa y recorrerá los de todo el mundo, como reina que visita sus dominios. Porque la música no se atreve á entrometerse ni por un momento en las solemnidades de sus sacrificios teatrales; porque las ciudades la esperan con alboroso y quedan recordándola cuando se ausenta.

Ahi teneis por qué los poetas se inspiran en ella, para ella componen y á ella dedican sus poesias; por qué la prensa le tributa un himno perenne y universal, y la critica, esa esclava insultante de todos los triunfos, no halló aun que reprenderle, sino la escesiva perfeccion, la verdad absoluta en la espresion de los horrores y terrores naturales.

Ahi teneis por qué la juventud estudiosa de las ciudades por donde atraviesa le dan serenatas y las compañias treatrales le arrojan coronas.

Ahi teneis por qué los reyes, hasta las reinas la invitan, la hospedan, la regalan, le escriben, le estrechan la mano, y si ella les pide la salvacion de un condenado, queda atónito el verdugo viendo que la victima se escapa de sus manos!

¿Realizaria mas la lira fabulosa de los antiguos tiempos?

Los que estamos obligados á asegurar esto de la Ristori porque lo presenciamos, y de lo que nuestros nietos sonreirán tal vez, nos revela en parte el sentido de algunos mitos.

¿Quereis vosotros los venideros á quienes enviamos su retrato, conocer la fuerza, la majia de ese jénio?

La Ristori resucitó la trajedia, ó mas bien dicho la Ristori fué el Pigmaleon de esa poesia estátua, que quedará en pié en medio de esta literatura, tan diversa en todo, mientras subsista el hada que la invocó.

La trajedia y la Ristori morirán el mismo dia.

ANTONIO F. DE CASTILLO.

(*De la Revista Contemporánea de Portugal y Brasil.*)

Mosaico de noticias

Las correspondencias del campamento de Chalons contienen interesantes detalles sobre las maniobras y ejercicios militares que allá se hacen. Desde la mañana hasta la noche, dice una de esas cartas, se oyen continuos cañonazos y tiros de fusileria, los tiros al blanco y los esperimentos de la artilleria son continuos. Los disparos de la infanteria dan espantosos resultados. A cerca de mil metros, casi tan lejos como la vista alcanza á distinguir un objeto, una tercera parte de las balas, y á veces mas, tocan al blanco. En cuanto á los proyectiles de gran calibre á dos kilómetros destruyen.

Tambien se ejercita la tropa en cubrirse rápidamente, por medio de remociones de tierra que permiten en un pais llano, encubrir una parte del cuerpo de infanteria. En pocos minutos los ingenieros reparten á los soldados picos y azadones, y mientras los tiradores formados en linea adelantada ocupan al enemigo, otro linea se cubre con una trinchera, abrigo que le permite en seguida desafiar el fuego del adveasario.»

—Por correspondencias particulares se sabe que en Hannover crece de dia en dia la enemistad de la poblacion contra los prusianos. Desde q' se tiene noticia de que ha de ir alli el rey de Prusia se fijan sin cesar en las principales ciudades. En uno de ellos se leian en gruesos caracteres estas palabras «Queridos ciudadanos, el Rey Guillermo está próximo á presentarse entre nosotros. Demostrémosle con nuestra actitud que si ha conquistado nuestro pais por la fuerza, no ha conquistado nuestros corazones. Este pasquin se fijó en la misma noche en las calles de Hanover, de Luxemburgo, de Osnabruck, de Stade y de otros varios puntos,

Doce ejemplares de este pasquin se han enviado á Berlin al conde de Bismark. Es tal la unanimidad de sentimientos del pueblo en este punto, que no han podido ser descubiertos los autores de este hecho.

—Circula por Portugal una proclama republicanas en que se aconseja á los Portugueses que esperen tranquilos la consigna, que no tardará, para que España Francia, Portugal é Italia se den un abrazo de paz, estableciendo la Republica federal.

—Desde el 20 de Noviembre próximo pasado hasta el 24 de abril, han ido de España á la Habana 26 vapores con tropas, conduciende 18,056 hombres, á los cuales hay que agregar los mismos que ahora van con el Caballero de Rodas.

—Asegurase que el duque de Aumale está escribiendo un folleto sobre el resultado de las elecciones. Este folleto se publicará al mismo tiempo en Francés, en inglés y en Aleman. Falta saber si la Policia le permitirá pasar la frontera.

—Se ha negado el permiso para la introducion en Francia de una obra publicada en Ginebra por la Liga internacional de paz y libertad. Esta obra, que se titula «Anales del Consejo de Ginebra» no contiene nada que no hayan publicado los periódicos y se venden públicamente en toda Europa á escepcion de Francia. Ha sido confiscado el ejemplar que se presentó en el ministeaio del Interior.

—Se anuncia la publicacion en Paris de un nuevo periódico titulado la «Francia radical,» cuya redaccion se compondrá de varios de los diputados y candidatos irreconciliables del Departamento de la Sena. Me temo que este periódico tendrá relaciones muy frecuentes con el tribunal correccional.

—Varios periódicos publican una noticia á primera vista de poca monta y que parece bastante significativa. Nuestros talleres de ferro-carriles han recibido un pedido muy singular, se están construyendo en ellos actualmente sesenta mil bancos de cincuenta centimetros de longitud y treinta y cinco de anchura, provistos de cuatro cuerdas por las cuales estarán suspendidos del techo de los wagones de mercancias. Estos wagones podrán utilizarse asi para el trasporte de tropa.

—Contestando el ministro de Fomento de España á una pregunta de un diputado sobre ta desaparicion de algunos objetos artisticos pertenecientes al Estado poco antes de la revolucion de setiembre, dijo que segun consta en un espediente que se ha formado se ignora el paradero de un sin número de cuadros.

El ex-infante D. Sebastian se incautó de 148 cuadrados y de 100 y pico de láminas de Goya alegando para ello que le habian pertenecido ante la confiscacion de sus bienes. Añadió que se habian dirigido varias reclamaciones á este señor y que ni siquiera se habian dignado contestar, este no obstante prometió emplear toda su actividad para saber el paradero de las obras artisticas perdidas. Hablando despues de los despilfarros de la pasada administracion, refirió algunos hechos para probar la mala inversion que se daba á los fondos del Estado. Entre otros citó el de los gastos del ministro de Fomento en su viaje á Lisboa cuando fué alli la ex-reina que ascendieron á 20000 rs. á pesar de que viajó gratis el ministro por el ferro-carril, no tuvo que gastar cantidad alguna para su mantencion en el camino y su permanencia en Lisboa no escedió de dos dias. Contestando el ministro de Hacienda á esta pregunta, dijo que la ex-reina se ha ido dejando á deber 35 millones de reales que le habia adelantado el Tesoro.

—Una carta de Washington dice que habia salido de Hemters Point á mediados del pasado la goleta americana «Crapeshot,» cargada de armas, municiones de guerra, fusiles, carabinas, obuses, arneses, un millon de paquetes de cartuchos y 50 espedicionarios para unirse á los insurrectos de Cuba.

A contar desde el mes actual, se puede ir desde Nueva York á San Francisco en seis dias, en trenes que tienen coches para dormir y para fumar, y coches cantinas en que hay toda clase de comestibles y bebidas, lavadero y lugar escusado, sin contar con el coche oficina, que despacha y recibe cartas y telégramas por medio de un mecanismo en estremo ingenioso.

Calculando que desde Paris á Nueva York se emplean hoy por término medio, once dias, y desde San Francisco al Japon veinte, tendremos que en 37 dias se podrá hacer un viaje de 17,500 millas, cuando aun no hace muchos años se necesitaba cerca de uno para llevarlo á cabo.

—La relación completa y exacta de los efectos y pertrechos de guerra encontrados á bordo del bergantin goleta «Mary Louel» que fué apresado por la «Andaluza» acredita la justicia del apresamiento. Entre dichos efectos habia muchas y buenas carabinas; tres cañones; revolvers y abundantes municiones de todas clases.

—Habian sido fusilados en Santiago de Cuba los patriotas D. Delfin Aguilera, D. José Nicolas Anaya, D. Homobono Portuondo D. Fernando Anaya, D. Ambrosio Anaya y D. Vicente Anaya.

—En Nápoles, á las ovaciones hechas al principe Humberto y á la princesa Margarita se han opuesto ovaciones en sentido contrario á Menotti y á su esposa, la señora Italia Garibaldi.

En el teatro del *Fondo* fueron aclamados: los del patio pidieron que se tocase al himno de Garibaldi, y el comisario de policia no pudo impedirlo.

Al partir para el Adriatico los esposos Garibaldi se emb rcaron *Immacolatella*, donde el diputado Nicoteaa y quinientos jovenes, la mayor parte antiguos garibaldinos, ofrecieron ramos de flores á la esposa de Menotti. Por último, al igual que el principe Humberto, Menotti quiso hacer su «speach» antes de partir. Desde el puente del vapor *Adriatico* arengó á sus amigos amontonados en 20 buques. Se le contestó con victores á Menotti y á la república.

—Dice el *Moniteur*:

«Por órden del ministro fueron llamados últimamente á paris dos oficiales de artilleria por regimiento para asistir á las primeras maniobras y ensayos de ametralladoras. Parece que estos ensayos se han hecho ante una comision militar, y aunque se habia recomendado el mas absoluto secreto, se asegura que los resultados obtenidos son excelentes bajo el punto de vista de una destruccion rápida y segura.

La ametralladora es una pieza de cobre muy pequeña, pues su longitud no es mas de 79 centimetros. En los últimos ensayos ha lanzado 3,000 proyectiles por hora con una precision que no ha alcalzado aun ninguna arma hasta el dia.»

—Por el ministerio de la Gobernacion de España, se ha espedido un decreto declarando en su fuerza y vigor la ley de 12 de diciembre de 1855, que manda considerar beneméritos de la patria y erigir un monumento á la memoria de los fusilados en el Garral en 1846.

Los individuos que tomaron voluntariamente las armas en pró del referido alzamiento podrán optar desde luego á la cruz de valor y constancia que segun el art. 4.° de dicha ley les fué concedida, ademas de la de San Fernando con que se agració á los 25 nacionales de Santiago que se hallaron en la accion del 23 de Abril del referido año de 1846 á las órdenes del desgraciado coronel D. Miguel Solis.

Para la instruccion de los espedientes sobre la espresada gracia se formarán juntas en las capitales de las provincias de Galicia, compuestas del gobernador, presidente, de dos diputados provinciales, dos individuos del ayuntamiento y el comandante de los voluntarios de la Libertad.

El diseño de la condecoracion de valor y constancia por los acontecimientos de Galicia en Abril de 1846, cuyo modelo se halla en el ministerio, representa una cruz espada de esmalte negro con vivos blancos, con los brazos desiguales.

La cinta que se use para llevar pendiente dicha condecoracion será de moaré negro formando aguas, y de 20 milimetros de ancho, con una lista verde en su centro de dos milimetros.

—Las principales innovaciones que el libro del Código Civil presentado á las Córtes españolas hace en la legislacion tradicional de España, son las siguientes:

Institucion del matrimonio civil; sin oponerse á que los contrayentes sancionen luego su union segun los preceptos de la iglesia, pero sin hacerla obligatoria.

Establece la mayoria de edad á los veinte y un año á cuya edad quedarán los hijos completamente emancipables.

La tutela durará hasta la mayor edad, suprimiéndose la curatela.

Se establece el consejo de familia, dándole grande atribuciones.

Queda abolida la restitucion «in integrum»

Y por último, se establece el registro civil para todos los actos en que hasta hoy ha intervenido la Iglesia, cesando desde la promulgacion del código el derecho de esta para llevar al estado de nacimientos matrimonios y defunciones.

—Acaba de fundarse en New York un nuevo periódico titulado *El Imperialista* que se pronuncia por el establecimiento de la monarquia en los Estados Unidos.

Declara que las instituciones republicanas han producido un verdadero aborto en América y que la necesidad de una monarquia está en la conviccion intima de infinitos americanos inteligentes.

Dicen que Mr. Vanderbillt, el gran constructor y especulador sobre canales y vias férreas, es el que costea los gastos de este periódico.

—Los gefes de los diferentes cultos protestantes de Alemania, invitados por el Papa para asitir al Concilio Ecuménico, ó para hacerse representar por algunos prelados, acaban de tener una reunion con el objeto de convenir en los términos en que debe contestarse á dicha invitacion.

—Un rumor bien estraño ha circulado estos dias en los circulos politicos de Paris. Se

63

Folletin

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

blones de oro, Juan Garcia montó á caballo, saliéndose por la Puerta de Toledo tomó el camino de Andalucia.

Cuando hé aqui que en mala hora, al revolver por la salida del Puente de Toledo para tomar la carretera de Andalucia, se encontró manos á boca al perinclito alcalde de Casa y Córte Pedro Gutierrez de Santisteban, que caballero en una acémila y seguido de alguaciles á pié y de un mozo que traia en una acémila atasajado un difunto que habia sido muerto violentamente, venia de las afueras á donde la habia llamado el cumplimiento de su deber aquel delito.

VII.

No puede concebirse un buen juez que no sea buen fisonomista, como tampoco escribano á quien se despinte preso que haya tenido una vez entre sus garras.

Asi es que en cuanto vieron á Juan Garcia el señor Pedro Gutierrez de Santisteban y su secretario el señor Ponce le reconocieron.

Juan Garcia, iba á la ligera sobre un buen caballo sin mas armas que daga y espada y un par de pistoletes al arzon.

Alentaronse al ver esto alcalde y secretario, y el primero echando en cima su mula á Juan Garcia, le dijo todo hosco con gesto de vinagre y con la voz tremula de colera y de impaciencia:

—Dése preso el ladron á la justicia del rey nuestro señor.

—Cuidado con lo que dice, señor alcalde, contestó tranquilamente Juan Garcia, que si ayer lo fui, no lo soy ahora, y no he de permitir se me llame hoy como se me llamaba antes.

—¿Conque no sois vos ladron? dijo el señor Pedro Gutierrez; como si yo nos conociera, como si no hubierais cometido el desacato de violentarme y de encerrarme y de tenerme allá hasta que otro, de quien no quiero acordarme, fuese á echarme fuera.

¡Ah, si! pues hágame usia el favor de devolverme una bolsa que me dejé sobre la mesa del aposento de la casa en que le dejé encerrado, dijo Juan Garcia.

Púsose verde y livido el alcalde.

—Vive Dios que os de horcar, dijo: ¡á ver ministros, echadle abajo del caballo, desarmadle y atadle y quede embargado el caballo, para responder de las costas!

—Hágame usia la merced, dijo Juan Garcia, de leer este papel antes de que esos honrados ministros me toquen.

—¿Y qué papel es ese?

—Por este papel resulta, que si ayer fui bandolero, hoy no lo soy porque me ha quitado del oficio el rey nuestro señor.

—¡Ah pecador de mi! dijo Pedro Ponce; y que es verdad que este era de la cuadrilla de Andrés Paramo que por su magestad ha sido indultado: Y ¡pardiez! que este testimonio que este buen mozo me presenta, lo he firmado y signado yo.

—¿Que fecha tiene el indulto? dijo teniéndose aun firme el alcalde.

—Señor, contestó el escribano, el indulto tiene la fecha posterior á la del delito que este hombre cometió con usia y conmigo secuestrándonos; asi es, que no ha lugar á proceder.

—Eso os valga; dijo contrariado y confuso el alcalde: idos en hora mala, y tened en cuenta que si una vez os cojo bajo mi jurisdiccion, me las habeis de pagar todas juntas y con las setenas.

—Me he echado á hombre de bien, y no pienso volver á dejar de serlo. Conque, señor alcalde, buenos dias, que usia viva muchos años, y si se le ocurre algo que mandar, escribid á Cordoba á Juan Garcia y se le servirá, meson de la perdiz, para que no se pierda la carta.

Y Juan Garcia picó su caballo y salió al trote.

—Esto es imposible, dijo el alcalde continuando su camino hácia la puerta de Toledo; estos indultos son inmorales, ha debido engañarse al rey, si esto sigue asi dentro de poco nos tirarán de la barba los malhechores á los ministros de justicia.

CAPITULO LXXIV.

De los preparativos que se hacian en Aranjuez para celebrar el décimo-séptimo natalicio del rey don Felipe IV.

I.

Era llegado el mes de Aril de 1622.

La estacion se habia adelantado y la primavera era hermosisima.

La córte se habia trasladado á Aranjuez para empezar la jornada de verano.

En el jardin de la Isla cerca de la escamada, habia un gran número de carpinteros levantando un magnifico teatro.

En los salones bajos del palacio los pintores y los tramoyistas preparaban decoraciones.

Las modistas de la reina y de sus damas, andaban á toda prisa confeccionando ricos trajes, no de córte sino de teatro, y las damas de la reina se daban unas entradas de estudiar versos que les crujia la piel.

Todo se disponia para la representacion de la *Gloria de Niquea*, comedia famosa aun antes de ser representada, que habia compuesto el correo mayor de su majestad, conde de Villamediana, para celebrar el décimo-séptimo natalicio del señor rey don Felipe IV

Y no era esto solo lo que se preparaba.

Debia haber máscaras noturnas en góndolas á la veneciana en el Tajo, convenientemente iluminadas sus orillas.

Fuegos artificiales de gran diversidad en otro lugar del jardin de la Isla.

Cena régia bajo la oscura fronda de las avenidas de castaños.

Y baile de córte en una gran rotonda que se habia preparado en el mismo jardin.

La funcion debia empezar al oscurecer con la gran regata de góndolas, debia seguir por la comedia del conde de Villamediana, continuar por los fuegos artificiales, tener lugar en seguida la cena, y por último el baile.

Era posible que parte de este programa no se cumpliese porque faltase noche para ello.

II.

Andaba alborotado Madrid con la noticia de la gran fiesta que debia tener lugar en Aranjuez en la noche del 8 de Abril.

Quien tenia carro, carreta, coche viejo, caballejo, mula ó asno que alquilar, estaba preparado para acudir á la calle de Toledo y plazuela de la Cebada, á fin de encontrar quien le alquilase su mal elemento de ruedas ó de cuatro patas.

Los coches de camino se preparaban, las carrozas de los grandes señores se ponian corrientes, trabajaban á destajo sastres y modistas, y los mesoneros, hosteleros y taberneros se preparaban para ir á establecer un verdadero campamento en Aranjuez donde comieran, bebieran y se holgaran los que á la fiesta, ó á oirla y verla desde lejos fueran.

El dia 7 de Abril, el camino de Madrid á Aranjuez, segun lo que se preparaba tenia todas las trazas de una romeria.

III.

Algunos habian tomado la fiesta con mas anticipacion, porque debia ser muy entretenido asistir á los preparativos.

En efecto, á las dos orillas del Tajo habia una gran actividad, se trabaja en transformar las lanchas comunes de la casa real en góndolas á la veneciana, y se construian muchas nuevas, especialmente una en forma de cisne que debia servir para el rey y la reina y de la cual debian ser gondoleros algunos de los marinos mas graduados y famosos.

Se hacia un embarcadero de madera cuidadosamente labrado en el jardin de la Isla, con tres grandes escalinatas que debian ser alfombradas de ricas telas, y cuyos balaustres serian dorados.

De árbol á árbol, en una gran extension de las dos riberas, se extendian guirnaldas artificiales de las cuales debian pender faroles de seda de una infinita variedad de colores y formas.

Se habian talado no sabemos cuantos árboles que estaban muy descuidados de que la celebracion de un natalicio del rey los matara, y allá se habia levantado un largo y anchisimo tablado se habian levantado pilastras de madera haciendo un gran cuerpo dórico.

En el centro de este cuerpo, estaba el escenario con todos los juegos y máquinas para las transformaciones de la tramoya.

Las dos alas de este cupo á derecha y á izquierda del escenario, eran dos verdaderos palacios de manera que en el interior debian ser revestidos de tapices y de lienzos pintados.

El de la derecha, con una gran cámara, estaba destinado á la reina, y en él se habian hecho todos los compartimientos necesarios, tocador, camarines, retretes, aposentos para la servidumbre que no representaba, y cuerpo de guardia para los suizos.

El de la izquierda venia á ser semejante, solo que los compartimientos eran otro tanto cuartos donde debian vestirse las señoras que representaban, con espacio bastante para que cupiesen de una manera holgada sus dueñas y sus doncellas.

La cámara extensa y grandilocuente por su rica ornamentacion era una especie de *foyer* ó de salon comun al que correspondian las puertas de todos los aposentos de vestuario, y en cuyo lugar podian entrar los galanes, maridos, parientes y amigos de las demas actrices.

Este departamento tenia tambien un cuerpo de guardia.

Detrás de estos dos cuerpos y del escenario, habia un largo y ancho espacio para tener en él todas las decoraciones, trastos y mecanismos necesarios para la ornamentacion de la comedia.

Al frente se habia hecho una inmensa rampa de un suave desnivel, en la cual debian ponerse largas filas de escaños con asientos y respaldos de terciopelo para que los convidados viesen la funcion; cerca del escenario á la derecha se veia un estrado al destinado para el rey, sus ministros y su córte, en el cual debia haber un dosel.

Por último, altisimos pilares de madera ornamentados con banderas y trofeos de armas y con los escudos en ellos de todos los reinos, señorios y titulos de monarquia, española, estaban destinados á sostener un inmenso toldo de cuyo centre debia pender una riquisima araña de cristal que diese luz bastante para alumbrar al teatro como si fuera de dia.

El pabellon destinado para el baile, no era menos costoso ni menos rico que el teatro.

Se habia hecho tambien para él una impia sala; y en los altisimos pilares se ajustaban grandes bastidores pintados y dorados que componian juntos una rica ornamentacion turca, una especie de palacio semejante á los de las mil y una noche, porque no debia verse luz ninguna; debiendo alumbrarse clarisimamente este inmenso espacio por la luz que penetrase por los trasparentes; y trasparentes eran todos los lienzos que formaban el decorado.

Por último, un pabellon de tafetan carmesi con grandes arabescos dorados, debia ser la techumbre del salon de baile.

En sus cuatro lados habia cuatro grandes departamentos destinados á servir de vestuarios, donde remudasen de trajes cuantas veces quisieran las máscaras.

Este salon de baile como el teatro, con el cual se comunicaba, estaba tambien en comunicacion con el embarcadero que se construia sobre el Tajo y con la gran galeria de castaños en que se preparaba todo para un banquete, al cual debian asistir por lo menos tres mil convidados.

Las cocinas, los aposentos de reposteria, fruteria, conserveria, etc, era otro maremagnum; y los curiosos que habian ido con tres ó cuatro dias de anticipacion, se asombraban de ver en sus corrales tanto volátil, de tanto y tanto género, tanto cuadrúpedo de distinta casta, á los cuales se alimentaban pródigamente para que no perdiesen su crasitud.

Miraban con asombro las pilas de jamones, los repuestos de queso y de manteca, y sobro todo la bodega que llenaba un local infinito.

Por fin, en grandes tinas se veian vivos enormes salmones, enormes truchas, enormes tencas, anguilas, barbos, cangrejos, y hasta galápagos y tortugas.

IV

¿Pues, y lo que se preparaba para los fuegos artificiales?

Se imitaba nada menos que la famosa ciudad de Amberes, que debia ser combatida á un tiempo por mar y tierra, sirviendo el Tajo de oceano.

No trabajaban menos los que preparaban sus tiendas, figones, hosterias y hospederias, para poder servir á los que fuesen á Aranjuez el dia de la fiesta.

El rey habia nombrado veedores y oficiales, para que aquel campamento fuese levantado fuera de Araujuez hácia la parte de Chinchon, se dividiese en cuarteles con el debido orden y la necesaria anchura, en una parte de las tabernas; en otra la confiteria, en otra las hosterias y las hospederias, con su correspondiente cuerpo de guardia para mantener el órden y su tribunal para entender en los percances que indudablemente sobrevendrian.

Habiase adoptado tambien un inmenso espacio para que en él se embarcasen, por decirlo asi, carros, carretas, calesas, calesines, coches, bestias, toda cosa en fin que hubiese servido, para la traslacion de viajeros desde Madrid á Aranjuez.

VI

No podia darse mayor animacion.

¿Y de dónde salia el inmenso caudal que debia gastarse en todo aquello?

Esto importaba poco: era necesario que el rey se divirtiese, se entretuviese y se creyese grande al ver tanta grandeza artificial.

Nada importaba que entretanto el marqués de Espinola, y los demas generales que sostenian por España guerras inútiles en Italia y los Paises Bajos, estuviesen desesperados por falta de paga y aun por falta de armas para los soldados, y que estos anduviesen sin camisa y se viesen obligados á cometer en el estrangero excesos que desprestijiaban á España para no morir de hambre.

Importaba poco que los once millones de españoles (que entonces no eran mas en casa) que pagaban los crecidos tributos que eran necesarios para sostener las cargas del Estado y para enriquecer al conde-duque y á sus hechuras, sudasen el quilo, exhaustos, fatigados por un trabajo, cuyo fruto no era para ellos.

Era necesario que el rey no pensase en pobrezas ni en miserias.

¿Y cómo habia de pensar el buen don Felipe IV que sus vasallos que no eran frailes ni monjas ni golillas ni mayorazgos se morian de hambre al gozar de fiestas tan esplendidas como la que se preparaba?

El que vive en medio de la hartura, de la comodidad y del lujo, cree que no hay pobres en el mundo.

Era necesario que el rey creyese ricos y felices á todos sus vasallos.

¿Ni qué habia de pensar tampoco el buen rey cuando viese que en Madrid y de sus pueblos circunvecinos acudian á oir y oler la fiesta miles y miles de personas, todas las cuales habian necesariamente de haber naufragado los gastos de su viaje?

¡Ah! el buen Felipe IV no sabia que los madrileños para ir á los toros ó á cualquier espectáculo que les llama la atencion, venden la cama y aun se van sin comer y sun sin almorzar, á la fiesta.

No digais que en Madrid hay dinero por que se llenen en un mismo dia la plaza de toros y tres ó cuatro teatros en que se dá un espectaculo llamativo.

Eso puede significar que se ha gastado dinero, pero no que se tiene, porque cuando el dinero sale de la miseria este dinero es como la sangre que se escapa de un cuerpo por una herida grave.

La corte ha sido siempre muy aficionada á divertirse, y por ver á un gallo con tres patas ó á un leon que dice la buena ventura, son capaces los madrileños de vender las narices si no tienen otra cosa que vender.

Y no os fieis tampoco cuando en un buen dia de otoño ó de primavera veais todos los alrededores de Madrid llenos de familias que están de campo.

No, no es que hacen un sobregasto, sino que ahorran; porque hacen una comida á la diabla, que consiste en una tortilla de escabeche, ni más ni ménos, y una bota pegada pez con pez, que se llena de vino moscatel ó pardillo á tres ochavos la pinta, con lo cual entretienen el hambre y la miseria al aire libre, bailotean, y cuando vuelven á su casa llegan con más hambre que si no hubieran comido, á causa de haber andado una legua ó legua y media cuando no dos, y de haber estado bailando todo el dia.

VII.

No hay que fiar de las apariencias de espansion de un pueblo; á veces su alegria es ficticia, no es otra cosa que una carcajada hueca y sarcástica que arroja á su miseria, una carcajada que estremece al pensador que la escucha.

A los pueblos hay que buscarlos en su hogar, en las rayas de la caña de la tienda de comestibles, en la cuenta de la taberna, y á mas de esto en el hospital.

Alli es donde se encuentra la medida exacta de su situacion.

VIII.

Pero Felipe IV no se metia en honduras: le bastaba con ser rey, y confiaba ciegamente en el talento, en la probidad, en la justicia de sus favoritos, y esos tenian desplegada siempre delante de él una tela de oro para que no pudiese ver la miseria de España.

CAPITULO LXXV.

De cómo Quevedo hizo inútilmente el papel de demonio.

I.

A Quevedo le habia tocado tambien parte en aquel exceso de gasto, porque convidado por una parte por el conde-duque y por otra por don Alonso de Fuensalida, que habia recibido carta de convite para si, su esposa y cuatro personas mas, no podia excusarse de ir á la fiesta.

Y ¿cómo ir con su ropilla raida, sus gregüescos maltratados, sus calzas no muy sanas y sus zapatos deslustrados y recosidos, ni su sombrero grasiento?

Vino bien esta necesidad para que Quevedo se restaurara el traje, porque de otro modo, tal cual hubiera continuado aun mucho tiempo, no por miseria, por no era miserable y tenia dinero, sino por dejadez.

Pero no encargó al sastre un vestido ostentoso, nada de eso, ni aun siquiera pensó en el terciopelo.

Contentóse con paño fino de Segovia, pero de buen corazon, para ropilla y gregüescos; calzas negras de seda y lana: zapatos de buen cuero de caballo con lazo de cinta negra; chambergo de castor y golilla y puños de cambray.

Y el único exceso que se permitió, ó mas bien que tomó, fué una hermosa cadena de oro en forma de cordon, de la cual pendia esmalte en una placa la cruz de Santiago que le obligó á aceptar doña Esperanza y un cenidor bastante rico con tirantes para la espada que le comprometió á que aceptase don Alonso.

II.

El dia 6 por la mañana, Quevedo, llevando delante de si un muchacho con un talego en que iban sus ropas nuevas, despues de heberse despedido largamente de Teresa escena que suprimimos por innecesaria aun que en ella hubo buenas cosas, se fué á la calle Ancha de San Bernardo, donde en una casa muy principal que habia comprado, vivia don Alonso de Fuensalida.

Quevedo, al subir por las escaleras, entregó á uno de los criados el talego que llevaba el muchacho; dió á este cuatro cuartos y un capirotazo en la nariz, encargó al criado pusiese aquella ropa de tal modo que no se arrugase en el equipaje, y subió á las habitaciones principales donde ya le esperaban para almorzar los recien casados don Alonso y doña Esperanza.

Estaban estos de luto cómo no podia menos de ser por la muerte de don Mendo, por lo cual no podian asistir ostensiblemente á la fiesta; pero como habia de haber funcion de máscaras, don Alonso encontró este expediente para persuadir á doña Esperanza á que fuera á distraerse.

Resistió esta, pero en fin fueron tales los ruegos de don Alonso y las sutilezas de Quevedo, que consintió, pero con la condicion de que saldrian de Madrid echadas las cortinillas del coche y ent rarian

ha pretendido que el gobierno francés, acaba de comprar al rey de Holanda el gran ducado de Luxemburgo en la suma de 27 millones de francos.

Esta noticia no puede tener el menor fundamento, por cuanto la integridad de este ducado se halla garantida por las grandes potencias en el tratado de 1867.

—Las últimas noticias de la China traen el gran hecho de haber un alto funcionario del celeste imperio dado un latigazo en la cara al embajador francés, y que en consecuencia de este insólito desacato, el embajador habia roto las relaciones internacionales con aquel gobierno.

Despues de este suceso aparecieron en la calle de Pekin, carteles contra los médicos y los misioneros europeos tratándolos de *lobos salvajes que vienen á China á introducir el desórden.*

—El favorito de Isabel II, Marfori acaba de ser victima de un robo perpetrado con la mayor audacia.

En momentos que dormia en un sillon despues de levantarse la mesa, su camarero le sacó del bolsillo un manojo de llaves, con las cuales abrió un cofre donde se encerraban gruesas cantidades de billetes de banco y acciones. El dicho camarero tuvo la delicadeza de no sustraer sino la suma de 30,000 francos.

—En una memoria publicada ultimamente se encuentran datos sobre los estragos que ha hecho el cólera en Prusia desde su primera aparicion en 1831.

Desde esa época hasta 1867 calcúlase el número de victimas en 360,000 de las cuales 12000 pertenecen al solo año de 1866.

—Ha sido abierto el Parlamento aduanero aleman. En el discurso aduanero pronunciado á nombre del Rey de Prusia, se anuncia una nueva revision de las tarifas de la union aduanera. En qué sentido será esta revision, lo dice ya el curioso párrafo siguiente de dicho discurso del Trono:

«Si por una parte los gobiernos federales desean vivamente procurar al comercio y al consumo los alivios y facultades necesarias, por otra las consideraciones del presupuesto exijen imperiosamente reparar, por medio de un aumento de los ingresos de otros capítulos, las disminuciones que resulten del alivio de aquellas cargas.

Es magnifico este lenguage del Rey Guillermo y de los gobiernos del Zollverein, Aqui se dice cándida y rudamente á los contribuyentes: El fisco os sacará del bolsillo el mismo dinero, en una ó en otra forma: el alivio de las cargas es una mentira. una farsa: varian ellas de forma, y nada mas; pero lo que os damos con una mano, os lo retiramos con la otra. Lo mismo están hoy haciendo por lo general, todos los gobiernos de Europa.

—Aun no está decidido si los soberanos de Francia Italia, Austria, Turquia y Grecia asistirán en persona el 16 de octubre próximo á la inauguracion del Canal de Suez, ó si solo asistirán sus representantes diplomáticos. La Emperatriz Eugenia desea presenciar y presidir esa grande solemnidad de la industria pacifica. El mismo dia se promulgará la neutralizacion del Canal.

—Con motivo de la promulgacion de la nueva Constitucion Española, se ha decretado la formacion de un Panteon Nacional en Madrid.

Los nombres de hombres célebres cuyos restos se han reclamado para colocarlos en él, son los siguientes, con los puntos donde actualmente se hallan depositados:

Juan de Juanes, parroquia de Santa Cruz de Valencia—Alonso Cano, panteon de la Catedral de Granada —Antonio Capmany y Montpalau, archivo de las Casas Consistoriales de Barcelona.—D. Perez de Guzman el Bueno, monasterio de San Isidro (Itálica) Sevilla.—Manuel José Doyague, cementerio de Salamanca.—Padre Mariana, Toledo.—Marques de Villamediana, iglesia de San Pablo de Valladolid.—D. Alonso el Sábio, Sevilla,—Ambrosio Morales colegiata de San Hipólito en Córdoba—Marques de la Ensenada, parroquia de Santa Maria de Medina del Campo.—El Cid Campeador, Burgos—El conde de Aranda, monasterio de San Juan de la Peña (Huesca)—Juan Lanuza, Casa Lonjá (Zaragoza).—D. Francisco deQuevedo, Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) Tirso de Molina,Soria.—Jovellanos, Gijon (Oviedo).—Murillo, Sevilla, Gravina, isla de San Fernando (Cádiz).—Churruca, id, id—Arias Montano, iglesia de la Universidad de Sevilla—Jorge Juan, Iglesia de San Martin (Madrid).

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Julio 20 de 1869

Fiscal de muertos

El diario oficial trae un articulo justificando el asesinato de Segura, á mérito de los cargos que formula contra aquella victima del furor de los procónsules.

El diario oficial está en su derecho constituyéndose en fiscal del crimen. Solo que su proceso es algo tardio, en razon de que Segura está ya fusilado.

Verdad es que es mas fácil insultar á los muertos que á los vivos. Los muertos no se defienden y los vivos suelen tener á veces la idea de no responder con el silencio.

Este proceso póstumo del *Nacional*, recuerda el viejo sistema de sus hombres.

Cuando no tienen qué decir, desacreditan y calumnian las personas. Siempre es lo mismo.

Un abogado que leia el articulo del diario oficial, nos refiere el episodio siguiente:

En un pleito que defendia el Dr. Velez, figuraba, en su contra, un testigo con el nombre de Escalada. El Dr. Velez informaba *in voce* y llegando á los testigos, decia mas ó menos lo siguiente:

«Viene ahora la declaracion del testigo Escalada. El *Tribunal* creerá, al oir este nombre, que se trata de alguna persona respetable, de algun individuo conocido en el pais, de algun pariente del señor Obispo! No señor. El Escalada declarante es un mulato borracho que no sabe leer ni escribir y á quien le han hecho declarar lo que les ha dado la gana.»

El Escalada declarante no era pariente del señor Obispo; pero era un honrado vecino que no se habia emborrachado jamas y que, sino tenia sangre azul ni titulos de nobleza, no los necesitaba para nada.

Pero el doctor Velez queria ganar el pleito, desacreditar los testigos de su adversario y producir efecto. Por eso convertia á Escalada en un *mulato borracho*, reservándose el derecho de restituirle su color despues de sentenciado el pleito que el doctor Velez perdió porque ya sabian los jueces á qué atenerse cuando se trataba de dar fé á las afirmaciones de aquel hábil jurisconsulto.

Asi sucede hoy con Segura.

Como Escalada en el pleito, Segura no puede venir ahora á desmentir al diario oficial y este le cuelga cincuenta crimenes.

No es eso lo que se dice por otras personas, ni lo que nos han escrito de San Luis hombres imparciales.

Sin ir mas lejos, vamos á copiar algunos párrafos del «Norte,» llegado ayer y que se refieren á Segura, con la circunstancia de que vienen á confirmar el rumor de que esté infeliz fué fusilado aun sin el proceso militar que se ha invocado despues.

Dice el *Norte*:

«Este jóven Segura era hijo de el que fué gobernador de San Juan: por consiguiente, pertenecia á una de las familias principales de esta Provincia. Comandante del ejército de linea, combatió en Bargas, bajo las ordenes del general Taboada, la reaccion contra la obra de la Nacionalidad. Amigo del general Taboada, protestó contra las injurias y calumnias de que este gefe era objeto en el circulo de Arredondo, en San Juan.

«Por este motivo fué destituido de su grado y, vuelto á la vida privada, se retiró á los Llanos, donde tomado por Guayama, se vió forzado á seguirlo.

«Cuando la montonera fué disuelta, una partida se apoderó del desgraciado Segura por órden de Arredondo, quien *inmeditamente de ser conducido á su presencia, mandó fuese pasado por las armas; lo que se ejecutó sin mas proceso que el odio bárbaro y la arbitrariedad de este procónsul*, revestido de poderes omnimodos, sobre las vidas y las propiedades de los ciudadanos que dependen de su capricho.

«Segura es pues una victima mas que añadir al catálogo sangriento de la politica, q' ha erigido en sistema de gobierno,como una espada de Damocles, suspendida sobre la Constitucion, la Ley Marcial,que no significa otra cosa sino opresion, despotismo y barbarie.»

Llamamos la atencion, en primer lugar, sobre lo que se refiere al pretendido proceso.

La Comision del Senado, ante la cual pende el proyecto del Senador Zavalia, debe pedirlo al Gobierno, para cerciorarse de si existe ó no.

Vengamos ahora á los antecedentes de Segura.

Supongamos que él ha cometido realmente los crimenes de que le acusa el órgano oficial.

¿Cómo constan esos crimenes?

¿Cual es el tribunal que los ha juzgado?

¿Puede un hombre ser fusilado por crimenes que los diarios oficiales le imputan despues de su muerte?

¿La existencia del delito hace innecesaria la intervencion del tribunal ó la requiere?

Esto es lo que debe meditar el órgano oficial.

De nada le sirve hacerse ahora fiscal de los muertos.

El tiene que probar que los delitos de que acusa á Segura constan del proceso sentenciado por tribunales competentes, antes de mandarlo fusilar.

El Modus vivendi.

El Dr. Velez debia ser teólogo.

Ahora nos sale con que el protocolo firmado para establecer un nuevo gobierno en el Paraguay no debe ser sometido al Congreso,primero porque es un medio de hacer cumplir el tratado de alianza y segundo porque establece un *modus vivendi* en el territorio ocupado.

Las dos cosas son falsas.

El tratado de alianza solo previó que surgiria un nuevo gobierno paraguayo despues de la caida de Lopez. A ninguno ocurrió que seria necesario organizar un gobierno antes de terminarse la guerra y estando Lopez en armas y dueño de una parte de territorio.

El protocolo comprende pues un caso que no está en el tratado, que ni fué previsto por el tratado, que constituye una situacion *nueva*, que requiere una *nueva* estipulacion.

¿Cómo pues puede decirse que se *reglamenta* un punto del tratado que no está en el tratado?

Se reglamenta la ley que existe. Lo que no existe no puede reglamentarse; y como en el tratado nada existe sobre la organizacion del gobierno paraguayo, es claro que esto no puede ser materia de una reglamentacion, sino de una nueva estipulacion, es decir, de otro tratado.

El nuevo protocolo establece:

Que haya un nuevo gobierno;

Cómo ha de elegirse;

Cuales son sus obligaciones respecto de la alianza;

En qué condiciones la alianza lo reconocerá.

Se trata pues de puntos gravisimos, sobre los cuales no habia estipulacion prévia y que no pueden resolverse sin la intervencion del Congreso.

Lo del *modus vivendi* es una frase y nada mas. La circunstancia de ser escrita en latin no la hace mas clara.

La constitucion es un *modus vivendi* para los pueblos libres y organizados.

El cacicazgo es un *modus vivendi* para los pampas.

Pero la frase latina no nos enseña quienes han de fijar este *modus vivendi*, ni si la facultad de decretarlo reside esclusivamente en el gobierno.

Se dice que los aliados han podido gobernar militarmente el Paraguay ó *permitir* un gobierno civil designándolo ellos mismos ó dejando su eleccion á los naturales, *bajo ciertas condiciones*.

¿Porqué no se dice tambien que los aliados pueden permitir á los nacionales que se den una constitucion revisada por los gefes militares?

Este tambien seria un *modus vivendi*.

En este asunto no hay mas que una alternativa.

O continúa el Gobierno militar y entonces lo establecen los aliados ó se establece el gobierno civil que no pueden establecer los aliados sino en nombre del *derecho* de conquista.

¿Con cuanta mas razon no podrán hacerlo por un simple acuerdo sin sancion lejislativa?

El diario oficial pregunta ¿si mañana se celebra un *acuerdo* para las operaciones de guerra, será necesario someterlo al Congreso?

Pero él mismo destruye su argumento al declarar que se trata del establecimiento de un gobierno civil, que no es *operacion de guerra.*

Volveremos sobre este asunto.

Propaganda revolucionaria

Nunca ha llevado el gobierno el olvido de su imparcialidad y circunspeccion hasta el punto en que hoy lo hace.

Olvidándose de su alto carácter y de sus deberes constitucionales, se ha puesto á hacer propaganda contra los gobernadores de provincia que le estorban,

El gobernador y el general Taboada son ahora el blanco de su encono.

Taboada cautiva y destierra, Taboada embrutece y esclaviza, Taboada es detestado, Taboada es un traidor, todo Santiago ha emigrado para no ir al Bracho!

El órgano del Presidente de la República, en articulos q' este mismo escribe, es quien asi habla contra un gobernador de provincia.

El señor Presidente no dice espresamente: ármense y hagan una revolucion á Taboada; pero esta proclama va envuelta en sus escritos.

Es una verdadera propaganda revolucionaria.

Ahora decimos: ó Taboada (que no ha hecho nada por el pais segun Sarmiento) es gobernador legitimo de Santiago ó no.

Si no lo es, desconózcalo el gobierno échelo abajo con las fuerzas nacionales.

Si lo es, respételo, como es de su deber, ya que no por Taboada, por la consideracion que debe merecerle el gobernante de una provincia Argentina.

Pero lo que es escandaloso es que el gobierno de la nacion se ponga á hacer propaganda revolucionaria en la prensa contra un gobernador legal.

Hoy lo hace con Taboada, mañana podrá hacerlo con el gobernador de Buenos Aires, si lo toma *entre ojos*.

¿Que diria Sarmiento si los señores Taboada le pagasen en la misma moneda?

Pur sang.

Casi todo el *Nacional* del Lúnes es de *puño* de Sarmiento.

Pero entre todos sus articulos, hay uno tan magnifico, tan celebérrimo, tan *Sarmiento*, en una palabra, que no podemos privar de él á nuestros lectores.

Hélo aqui:

INSIDIAS

Seria curioso é instrutivo ver sancionados ciertos proyectos, en el congreso para ver los efectos legales de los conceptos necesariamente equivocos que ocultan el secreto pensamiento de sus autores.

Como decir á las claras que se necesitaba en Tucuman violar la forma republicana de gobierno?

El ajente de las tramas que se preparaban, propuso una mocion para que el ejecutivo no pudeise garantir ni la paz pública; y esta mocion ha tomado la forma de acusacion del General Arredondo, de minuta de comunicacion y alfin el que mas ducho se cree halla la formula que es declarar que no está el pais en guerra, que el presidente no es el jefe de las fuerzas nacionales; y que el congreso ha de estacionar fuerzas, ó mas bien abandona á sabiendas el pais todas las aventuras y desordenes.

Para ello se pide la derogacion de leyes existentes, votadas por ese mismo Congreso.

Qué gloria para el autor de la mocion si el pudiera decir con la hermana de los Horacios.

Moi seul en être la cause
et mourir de plaisir!

Pero él no es de la familia de los Horacios. Vivirá con el sentimiento de no poder contemplar su obra; porque desear ó concebir trampas, cuyos hilitos se están viendo, no es obrar.

Mas chusco es el proyecto de *boletin oficial* para promulgar las leyes *esclusivamente*. La promulgacion de la ley data desde el dia en que se pone cúmplase y un diario la publica El *boletin* no ha de obrar en juicio para establecer derechos. Sino hay boletin, no hay ley? El que ignora la ley queda exonerado de cumplirla?

Pero el cándido autor embrolla todos los principios elementales del derecho porque cree que con ello le hace mal á cierto vecino, dándole un boletin á *tres mil ejemplares*, con triple renta, en lugar de un «Nacional» de la semana que cuesta poco, porque es un fiambre recalentado el sábado.

En todas las Repúblicas se ha tratado de fundar un Boletin Oficial, un diario puramente oficial, sin redaccion á fin de evitar lo que quiere el senador de los proyectos embrollos, sin haberlo logrado jamas, por razon que los ingleses espresan muy bien. *puede llevarse el caballo al agua* dice el proberbio *pero no hacerlo beber*. Ese es el boletin, tirado á tres mil, á diez mil ejemplares, abaratará el papel de envolver en almacenes y pulperias, pero perderá mil lectores por cada mil ejemplares mas tirados. La única vez que se ha ignorado que leyes se dictaban fué cuando hubo un registro oficial. Ni la córte lo recibia.

No teniendo dia fijo, ni tamaño regular es preciso nombrarle Fiscal al impresor, y crear reparticion oficial en las provincias á quien se reparten tres mil ejemplares.

¿Quién los imprime? El proyecto debia decir lo uno y lo otro, porque este es el objeto y fin de la ley, que haria lo mismo que se quiere evitar, agravándolo.

Las leyes y decretos van á las Provincias en un diario especial, que solo es posible á condicion de tomar de otro la composicion.

El pueblo de las Provincias lée por la primera vez dichas leyes y decretos; que no son lectura tan amena de por si, que hubiera de leerlos, si les fuera en un folleto, cosa útil cuando mas para el Juez y el Escribano.

Vemos con sentimiento que gracias á la oposicion sistemada, este Congreso tiene que principiar toda cuestion por el Cristo. El niño porro cuando le preguntaban quien ha hecho el mundo, contestaba lloriqueando, «c' est pas moi Mr. qui l'a fait». Pero cuando le preguntaban al Senador Rojo quien ha hecho el mundo, contestaba sin turbarse, yo lo voy á hacer, y el barro que ha escojido es el Senado que le sancionará cada mamarracho que le presente ¡Abajo el Gobierno! Yo se *paque*. Afin de que no haya *Nacional de la Semana* y se llame *Boletin* por las razones que se guardará el miembro informante, destruyase todo el sistema de legislacion declarando que una ley no obliga sino cuando la promulgue el *Boletin Oficial*.

Y si pasados diez dias el Presidente no pone el cúmplase, deja de ser ley hasta los quince en que el Boletin la promulgue? Las leyes ó decretos que por olvido como sucede á cada rato no se publiquen en el Boletin dejan de ser leyes ó decretos? El ignorá su existencia exime de la pena? Luego ... os de las Leyes de Partida, las Recspiladas etc. etc. No obligan á los dos millones de habitantes que no las conocen ni por las tapas?

Y si los mismos que proponen leyes no saben por donde van tablas, para que necesita conocerlas el pueblo.

La invencion pues del Senador que irajo á Zavalla á la escena se reduce á esta pequeña alteracion de la Contitucion. Las leyes no son leyes sino cuando se hayan publicado en el Boletin Oficial.

Llamaronse «Codigo Napoleon» las leyes codificadas de la Francia. La posteridad agradecida consagra ya al autor del proyecto el nombre de «Boletin Rojo!» á dos pesos la libra de papel ensuciado para hacer cartuchos de yerba en las pulperias!

La humillacion del Congreso

Un Senador en uso de sus derechos presenta los proyectos de ley, que cree convenientes.

El Presidente de la República que pretende haber asegurado mas del tercio del Congreso, y que con esto cree tenerlo dominado, le humilla de la manera mas cruel, y estamos seguros que no ha de retroceder hasta obligarle á defender su decoro, produciendo serios conflitos.

Se engaña el Presidente si cree que asegurado mas del tercio del Congreso, puede hacer lo que quiera, y no respetar siquiera á este poder público ni aun como se respeta á un simple particular.

Por sus órganos oficiales hace decir las mayores torpezas contra los senadores, que presentan proyectos, que no son de su agrado, y contra los senadores que cree que pueden apoyarlos.

El señor senador Rojo, se le llama «el mas «torpe de los afilialos, cara de maton, aunque no es capaz de matar un mosquito, encendedor de la mecha: tinterillo del Posito, «fomentador de montoneras y de invasiones «de indios para que roben á todos y lo igualen á él—indio de pluma y copete: politiquero sin conciencia; escuerzo.»

Al general Mitre le dicen «conspirador, Dorrego chico, q' fomenta la rebelion para q' el «presidente vaya de rodillas á pedirle que lo «salve, poniéndole el ejército á sus órdenes, «traidor unido á Lopez por cuyo motivo se «opone á que le manden refuerzos á su hermano el general D. Emilio Mitre, y otras injurias mayores.

A los señores Senadores, Oroño, Zavalia y Arauz, los injuria y deprime, diciendo *que Mitre se rebaja hasta ellos*, é imputándoles los mismos propósitos que á los señores Rojo y Mitre.

Para que no se crea que exageramos reproducimos lo que hace escribir el Presidente en sus organos oficiales.

El Congreso jamás ha sido humillado de esta manera. Por que hubo quien dijo por la prensa injurias á un Sonador, se hizo mucho ruido, y se le castigó. ¿Que se hará ahora?

Veremos.

Puede el Congreso aceptar impasible la triste situacion que le hace el Presidente, tenemos fé en que irá siendo cada vez mas agresivo, y que tendrá que levantarse para evitar las humillaciones mas crueles.

¡La oposicion resuelta!

DOS COHETES LANZADOS EN EL SENADO

Despues del sofocon sufrido por la oposicion en el Senado el 1° del corriente en la cuestion San Juan, asunto preparado con tanto trabajo, con tantas vijilias y cuidados, los opositores corridos, derrotados, avergonzados, tomaron cuarteles de invierno durante 15 dias.

Antes de ayer resolló! Recobró alientos y volvió á la carga lanzando dos cohetes contra el Gobierno.

Reunidos en sesion preparatoria en la calle San Martin, confeccionaron esos dos cohetes, y elijieron el mas torpe de sus afiliados, «aquel cara de MATON, aunque no es capaz de matar ni un mosquito, para que eucendiera la mecha y los lanzara.

Hizolo asi en la sesion de ayer, con todo el aplomo de un *Gazcon*, y con todo el lenguage, argumento é ideas de que se vistieron los documentos de Zavalla

La oposicion quiere y decreta por si y ante si; «Gobernar á Sarmiento desde las bancas «del Senado, ó atarle los brazos para que no «gobierne.» Quiere tambien que vuelva el «tiempo feliz de montoneras y que el Sr. Sarmiento agoviado por ellas, vaya de rodillas á la calle San Martin y le pida á Dorrego chico que lo salve poniéndole el ejército á sus órdenes....!

No hay montoneras hoy. Pues Tadeo Rojo tinterillo del Posito, quiere y decreta que las haya, que vuelvan las montoneras. ¡Vaya un gusto Gascon!

Suprime la milicia movilizada, al servicio de las fronteras, para que los indios roben á todos y los igualen en condiciones á las del instrumento de lanzar cohetes.

El pais, dice q' esta ya en situacion normal. ¡Y esto le duele al Senador Rojo! por eso apela á la montonera y á los indios, abriéndoles las puertas á unos y otros.

Asi como tenemos paraguayos amigos de Lopez entre nosotros, tenemos indios con pluma y copete.

Pues que vuelva la milicia á su casa; que la tropa que mantiene el órden en San Juan, San Luis, Llanos de la Rioja etc. desaparezca porque asi lo quiere, exige y necesita la oposicion.

¡Que bello, que linda cosa tan buena es esto de tener la facultad de presentar proyectos de ley desaciendo un mundo y confeccionado otro á su paladar! Es un sueño, en que el soñador hace de héroe; por lo menos y en último caso es un desahogo. ¡Quien fuese Senador como Rojo para soñar!

Y la oposicion necesita desahogarse ¡qué desahogue! Nadie se lo impide. Salvo el derecho á reirse que los espectadores tienen.

Pero el *Gazcon* vuelve á su viña á su *pocito* á su acha y podadera, la vida real y positiva, oráculo caido Pitonisa desacreditado sin creyentes ni auditorio ¡á Dios sueños y proyectos de ley para amarrar á Sarmiento!

El segundo proyecto de los confabulados es contra el inocente «Nacional de la Semana.» Debe ser un boletin oficial á tres mil ejemplares al paladar de Rojo, que quiere administrar y gobernar por Sarmiento. Fáltale á ese proyecto el que diga en que imprenta debe fabricarse ese boletin, que alcance á estorber que el Juez Federal de Catamarca encause á los aliados de Rojo por no conocer las leyes, decretos é indultos!

¿Qué mas quiere el gobierno que tener opositores de ese género?

Rojo sirviendo á Zavalla lo ha perdido, atácando á Sarmiento, lo va á levantar aun mas alto en la opinion de sus conciudadanos.

Que es la oposicion actual que tan peregrinos proyectos produce?

Es una alianza, especie de matrimonio civil, compuesta de un Mitre que se rebaja hasta Oroño, Zavalia, Araoz y Rojo; ó de estos que han subido á la altura de un ex-Presidente de la República.

El general Emilio Mitre gefe del ejército argentino en el Paraguay pide con instancias le manden refuerzos para remontar el diminuto ejército. Su hermano desde los baucos del Senado á la cabeza de la oposicion, contesta que NO, quo el pais está ya en situacion normal.

¿Qué hará el P. E. antre estas dos opiniones contradictorias de dos generales y hermanos? Dará razon á la oposicion?

Qué hará el Senado Nacional en presencia de esas dos tendencias? Matendrá su alto puesto conquistado por sus ilustradas deliberaciones, condenando á los politiqueros sin conciencia?

Eso lo hemos de ver.

En resumen; el Senador Rojo, segun su propio dicho, lo que quiere es «tener el «Presidente de la República dentro de su «puño, y no dejarlo gobernar.» Es una mania. Seria preciso que el puño de ese individuo sea tan grande, que baste á contener el basto territorio de la República con sus montañas, rios; y la mayoria de sus habitantes. Es el sueño de un Gazcon.

Un escuerzo puso un huevo en pleno Senado, uno lo calentó, otros lo empoyaron, y los de mas allá lo desparramaron.

¿Qué animaleja saldrá de él? Un basilisco un Gasconsito? ó una simple apretada de gorro del orador del Posito?

Entre tanto allá van esos dos proyectos lanzados en el Senado, y pasados á comision con el apoyo que le dieron cuatro sistemáticos que aspiran á tomar la luna con sus manos.

Al Nacional

El Sábado no tuvimos ocasion de ver el número del *Nacional* de ese dia para haber contestado en el nuestro del siguiente al *pasquin* que nos consagra á guisa de correspondencia de San Luis. Lo haremos hoy en pocas palabras.

No entramos á indagar si los insultos torpes y gratuitos que prodiga a los Redactores de la *Nacion Argentina* son escritos efectivamente en San Luis ó en la Redaccion del *Nacional*, poco nos importa saberlo; pero aceptando lo primero, pensamos que no hay nobleza ni valor en insultar á doscientas ó trescientas leguas de distancia: si lo segundo, hay deslealtad y cobardia en encubrirse con la careta de corresponsal para herir alevosamente por la espalda á hombres que han guardado á los redactores del *Nacional* las consideraciones y respeto que todos nos debemos en sociedad, y que en la prensa siempre se han valido de su brazo y de su nombre cuando han tenido que hablarles ya como adversarios politicos ó personales.

No entraremos tampoco á contestar los torpes insultos que nos consagra el *pasquin* del *Nacional*: éllos son tan exajerados é inmerecidos que no admiten otra contestacion que el desprecio,—cualquiera otra cosa q' se dijera no valdria la pena. Conste, pues, que solo asco y desprecio nos inspiran los insultos de los miserables que nos insultan á la legua ó de los cobardes que arrojan piedras y esconden la mano.

Ahora en cuanto á la cuestion del *asesinato* de Segura que forma la parte principal y parece ser la causa de los insultos, contestaremos que el que ha escrito eso ó no ha leido nuestros escritos sobre la cuestion, ó debe ser imbécil *de nacimiento* cuando nos hace cargos personales por los detalles que de ese hecho nos comunicó nuesfro corresponsal de San Luis,—detalles verdaderos ó falsos de que nosotros no somos responsables, que aparecieron en *una correspondencia* y que no tenemos obligacion ni poder de adivinar si son fieles ó adulterados.

Eoto en la hipótesis que fueran falsos; pero no admitimos que la sola palabra del *Nacional* baste para hacer fé en una cuestion en la que han habido otros corresponsales que han afirmado lo mismo que el nuestro sobre la prision y muerte de Segura. En este punto ,pues, no le concedemos mas buena fé ni mas respeto al *Nacional*.

Ahora en cuanto al cuadro tétrico q' ha pretendido bosquejar *con carbon* representando los crimenes de Segura para encontrar la justificacion de su asesinato, le contestaremos q' esto nos afirma cada vez mas en lo que le dijimos al principio; es decir, que debe ser imbécil de *nacimiento*.

Sobrado se ha escrito y discutido sobre esta cuestion para probarse hasta la evidencia que la muerte de Segura fué un *asesinato* perpetrado por los representantes del Gobierno Nacional con violacion de la Constitucion y de las leyes de Justicia Federal y que si en lugar de habérsele juzgado y condenado por un consejo de guerra se le hubiera entregado á los tribunales competentes se habria obrado bien, hecho justicia, salvado la Constitucion y el Gobierno se habria ahorrado un *asesinato*.

Si Segura era un bandido, un asesino etc., no era un consejo de guerra el tribunal competente para juzgarlo, sinó los jueces federales á quienes correspondia absolverlo ó condenarlo.

No se hizo asi ,procediéndose en contrario! y es por eso que la muerte de Segura es un asesinato aun cuando por la deformidad de sus crimenes hubiera podido y debido morir cien veces.

En este sentido es que nosotros, como toda la prensa independiente y como todo el pais hemos juzgado y condenado la muerte de Segura.

No hemos pretendido hacer cuadros interesantes en favor de la victima, por que esta habilidad es esclusiva del autor del pasquin mencionado, que los hace á las mil maravillas con carbón y en las paredes de los bodegones.

U.

Reformas del Código de procedimientos del Dr. Dominguez.

La Cámara de Senadores ha sancionado el proyecto del Diputado Dr. Areco pasado de la otra Cámara, tendente al nombramiento de una comision de tres abogados, para que examinando el trabajo del Dr. Dominguez, proyecten las reformas que crean convenientes.

El Poder Ejecutivo, queda por dicha sancion autorizado para el nombramiento de tres letrados que han de practicar esos trabajos.

Tenemos confianza en el buen tino del Sr. Gobernador Castro, y abrigamos la creencia de que ese nombramiento ha de recaer en personas competentes, liberales é ilustradas, pues la tarea que van á desempeñar es árdua y muy delicada.

Al sentir de personas competentes, el trabajo del Dr. Dominguez, si bien no carece de mérito, es deficiente, y necesita un serio y maduro exámen para reparar las faltas que él contiene.

El Gobierno al hacer el nombramiento de la comision revisora debe ante todo fijarse en nombrar abogados que al par de ser competentes por sus conocimientos juridicos, no estén para nada ligados con el Tribunal.

Esto lo decimos por la necesidad tan sentida de reformar todas las prácticas añejas que aun subsisten en nuestros tribunales, y que hoy no tienen razon de ser.

Es preciso que desaparezcan las antiguas formas ridiculas é irrisorias de la *Real Audiencia*, prácticas que solo pudieron existir entre aquellas gentes de toga y birrete y que hoy en un pais como el nuestro, es una farsa, apesar de haber quien quiera aun guardar los fueros de la caduca *Audiencia*.

Ya que hémos tocado este asunto vamos á hacer un recuerdo importante á la comision revisora que se nombre, para que lo tenga presente cuando emprenda sus trabajos.

Hacen pocos dias que en este mismo diario se ha dicho, que el Superior Tribunal de Justicia se habia negado á suministrar antecedentes á la comision de Lejislacion del Senado, antecedentes que le eran necesarios para despachar un proyecto del Dr. Agrelo, sobre reformas de la administracion de Justicia.

La negativa del Tribunal se fundaba en que el cuerpo lejislativo invadia sus atribuciones.

Como se vé, el poder judicial se cree de tal manera independiente, que para el cuerpo Lejislativo, que es el llamado por la constitucion á la sancion de las leyes, no puede hacer con el poder judicial lo que con el Ejecutivo, esto es, pedirle antecedentes para la sancion de una ley, lo que es á todas luces un contrasentido que pugna con la buena razon.

El código de procedimientos, ó una ley especial debe hacer comprender al Tribunal de Justicia sus deberes y atribuciones, para que en adelante no se produzcan hechos de esta naturaleza.

La comision revisorá debe pedir al Tribunal el libro que él llama de *acordados*, y derogar todos aquellos que han sido dictados contra las leyes vijentes, como asi mismo las que estén contra las prescripciones del código y prohibirles dictar otras que no esten en armonia con él.

Es preciso que los poderes públicos jiren cada uno en la órbita de sus atribuciones para hacer prácticas las instituciones del sistema federal que nos rije.

De otra manera tiene que venir el choque, que es necesario evitar entre los altos poderes del Estado, para la marcha regular de cada uno.

Muy laborioso tiene que ser el exámen que la comision revisora haga del código del Dr. Dominguez, código que en la opinion de nuestros mas ilustrados jurisconsultos, no es una obra acabada y que responda al fin que los lejisladores se han propuesto cual es—la pronta y buena administracion de justicia.

Es preciso acabar con su antigua *rutina* que solo sirve para poner trabas y hacer que los pleitos sean interminables

La ley especial que debe dictarse y que fijará al honorario de la comision encargada de proyectar las reformas, debe recompensarle debidamente, á fin de que ésta se ocupe muy sériamente de las reformas que el código de procedimientos exije, en opinion de hombres competentes.

Sin que sea nuestro ánimo querer influir en la opinion del gobierno, en quien tenemos plenisima confianza, pues creemos tendrá acierto en el nombramiento, sin embargo, vamos á permitirnos indicar tres abogados, cuyo nombramiento responderia perfectamente á las ideas y propósitos del autor del proyecto.

Dr. D. Federico Pinedo.
« « Daniel M. Cazon.
« « José A. Ocantos.

El proyecto de la cárcel

La separacion individual y nuestra jurisprudencia

Luminosos debates entre los hombres competentes y sábias observaciones estadisticas de los principales cárceles, han venido á resolver la cuestion del sistema individual, colectivo ó mixto de las penitenciarias, en favor de este último.

El gobierno de Buenos Aires se ha decidido tambien por él, consultando sin duda las altas autoridades en la materia y el ejemplo práctico de otros pueblos, que nos enseñan el camino de la perfeccion social.

Y se ha decidido indudablemente por lo mejor.

El sistema colectivo—aun dada la separacion intrinseca de los delitos—haciendo vivir al preso en una atmósfera de pasiones ardientes, exhaladas de aquellas almas heridas, y contribuyendo tal vez al propio olvido de la falta cometida por los goces de la asociacion, es un obstáculo sério para que el criminal reconcentrándose en si mismo, se regenere meditando en el silencio de su pensamiento.

El sistema absolutamente individual, la soledad profunda, la incomunicacion completa, esa paz inalterable y por lo mismo horrible, de los calabozos que se asemejan á las tumbas, divorcia al hombre con sus semejantes, lo acostumbra á vivir sin ellos, á despreciar su opinion, á odiar sus leyes—y en el orgullo de su aislamiento salvaje rompe todos los vinculos que lo unian á las consideraciones del mundo,

Los mas grandes criminales han salido de este órden de séres: ellos no tienen cómplices.

El sistema mixto que dá lugar á la miditacion entrelazada con el olvido por el contacto momentáneo de todos los dias —orillando aquellos inconvenientes parece que mejor concurre al objeto del castigo—la regeneracion del culpable en las penitenciarias.

Pero en las cárceles donde solo se procesa y sobre todo en nuestras cárceles donde nunca se trabaja—ni aun los condenados—ese sistema para ser bueno tiene que ir acompañado de algo que no tenemos—de la justicia pronta.

No es posible tener á un encausado un año, dos, tres, bajo el sistema mixto, es decir, en una situacion aflictiva, penal, antes de saber si es culpable ó no, sin caer en el peligro de pervertir para siempre al que ha sido injustamente sometido á la condicion del presidario. Sin la justicia pronta es preferible para el simple procesado el sistema colectivo. Alli se sufre menos.

El condenado es otra cosa. El trabajo que pesa sobre él como pena y su propia conciencia, esa voz que siempre se hace escuchar, pueden producir el resultado que la ley persigue.

Sentetizando nuestro pensamiento podemos decir, pues: sistema mixto para las penitenciarias; sistema mixto, tambien para las cárceles pero con trámites breves—con la instalacion de los jurados.

Que la penitenciaria se hará nos lo dice el decreto; que la jurisprudencia criminal debe reformarse lo indica por su espiritu el articulo que examinamos y por su ilustracion los hombres del gobierno.

Esa reforma, por otra parte, con la cárcel y sin la cárcel que se proyecta, es una necesidad imperiosa de las eternas leyes de la equidad.

Estamos regidos en cuanto á la doctrinas por la mas bárbara de las jurisprudencias—la jurisprudencia de las interpretaciones.

No tenemos códigos. Las siete partidas, Febrero, la Nueva Recopilacion, las leyes de Indias y hasta el Digesto, interpretados, son las leyes criminales de la República Argentina.

¿Qué derecho hay garantido, qué inocencia asegurada, qué crimen puede quedar impune en ese *mare-magnum* de contradicciones donde naufraga la mas aventajada de las inteligencias?

La verdad es que no sabemos ni la pena que debe aplicarse á un ratero. Para saberlo tenemos que abrir los libros de D. Alfonso el sábio. Se ven leyes escritas que mandan afrentar á los delicuentes, cortarles las mano derecha, ó arrojarlos al mar en un saco donde llevaban por compañeros un escuerzo y una culebral

La verdad es que fuera de algunas leyes patrias, en oposicion á otras existentes, todo es contradiccion y arbitrariedad.

La verdad es que en un pueblo donde se hacen *meetings*—última espresion del derecho individual—todavia se fusila á los hombres por órden de un cabo de escuadra, envolviendo las balas con que lo matan en los papeles escritos por Cárlos V y Felipe II.

Y en la forma, nuestra justicia es mas inicua todavia.

«Hemos conocido hombre, victima, mártir, «que despues de cuatro años de prision ha «sido declarado inocente!»

Cuatro años habia durado el juicio del hurto de que se le acusaba!

En esos cuatro años perdió su honra, su salud y su juventud—y al volver á la libertad, aquel intachable artesano, aquel inocente preso, halló tambien su familia dispersa por la miseria y por la infamia.

Pues como ese sacrificio oscuro hay centenares en la historia de nuestros encarcelados. Como ese crimen de las leyes y de los hombres, como ese horror de la justicia argentina, hay muchos crimenes y muchos horrores!

En el fondo de la sociedad hay lágrimas que no seca el calor de nuestras instituciones.

Todavia no se ha sentido alli la mano de la reparacion.

El soplo de la libertad que ha ido destruyendo las obras seculares de la tirania, no ha pasado aun sobre ese pedazo de edificio del pasado, sobre ese muro ennegrecido de los tiempos de opresion, sobre ese poder judicial omnipotente, cruel, irresponsable en la práctica, que está enclavado en medio de nuestra sociedad, como los cimientos de la Bastilla en el seno de la Francia regenerada.

Pida la Provincia al Congreso el establecimiento de los jurados, complete el Poder Ejecutivo su hermoso pensamiento de la construccion de una cárcel, amparando con la reforma judicial el derecho desconocido de las clases desheredadas y conteste asi las pasadas diatribas de sus enemigos—arrojándoles á la cara para que enmudezcan los bienes permanentes de su administracion.

E.

NOTICIAS DEL DIA

A fines del mes vamos á tener una linda funcion.

Varios jóvenes estudiantes aficionados al arte dramático, representarán en la Victoria, una de las mejores obras del señor Mármol.

El producto de la fiesta es dedicado á la Asociacion Filantrópica.

—

Con el titulo «El Relámpago» apareció ayer un Semanario.

Es redactado por varios inteligentes jóvenes estudiantes de la Universidad.

Le saludamos.

—

A mas de un millon y medio de pesos asciende la cantidad recibida en la oficina de la Contribuccion Directa, en la última semana.

—

El jóven D. Eliseo Acevedo, oficial del Departamento de Guerra, ha partido como Secretario del señor D. Mambrú de Gainza.

—

El presidente de la Saciedad «Musical» ha pasado una nota al de la Asociacion Filantrópica, ofreciéndole un concierto en el Coliseo á beneficio de la sociedad que preside.

—

Hemos leido en un periodico del Rosario, un remitido dirigido al gefe de Policia de aquella ciudad; impetrando la prohibicon de ciertas zarzuelas, por contener ataques al «sentimiento nacional de varios pueblos!!!

Decididamente no puede darse una ocurrencia mas donosa y peregrina.

No nos admira el suelto en cuestion; lo que maravilla en todo esto es que existan personas que coman pan y que se mantengan en dos atasp....¡que milagro de equilibrio

Tenemos en nuestro poder un articulo humoristico sobre lo mismo, que publicaremos en nuestro número próximo.

El asunto bien merece tratarse largamente

Por de pronto diremos que esa incongruente peticion es digna de figurar en un museo de rarezas.

—

La Saboyana es la obra que se pone en escena el Domingo pasado en el teatro de la Victoria.

El público, de suyo bondadoso, aplaudió á rabiar, si nosotros fuésemos médicos de ese «bello sujeto» le diriamos que se abstuviera muchas veces de esos «exesos» pues sobre no traerle ningun beneficio, puede acarrearle algunos malos ratos, viendo estropearse á sus artistas predilectos (que, y dicho sea entre parentasis, todos los de aquel coliseo lo son.)

Mas sobriedad, amigo público, mas sobriedad y no lo tome con ese calor que podria resfriarse al salir del teatro.

La elegantisima é inteligente Carbajo, el Sr. Vilardebó y Cubas fueron, á nuestro entender, los que con mas justicia aplaudióse.

Los dos primeros, sobre todo, dijeron con mucha expresion, con mucho fuego, la escena que tienen en el 3er. acto, donde fueron aplaudidas con mas furor.

Cubas supo sacar provecho de su insignificante papel.

El desempeño, en su conjunto, fué regular gracias al talento y tino de las primeras partes mecionadas.

—

Hemos leido el razonado folleto de Fors, contra el libelo de Monseñor de Segur.

Lógica inflexible; erudiccion profunda, razones palmarias, estilo elegante, diccion correcta y golpes contendentes; tal es lo que hemos hallado en ese notable trabajo.

Es, en fin, un cohete á la Congreve disparado á las filas jesuiticas.

Que vuelvan por otra.

—

Las entregas de 55 á 60 de la «Historia de Estados Unidos» se repartieron ayer.

Vienen acompañados de un magnifico gravado,

—

Le ha presentado á la Municipalidad el Sr D. Antonio Serna, proponiendo colocar postes de fierro en las boca calles, de un modo muy conveniente.

—

Ventajosisima es la manera como se juega la gran loteria del Uruguay, cuya estraccion tendrá lugar el 22.

Las suertes mayores son tres de cuatro mil patacones cada una.

Proveerse de números que empiezan ya á escasear.

—

El Dr. Ocantos fué designado en la sesion de la Cámara de Diputados de antenoche para desempeñar el puesto de Presidente del Crédito Público.

Tambien fué electo Vice, el señor Iraola.

—

Los negocios en fondos públicos fueron ayer de importancia.

Vendieronse 312,000 fts.

No hubo vencimientos.

—

Nos aseguran que en la proxima semana se cantará en Colon la grandiosa opera «los Hugonotes.»

La empresa de Colon se porta.

—

Antes de ayer llegaron de Génova, en la barca italiana «Renço» 62 inmigrantes.

Sean bien venidos.

—

Los Sres electores que no asistieron á la reunion del colegio electorel, son los siguientes.

Catedral al Sud—Sr. Martin Nazar, por enfermo, Dr. Roque Perez, renunció Sr. Cecilio Iturriaga.

Monserrat—Sr. Alejo Nevares, por enfermo,señor Anjel Julio Blanco.

Pilar—Sr. Francisco Aparicio, Sr. José C. Borbon, por enfermo, Sr. Rosendo M. Fraga.

Socorro—Dr. José F. Lopez, Torcuato Martinez.

San Nicolas—Dr. Carlos Durand, Sr. Juan Carranza, renunció, Sr. Gregorio Guerrico, Sr. J. Freire.

San Miguel—D. Benito Pondal.

Balvanera—Sr. Saenz, Sr. Leandro Garcia, Sr. Estanislao Rodriguez.

San Telmo—Sr. Tomas Caviedes.

Estuvieron integras las juntas de electorel de las Parroquias Catedral Norte y Barracas al Norte.

—

El Jueves próximo se pondrá en escena en el teatro de la Victoria el lindisimo drama de Larra «Los soldados de plomo»

La buena aceptacion que ha obtenido siempre esa obra, nos hace presagiar que dicho teatro estará lleno de bote en bote en la referida noche.

Bien lo merecen los esfuerzos que hace el Sr. Berrenguer para agradar al público

¿Quien no recuerda con placer el modo perfecto con que interpreta esa obra la inteligente Rita?

—

Digna de aplauso es la compañia de acróbatas que ha empezado á trabajar en el Alcazar lirico.

Sin que haya venido precedida de mucha fama, ni se le haya quemado mucho incienso en los altares de la prensa, es sin diputa mejor que muchas otras que se han anunciado con mucho ruido y con una riqueza de pompa digna de mejor causa.

—

Los periódicos del Rosario anuncian para el teatro de aquella ciudad la linda zarzuela: «El Relámpago».

A propósito de esa obra, vamos á esplicar á nuestros lectores el cómo se ha hecho de dicha partitura la compañia de zarzuela de aquel punto,lo que les demostrará hasta donde alcanza el talento musical del señor Allú.

Habiéndose separado el señor Conde de la repetida compañia y llevádose consigo todas las partituras, el señor Allú encontró por casualidad en la guarda ropa del teatro de la Victoria la parte musical del primer violin de la esplicada zarzuela, merced al cual, con una intelijencia artistica que maravilla, la ha instrumentado completamente, arreglando ademas, todos los cantábiles.

Consignamos gustosos este detalle, pues siempre nos gusta honrar á los hombres de verdadero mérito.

—

La acreditada sociedad dramática «La Marina» celebró el domingo pasado la tercera funcion de la temporada, en su monisimo teatrito de la calle de Cangallo.

Pusiéronse en escena la chistosa comedia de Zumel: «Las viudas del estado» y la no menos chistosa zarzuela de Olona: «Los dos ciegos», en la que recibieron muchos aplausos los señores Ibieta y Lopez.

Aun cuando las funciones de esa sociedad no llegan á un sumo grado de perfeccion, es, no obstante digno de aplauso el afan que desplega ese puñado de jóvenes en instruirse en un arte que ha sido siempre una escuela de buenas costumbres.

No quiere decir esto tampoco que dejen de violentarse en alguno de ellos verdadero talento artistico el que, cultivado daria muy opimos frutos, antes por el contrario la sociedad «La Marina» es de las sociedades dramáticas mejores de Buenos Aires por no decir la primera; este es, á lo menos, nuestro humilde parecer.

La concurrencia que asiste á esas funciones es selecta brillante, escogida; no puede darse una sociedad mejor.

Aun recerdamos con delicia la pléyade de encantadoras niñas de miradas enloquecedoras y provocativas sonrisas que llenaba el salon en la referida noche.

En la comedia fueron muy aplaudidos los señores Mendiaca, Guerrero Uldaondo, y Henoz.

Reciban todos, nuestro mas cordial parabien y les estimulamos á que prosigan en sus nobles propósitos, seguros de alcanzar el aplauso de la sociedad entera.

—

Sr. Montaner....pero hombre! vd no leerá la «Nacion Argentina», de seguro ¿eh? pues de lo contrario, nos habria hecho oir ya algunos de aquellos aires españoles tan salerosos que llaman de tú al sol.

¿O es que no quiere resfriarnos con esos aires, que creo que para el caso ya bastan los que nos está soplando maese Tolo con un calor, digo, con un furor digno de mejor causa?

Ah! señor Montaner, y que poco complaciente es V.

¿No opina V. que es una heregia el adormecernos con sus vaporiferas tocatas, en medio de un drama de puñal y veneno, cuyo desenlace espera nuestro ánimo con mas afan que los israelitas el apetecido maná?

Ah! señor Montaner, sea V. mas amable con los que le ruegan tan contritos.

—

¿Veremos puesto, por fin en escena el grandioso drama «Fausto»?

Traslado á la empresa del teatro de la Victoria.

—

La gran loteria de Santa Fe que anda en circulacion se juega el 24.

16000 patacones es el premio mayor.

Comprar billetes y ....no errar el tiro!

—

La horrible peste de viruela que ha estado haciendo estragos en el Rosario, ha calmado de un modo notable.

—

El Gobierno Nacional ha mandado ajustar las fuerzas movilizadas en el año 67 en los Provincias del Norte.

—

El el primer semestre, la relacion de to inmigrantes entrados al puerto es como siguiente:

Enero	355
Febrero	332
Marzo	538
Abril	388
Mayo	183
Junio	418

—

El benemérito Dr. Muñiz se ha presentado á las Cámaras pidiendo su juvilacion en el puesto que tantos años ha, y con tanta intelijencia y patriotismo desempeñaba.

No dudamos un momento, que la Cámara hará justicia, concediéndo lo que solicita el honorable Dr. Muñiz.

—

Nuestra apreciable cólega la «Verdad» trae el suelto que transcribimos á continuacion, y que consta una vez mas lo que hemos repetido.

Las fronteras no son atendidas como se debe por el Gobierno Nacional.

Leer mientras tanto el suelto á que hacemos referencia:

«Por cartas recibidas de Mendoza sabemos habia tenido lugar en esta Provincia al Sud, una invasion de indios acaecida en la estancia del Sr. Arenas, llevándose estos 4 peones y 1500 cabezas de ganado que se encontraban reunidas en dicho lugar.

«La fuerza ó piquete de guarnicion que custodiaba esa parte de las fronteras, salió en su persecusion no pudiendo darles alcance como sucede siempre por el mal estado de las caballadas.

«Deploramos este hecho, que pone una vez mas de relieve la verdad de que no hay seguridad en nuestras fronteras, y que las disposiciones tomadas por el Gobierno Nacional á este respecto son ineficaces, quedando la vida y la propiedad en esos lugares *á merced del pillaje y caprichos de los bárbaros.*»

—

El directorio del Banco ha empezado á echar á la circulacion los nuevos billetes fabricados en Estados Unidos.

Todos ellos llevan retratos de personas que han prestado servicios distinguidos a la república.

No se han puesto sino los retratos de hombres notables, con escepcion del de un Dr. Velez Sarsfield, con quien se ha hecho una escepcion como fundador del Banco.

Los retratos que van en los billetes son los siguientes:

En los de metálico.

General D. José San Martin 500
« Manuel Belgrano 200
« Bernardino Rivadavia 100
« Cornelio Saavedra 50
« Mariano Moreno 20
« J. A. de Arenales 10

En los de moneda corriente.

Dr. Dalmacio Velez Sarsfield $ 5000
Gral D. Guillermo Brown 1000
« « Juan M. Puyrredon 500
« « Carlos M. de Alvear 200
« « José M. Paz 100
« « Gregorio de las Heras 50
« « Juan Lavalle 20
Dr. « Florencio Varela 10

—

A fin de esta semana parte para el Interior el Coronel Mansilla, en Comision del Gobierno.

NOTICIAS DIVERSAS

Rosario.

El vapor de ayer, nos ha traido noticias hasta el Domingo, de esta ciudad.

La noticia del veto á la ley de capital, ha causado un profundo sentimiento en toda la poblacion y el comercio.

Dice el *Federalista*:

Hé aqui las bases bajo las cuales ha quedado constituida la Compañia de navegacion á vapor, de que hace algunos dias viene ocupándose la prensa:

Los abajo firmados hemos convenido en hacer la compra del vapor *Rward æverett* en la cantidad de sesenta mil pesos fuertes.

Tan pronto como se halle suscrita esta cantidad, se convocará á una reunion general de accionistas y la sociedad se considerará constituida.

Su domicilio será la ciudad del Rosario.

En la primer asamblea general se nombrará á pluralidad de votos una Comision Directiva, autorizándola para efectuar la compra del buque, emitir el número de acciones que él juzgue conveniente para formar el fondo de reserva de la Compañia, confeccionar los estatutos que la han de rejir y marcar la Comision que en acciones se han de pagar á los encargados de la formacion de esta Compañia

El capital será repartido en acciones de cien pesos fuertes cada una, pagaderas: un 5p% en el acto de constituirse la Sociedad, y el 59 restante en cuotas de 5$ pagaderas por mensualidad.

El agente de la Compañia en Buenos Aires será D. Francisco G. Cortina.

Rosario, Julio 12 de 1869.

Tucuman

El *Aconquija* hasta el dia 2 del corriente consigna los siguientes sueltos, que dan una idea de lo ocurre en la capital de aquella provincia con motivo de la permanencia de fuerzas Nacionales.

—Sabemos de buen orijen que las patrullas que salen á recorrer la ciudad por la noche, son detenidas en el cuartel del 7°.

La jurisdiccion del Comandante de ese cuerpo cesó en la puerta del cuartel.

—Llamamos la atencion de la Policia, sobre todo, al atropellamiento que unos soldados del 7° de linea han hecho en una casa cerca de la capilla de Jesus, ultrajando mujeres y derribando puertas.

¿Como vivimos, por Dios?

Estamos con los montoneros que costea el Gobierno Nacional.

—Para nuestros lectores de afuera referiremos lo que pasó el domingo último, durante estaba la jente reunida en la plaza.

Algunos soldados del 7° de linea insultaron en los arrabáles de la ciudad en número de 9 á 3 soldados de policia; estos los corrieron á piedra durante algunas cuadras y al pesar por casualidad cerca de su casa, uno de nuestros valientes soldados entró y sacó un fusil con el que levemente hirió en la cabeza á uno de los del 7°.

Los otros á piedra hirieron tambien á 2.

La noticia llegó abultada á la plaza, y se mandó 6 hombres armados para contener el desórden.

Mientras para nosotros esto era nada, para gente de linea que vive electrizada, era mucho: general, comandantes, mayores y oficiales todos se pusieron en movimiento como para atacar á Humaitá.

¿Se creeria que se habia apresurado algun plan, como se dijo?

Felizmente todo quedó en asunto de soldadezca.

Arzobispo de Bolivia

Dice el «Eco de Córdoba.»

Por carta de Salta sabemos que dentro de algunos dias pasará por Córdoba el arzobispo de Bolivia de paso para Roma.

Viéne acompañado del P. Esquiú, que ignoramos si seguirá con él ó se quedará en la República.

Es por esto probable, que en Montevideo se reunan tres arzobispos, segun las noticias que tenemos,—los de Bolivia, Chile y la República Argentina.

Entendemos que al pasar por Córdoba el Sr. Arzobispo de Bolivia, se le hará un magnifico recibimiento.

Las diócesis de la República han sido sufragándas de las dl Charcas hasta la reciente ereccion en arquidiócesis de la de Buenos Aires.

El abogado Cárlos Paz.

Previene á sus clientes que á consecuencia de un pleito en que defiende á los herederos de doña Maria Nemecia Somalo contra sus albaceas Dean Elortondo y Palacios y Canónigo D. Victor Silva, han sido arrancadas las tablillas de su puerta.

Como esto puede hacer suponer que ha mudado su estudio en su perjuicio y en el de las personas que lo ocupan profecionalmente, avisa á estos que siempre está á su disposicion en la calle de la Victoria 148.

El rematador La Fuente

Contínúa hoy 20 á las once de la mañana, el remate de las existencias de relojeria pertenecientes á la testamentaria de Montandon. Suipacha 23 1½.

Sociedad de Estudio Musical

El quinto ensayo de coros y piezas concertadas tendrá lugar el mártes próximo 20 del corriente á las 11 en punto de la noche en los salones del coliseum.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios activos para que asistan con puntualidad.

Por la comision.
El Secretario.

Tribunales.

El Sr. juez civil Dr. Echeverria se encuentra enfermo de alguna gravedad, circunstancia que le impide asistir al juzgado.

Lamentamos este incidente y deseamos al Dr. Echeverria su pronto restablecimiento.

Asociacion Filantropica,

Donaciones hechas á la Comision Central y remitidas al deposito de la misma.

Señora Mariana Villegas, 1 bandeja hilas vendas, cabezales y triangulos Sra. Manuela Perez, 1 caja hilas, cabezales, compresas y triangulos Sra. Josefa Gonsalez de Sauridot 2 cajas hilas; Remitido por el vocal de la Comision Dr. Arauz de la Sra. Juana Duarte, de Elizalde 1 paque hilas vendas y compresas. de la Sra. de Avellaneda 1 paquete hilas.

Buenos Aires Julio 20 de 1869.

OTRO.

La Comision Central se reune hoy martes á las 7 y media de la noche con el mismo objeto la citacion anterior.

Se recomienda la asistencia previniéndose que esta es la única citacion.

Buenos Aires Julio 20 de 1869.

OTRO.

Le comision de la Rifa para la Asociacion Filantrópica, avisa al público, que los premios obtenidos se pagarán hasta el 10 de Agosto próximo, de 2 á 4 de la tarde en la oficina de dicha Asociacion, no atendiendose ningun reclame despues de espirado dicho término.

Buenos Aires Julio 18 de 1869.
El Secretario.

Salidas de vapores

Juéves, para Gualeguay, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos inıermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Domingo, para Asuncion y puertos intermediosá las 10 de la mañana el «Proveedor»

Hoy, para el Salto con escala á los puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el Rio Uruguay.

Sábado, para Zárate, Baradero y San Pedro á las diez de la mañana el Tala.

Hoy, para el Rosario, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Estrella.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A Matti y Piera Cuyo 36 1¼.

—

Domingo, 18 del corriente, para el Salto, tocando en todos los puertos del Uruguay el «Saturno» á las 10 pe la mañana.

Admite carga pasageros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben hasta las 8 de la noche vispera de su salida.

Juéves, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Agencia mensagerias fluviales Reconquista 99.

—

Para Salto, el vapor Argentino «Rosario.» sale el mañana á las 5 de la tarde.

Para Montevideo, vapor Oriental «América» sale el miércoles á las 5 de la tarde.

mEl hermoso vapor argentino «Rosario» sale el miércoles á las 10 de la mañana.

Agentes Manuel Sciurano é hijo.

—

Para la Asuncion y puertos intermedios el vapor «Taraguy» Saldrá el Jueves 22 del corriente conduciendo cargas y pasageros para los que tiene hermosas comodidades y de un exmerado trato.

Agencia Cuyo núm. 24.

—

Pare Monrevideo, mañana á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»

Para el Salto y escala el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»

Para el Salto y escala el sábado á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata.

CRONICA DE POLICIA

Defunciones de los dias 17 y 18.

CEMENTERIO DEL NORTE.

Irene Baez, arjentina 19 años, tisis.
Isabel Casal, id 8 dias, mal.
Amadeo Tedes, id 8 años, pulmonia.
Gerónimo Ardoine, italiano 57 años,bigado
Pedro Ferreira, arjentino 11 dias, trismo.
Juan Fliz, francés 20 años, bigado.
Juana Rojalle, arjentina 6 dias, mal.
Cayetana Zaldariago, id 80 años,pulmonia.
Maria Gallardo, id 90 años, id.
Luis Velez, id 12 años, dicipela.
Vital (espósito), id 7 meses, conjestion.
Aniceto (id), id 3 meses, consuncion.
Josefa Navarro, italiana 69 años, tétano.
Dolores Aljaro, arjentina 93 años,apoplejia
Pedro Elini, id 5 años, pulmonia.
Bartelomé Amilio, italiano 35 años inflamacion.
Ciriaco Juaniño, arjentino 42 años, cólico.
Andrea C. Anido, español 80 años, pulmonia.

CEMENTERIO DEL SUD.

Luciano Fernandez, arjentino 70 años, apoplejia.
Liberata Colasar, id 26 años, viruelas,
Policarpo Rodriguez,oriental 24 años,tises
Juan Colombin, italiano 30 años, consuncion.
Francisco Zimermann, francés 71 años, pulmonia.
Juan Machello, arjentino 21 dia, mal.
Anacleto Duarte, id 7 dias, id.
Pedro Vasquez, español 40 años,pulmonia.

—

El Gobierno ha dispuesto que los reos José Correa, Eduardo Mansilla y Florencio Zárate presos en la cárcel de Mercedes procesados por homicidio y condenados á cuatro años de presidio, sean remitidos á Patagones á cumplir alli sus respectivas condenas como asi mismo el preso en la Penitenciaria Salvador Irigoyen destinado á cinco años.

—

En la noche del sábado hubo un gran escándalo en la calle de Esmeralda entre Corrientes y Parque producido por tres individuos que trataron de penetrar por la fuerza en un lupanar de esa cuadra, lo que no habiendo conseguido le deserrajaron al dueño de casa tres tiros que felizmente no lograron ofenderlo.

Los autores de este hecho, que á pesar de haber fugado en el momento, pudieron ser tomados por los ajentes de la seccion 3ª y remitidos al departamento han sido puestos en libertad despues de 24 horas de arresto.

—

A la cárcel publica se han pasado á dos individuos que fueron tomados en prision á causa de haber tratado de ejercer violencia en la persona de una mucama de la casa del señor Otamendi, habiendo con este motivo lastimado gravemente á un niño que esta llevaba.

El comisario de la seccion 1ª aprehendió el domingo á un individuo que ahora cinco años fugó de la cárcel pública donde se hallaba por robo.

Se ha puesto á disposicion del señor juez de lo criminal.

—

Remitido por el comisario de la seccion 20ª tuvo entrada ayer en la policía un individuo, tomado por haber herido de varias pedradas á un italiano organista.

—

El sábado en el hospital general de hombres se tomaron en pelea un vijilante y otro individuo que se hallaban en asistencia en una misma sala, resultando de la gresca que este último saliese herido de una puñalada.

El señor administrador de aquel establecimiento se ocupa de instruir la sumaria correspondiente á fin de esclarecer el hecho.

CRONICA LOCAL

Baile del Club del Plata—Uno de los mas hermosos bailes del club del Plata fué sin duda el que tuvo lugar el último sábado.

El baile llenaba todas las condiciones requeridas para ser esplén ido.

Los salones estaban alegres, bien iluminados y literalmente llenos de la concurrencia mas animada, manteniéndose asi hasta llegar el dia.

Aquello no era la cita deslumbradora de las grandes *toilettes*, sin q' faltase por eso muchas que pudieran llevar la palma de la riqueza y elegancia. Era el maravilloso torneo de la belleza que deja tras sí el recuerdo de un sueño encantado.

Byron trazó los rasgos puros de las beldades de Oriente. Sombreó con líneas de terciopelo los negros ojos que velaban el sueño de D. Juan. Descifró el misterio de la intensa pupila que pestañea como las estrellas en el iris azul. Hizo ondear con la brisa de las noches de luna ó en el ambiente tibio de los salones las espléndidas cabelleras blondas y negras.

Dió calor á las blancas y torneadas espaldas, hizo palpitar los senos virginales velados entre tules. Inclinó los talles esbeltos y graciosos que avergüenzan á la Venus de Milo. Deslizó sobre las espesas alfombras ó sobre las aguas cristalinas de lagos fantásticos el pié diminuto y arqueado que no deja la señal de su paso.

Pero Byron no pudo condensar su creacion, presentarla en un solo cuadro, en un solo instante, en una sola impresion para deslumbrar los ojos y dejar el alma arrobada.

Tengo delante de mi una descripcion de trages en que sobresale un vestido granate con adornos negros y otro verde con adornos blancos; pero no puedo acertar en los detalles, porque al brillo de los ojos negros y al suave resplandor de los ojos claros, se eclipsan completamente las luces de las piedras y el reflejo de las telas.

No hay *poult de soie* posible al lado de esa piel morena y sonrosada que ha dado la sangre de los sajones calentada al sol de América.

No hay reflejo de piedras al lado de esos grandes ojos que completan la sonrisa de los labios de frescura infantil, mas rojos que la cinta de que cuelga una cruz de oro, sobre un cuello que se inclina lijeramente como en las esculturas antiguas.

Cualquiera que sea el trage de aquella niña de mirada tranquila y serena que espera en un divan al lado del saloncito de toilette la salida de sus compañeras, nadie la recordará sino para rodearla de la vaporosa aureola que envuelve á la virgen de los castos amores.

El baile estaba como para hacer entusiasmo hasta en los pobres cronistas. Así vimos á uno de ellos que no descansó hasta ofrecer su brazo á una de las mas bellas damas del salon.

Malhadado fué su atrevimiento, porque un espiritual caballero, acercándose á la dama, le dijo á media voz. «Señora tendrá vd, el segundo lugar en la crónica del baile.»

En la mesa, una señorita de ojos traviesos, que habia oido aquella salida, dibujaba con el lápiz de su programa, una figura de *pavo real*. Al acercarse el cronista le entregó su obra de arte diciéndole: Ahí tiene vd. para que ocupe el *primer* lugar en su crónica.

—Señorita—dijo el cronista—¿Es esa su opinion?

—No, contestó ella; pero es la opinion de los pavos reales!

Estoy esperando lo que escriba el cronista en cuestion, sobre el baile del Plata, para saber como sale de este apuro y á quien dá el primer lugar de su crónica.

Y ahora que hablo incidentalmente de la mesa, á pesar de lo que me cuesta la transicion, debo en justicia hacer á Marechal un elogio cumplido por su digna comportacion. La mesa estuvo irreprochable aun para el mas fino y exijente gastrónomo.

Pero, antes de este, hay otro elogio que me vuelve á los salones y que corresponde á Félix Iturriaga. Dicen que él fué quien organizó las invitaciones de damas.

Parece que en *estos asuntos*, el señor Iturriaga es de *primera fuerza*.

Votamos porque conserve el cargo *ad-vitam*, y en adelante sus invitaciones serán á la vez que un acto de galantería, un diploma de belleza en honor de las damas invitadas.

—

Colon—Una esperanza frustrada esperimentamos antes de anoche al levantarse la cortina del procenio de este magnífico teatro.

Creiamos ver una nueva violeta! Mas no...

Sin embargo, la gran «Norma,» la terrible «Lucrecia,» estaba allí convertida en la débil, frágil, y desventurada hija del infortunio y víctima de las pasiones.

La parte estuvo desempeñada por nuestra bella é inteligente Amalia Passi, con toda la espresion que ella le puede imprimir, mas ya que tenemos una artista que tiene todos los dotes necesarios á desempeñar ciertos especia les papeles como es la señorita Siebs, debia reservarse la señora Passi, para las partes dramaticas.

La señorita Siebs esta en condiciones mas adoptables para interpretar la parte de «Violetta.»

Sin embargo el público aplaudió como siempre á la distinguida prima dona.

Yo tuve un inmenso placer en oir al inteligente Celestino y este subió de punto al ver que el público le aplaudió con entusiasmo

Este baritono, reune calidades preciosas: su voz es dulce y armoniosa, su accion fina y delicada y tiene un porte elegante y noble.—Desempeñó su parte con propiedad en lo dramatico y en la parte musical esprimió todo el sentimentalismo que requeria la inspiracion del autor. El teatro estaba brillante y la concurrencia era inmensa.

La «Traviata» es una ópera de la simpatía general, lo he visto antes de anoche, pues he tenido el gusto de ver en el teatro, oyendo los lamentos de «Violetta» á un grande doctor que no hay seduccion q' le haga salir de su lobrego estudio en donde está enterrado entre librotes mohosos y con solo la compañia de un gato.

Sin embargo estaba en Colon oyendo la «Traviata!»

¡O poder de las Violetas!

Alvar.

Teatros—Colon. Mientras que se preparan los Hugonotes con un esplendor digno de los mas grandes encomios, Colon ha tenido que vivir un poco de su repertorio ya conocido. Sin embargo «Los Puritanos» y el «Fausto,» han mantenido vivo el interés del público, por lo bueno de su ejecucion y lo brillante de su *mise en escene*.

Ya va habiendo entre nosotros la posibilidad de la repeticion de las grandes óperas, sin lo cual no seria posible exhibirlas, porque no se pueden montar óperas como el «Fausto,» «los Puritanos,» el «Roberto,» «Yone» etc. para ponerlas solamente.

La «Traviata» ha venido á dar una diversion agradable. Esta ópera es un triunfo seguro para la Passi. En el último acto, esta distinguida artista llegó á conmover profundamente, á los *espíritus mas fuertes* cada nota su *Gran Dio* etc. es un brillante que todos constituyen en una corona de gloria.

La señorita Azema Geri, ya mas acostumbrada á la escena, y familiarizada con nuestro público, halla sus recursos para probar sus sólidos conocimientos de música, y su buen estilo, ejecuta su rol con distincion, y se puede decir que la empresa ha hecho una buena adquisicion al contratar esa *altra prima donna*.

Para esta semana se anuncia el beneficio del señor Segarra.

Para mi es tarea muy agradable, decir algunas palabras, sobre la funcion de gracia, de un artista tan cumplido como lo es el señor Segarra.

Todos saben con que maestria ha creado entre nosotros el dificil rol de «Beltran» en el «Roberto.»

Los que no conocian esta ópera, habran admirado la maestria con que Segarra interpreta el 3º y 5º acto; y los que ya tuvieron el placer de oir esta ópera en Europa, confiezan sinceramente, que allí seria difícil encontrar un Beltran mas perfecto que el que Segarra presentó.

Pero Segarra tiene mas cuerda en su arco.

Que lo digan los admiradores de «D. Giovani, Loporello» interpretada por Segarra, llenaria de placer al mismo autor de la ópera, y rivalizaria victoriosamente con los mejores *tipos* del viejo mundo.

Despues de esto, seria preciso hablar de D. Basilio, de Silva, y de cien otros roles, todos interpretados con conciencia maestria y felicidad.

Comprendo y aplaudo la eleccion del Roberto, para su beneficio.

No solamente es la ópera de grandes efectos, sino al mismo tiempo uno de sus mejores trabajos que nos dará Segarra, y que merece toda la proteccion del público.

Blas.

—

Perfecta estuvo anoche la *reprise* de «les domestiques,» en el Argentino, preciosa comedia del escojido repertorio francés.

La concurrencia asistente esa noche al teatro, era selectisima y numerosa.

Los actores desempeñaron bien sus roles, distinguiéndose entre todos la señorita Celina, Gabriela, Mollard y Rosier.

El intermedio de canto estuvo magnífico.

Varias personas andaban furiosas, pues creyendo que el intermedio de canto, se cantase entre el 1º y 2º acto de la comedia, fueron un poco tarde, encontrando ya que se habia cantado, pues la funcion empezó con esto.

Pero creemos que la empresa del Argentino seguirá intercalando en todas las funciones que se den de hoy en adelante, pues este es el mejor llamativo que tiene la concurrencia al Argentino.

En la semana entrante tendrá lugar el beneficio del director de orquesta.

La pitza elegida para esta *soirée*, es el magnífico drama *la grande duchesc.*

A mas de la novedad y lo variado de la funcion, se ofrece al público una magnífica y agradable sorpresa.

Estoy por no decirosla amables lectoras, y teneros en la curiosidad hasta que se anuncie la funcion.

Pero.....para q' no me trateis de egoista, voy á contárosla.

Es una cosa, que se compone de cuatro palabras, pero bastante interesantes.

Allá vá pues.

Esa noche como decia, tendrá lugar la *rentrée* de madame Philippe, artista tan deseada de nuestro público.

Creo que la noticia no es pues muy mala.

Aprontarse entonces para ir á aplaudir á la Philippe, para probarle de esa manera, que no hemos olvidado los ratos agradables que nos ha hecho pasar.

—

En la vecina orilla se prepara el beneficio del inminente artista Eduardo Bonetti, tan recordado de nosotros.

La ópera que se cantará esa noche es «la Africana.»

Deseámosle á nuestro amigo Bonetti, toda suerte de felicidades, y que recoja esa noche un laurel mas, para esa corona tan meritoria, que ciñe sus sienes de artista.

—

Esta noche tiene lugar en el teatro de la Victoria el beneficio de la distinguida artista Candelaria Tardos.

La funcion que se pondrá en escena, es el magnífico drama histórico «Sueños y realidades.»

Para fin de fiesta, se representará la chistosísima comedia cuya direccion está á cargo del señor Cubas, «Cosas de mi tio.»

Con una funcion tan variada, quién dejará de asistir esta noche á la Victoria?

—

Mañana se canta en Colon la magnífica partitura «Ernani.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 19 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

—

Las transacciones abrieron á la 1 1|2 del dia, con una venta de 5000 ps. pta. para fin del mes al 57 1|4 p%.

No hubo ventas el contado.

La mayor parte de las ventas fueron para fin del mes á precios que revelan floledad en la plaza.

Hé aquí el detalle de las operaciones.

Vendidos		163,000
Primer precio al contado		
Siguientes		
Sábado 24		
Varios plazoe		58 7|8 59
Ultimo al cautado		
Para el 31	265000	id 57 1|4 56 7|8 57.
« « 3 D.	50000	id 57.
Agosto 31	17000	id 57 1|2.
Se'bre 30	36300	id 59 58 3|4.

—

IMPORTACION

Poa un buque de Glasgow.

70 toneladas carbon á 44 ps fts. tonelada abordo.

Por varios buques:

400 pipas vino tinto español buena marca á 44 1|2 Ps. fis. pipa en depósito.

100000 cigarros de Hamburgo á 150 el millar dospachado.

700 frasquerar ginebra de Holanda á 56 y 57 despachado.

200 cajones vermouth franeés marca Noilly Prat, já ps 118 despachado,

200 cajones coñac francés clase comun á 51 despachado.

120 bolsas café del Arasil á ps 280 el qq. despachadó.

—

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones.

500 arbs lana mestiza buena, Norte 34.
700 id id mezcla id id 37.
1000 id id id baja id28, 31,
305 id id de borrega id 25.
890 id id id Sud 26, 27.
1560 id id mezcla comun id 28.
500 id id id buena id 26.
600 id id mestiza regular td 40.
380 caeros vs. ses campo, 127 y 128.
230 id id id matadero id id Norte 128 y 129.
100 docenas cueros lanares de id N. 75.
130 id id id campo id 60.
180 id id id atrazados Sud 45.
200 id id id de matadera id 70.
80 cs. vs. de venados id 72.
175 arbs. ceoda del Sud 450 y 155,

EN PLAZA

4000 cr. americanos deshechos 58 rls, fts,
2000 id id id 27 3|4.

Telégramas

A LA BOLSA

Julio 19—2 p. m.

Papel 91 1|4—5 á 7 mil cueras de potro salados, de esta á 16, oro, abordo.—Vacunos neda hecho.

A LA SALA DE RESIDENTES

Sin entradas—El City of Ria Janeiro sale madena.—Cueros americaños nada hecho.—Compradores á 8. compradores 59 y 60.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Pigretti—31 fard tabaco de porto alegre.
Farcié—30 caj azucar blco quebrado.
Ropes—1165 qcas arina.
Bidart—40 caj azrcar blca habana.
Logegaray—25 id id quebrado 16 id terciada
Franqui—20 id id bica habana.
Lesperon—26 id id terciada id.
J C Rosa—31 rollo tabaco y 2 caj ticholos.
Ramos—154 bols café 19 btos dulce guayaba
Rocca—47 caj aceite en latas Genova 2 id aceitunas 1 id hongos 1 id pescados.
Llavallol—1 caj naranjas.
B Stokes—1 id conservas y pescados en aceite.
Zimmerman—100 caj almidon.
Frank—1 id naranjas.
Muir—200 bcas sal.
Lumb hnos—505 btos té.
Hammer—6 caj té anti-colérico.
Berro B—1 bto muestras.
Ledesma hnos—88 caj aceite español.
B Stokes—3 id galletitas.
Ruschewevh—40 caj velas estearinas.
Silva—40 bols fariña 49 te cios yerba pamagua.
Tausel—2175 sacos trigo.
Sommer—2 caj naipes y libros impresos.
Etchebarne—200 caj licor.
Modet—11 id vino burd fino 100 bord id ordinario.
Bosé hnos—3 damaj aguardiente 3 id vinagre 93 damaj y 5 frasqueras ginebra hambugo 3 caj vasos vidrio fundido 1 caj coñac.
P Caillon—48 doz botellas ajenjo de berger.
Mallmann—20 bord vino tinto.
C Picasso—12 pip vino catalan.
Logegaray—405 caj ajenjo.
Caride—19 barr. 104 damaj aguardiente 269 caj coñac 75 frasq. ginebra hamburg 3 damaj anisado 36 id vinagre 3 barriles aguardiente.
Moller—548 caj cominillo 45 caj vinagre grosella 90 id vermouth 57 id ajenjo.
Graffigno—1 pip vino comun.
Deetjen—95 caj licor de menta 400 damaj ginebra.
Soriano—40|4 vino priorato.
Marini—40 bord vino tinto burdi
LeBalle—100 id id id.
Ferber—1 caj naipes alem. pinta española.
J Fusoni—30 pip vino catalan.
Baxperez—300 caj coñac
Eittiat—30 pip vino tinto.
Mallman—50 caj bit ers
Etchebane—200 id licor kermau.
Laroze—50 caj id regular.

ARTICULOS DIVERSOS.

Bernasconi—1 caj botincitos abrochados.
Powell—3 id calzado para sras hombres y niños.
Cavello—6 baul gorras de paño id de seda para hombre.
Bemberg—2 caj sombreros de lana para niños.
Glover D—2 id camisas de color.
Rocca | 1 caj botines para hombres.
Billinghurst—1 maquina para marcar billete
Luvinton—10 arados americanos con sus rejas 14 btos maquinas para cortar pasto.
Bancora—15 caj alrmbre tejido galvanizado 16 cascos piniura en pasta 1 id id negra 4 cuñetes id verde 42 id 5 caj varnis copal 100 cuñetes municion 3 cascos caños de plomo.
Audrin—16000 baldosas varnizadas.
Mantels—1 casc pavas de laton 2 caj tenedores.
Comision del Gas—237 tonel carbon de piedra.
Bianchi—420 piedras para pizo 1187 pzas marmoles y aceite linaza.
Zimmerman—26 caj maquinas de lavar 4 caj con asesorios 300 caj oja de lata.
C Riva—75 cuñetes clavos.
Schroeder—1 casca frenos espolines y estrivos surtido.
Bancora—3 caj trrpo de esmeril piedra poy gamusas.
Crabrúee—6 btos faroles de vidrio 3 de papel.
Jiaac—1 caj plantas vivas 1 id bombillas.
Liwingtou—8 caj arados americanos con una reja de reguerto.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 18

Genova el 11 de junio y Marsella el 15 del mismo vapor frances Bourgoyne 878 tons cap Rouaze á Bonnemason y Ca. 400 pasajeros de Genova á Canesa 1 caj cobre á Sivori 3 caj pianos á Clausen 10 caj cigarros á Trova hnos 2 caj sombreros á Chidossi 1 caj tejidos á C Fernachi 2 caj zapatos á Rossi 1 caj salchichones á Fusoni 1 caj id 7 caj mercs á P Taroni 4 caj salchichones 1 caj sedas á L Gerosa 1 caj aguardiente á Lesomau 1 caj camisas 1 caj papel 1 caj vermouth 4 caj cuadros á la orden 34 caj tejidos 2 caj herramientas 15 caj mercs 35 caj aceite 7 caj queso 2 caj salchichones á Delfino 3 caj sombreros 1 caj salchichon 1 bca queso á J Gallo 2 bcas vino á E Copurro 45 caj conservas á Costagna 1 caj encajes á E Sani 13 caj licores á Corti Riva 4 caj sedas á A D Crosa 1 caj tabaco 1 caj vino á Roncoroni 25 btos albayalde á Montaldo 7 caj salchichones á J Valleno 8 bcas quesos á Venasco 1 bto bordados á Perille 1 caj vino á Moreo y Vigano 7 caj salchichones é 1 caj cebada 1 caj cafe 1 caj conservas á Barvieri 3 caj salchichones á Casanello 1 caj id 29 bcas queso á Gagiero 50 caj comeutibles 2 bcas queso á P Meoni 3 caj vins 4 cascos id 4 caj fideos 8 cestos un caj mercs á Migone 7 caj vino á orzali 2 caj aceite á M Peñano 1 caj libros á M Gatti 7 caj mercs á Gcittardi 1 caj cigarros á Coppelo 4 caj salchichones á M Varela 1 medalla á J Veldetarro 1 cajon cobre á Giannotti 3 bcas quesos 3 caj salchichones á Caldersui 1 caj ropa á T Bertere 245 caj vino 2 barr. id á Graffigno 7 caj cidra á Chiésano 2 caj plantas á Petrochi 3 caj vino de Marsella á Ziegler 8 caj tejidos 5 btos calzado á Dechord 3 cuchilleria á Greffier 1 fdo 3 caj paños á Barbieri 1 bto sal á P Dufour 3 caj cuchilleria á Bacquel caj guantes 5 caj sombreros 1 caj tejidos 1 caj ropa á Pequin 1 caj sedas á Varela 1 caj porcelana á Caubin 1 caj despertadores á E Chapon caj cochilleria á Hourriet 5 caj mercs á Drumillou 10 fdos 5 caj paños 5 fdos licores 1 caj mercs á Klappeuback 8 fardos calzados 3 fdos articulos de viage á M Monigons 1 caj ropa á Soulas 8 fdos paños 2 caj calzado á Bertonet 4 barr. municion á Rossollin 2 caj licores 4 caj conservac 6 caj aceite 1 caj perfuderia á Loddet 1 caj lahices 2 caj merceria á Darte y Ca. 7 caj sedas 1 caj mercs á Gobert 1 caj quincalleria á la orden 19 caj libros á Buhler 100 caj vermouth á Bostmaubrun 17 caj vino 25 con á Gueydan 2 caj esencias 2 fdos mercs á E Paris 1 caj cuchilleria á A Rocha 9 sacos y 5 btos queso á Armengaud 2 fdos paños á Poledo 1 caj instrumentos á Modet 20 caj ajenjo á Parellada 1 caj merceria 1 caj papel á N Joulie 7 caj pieles á Garrieu 1 caj calzado 1 caj mercs L Ascusubi 13 caj papel.

Liverpool el 14 de mayo barca inglesa Eclpse 303 tons cap E Myhe á Milligan Williamson á la orden 50 caj planchas fierro 100 atados alambre 14 caj sal 500 braceros 4193 barras.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

10ª funcion del 3º abono

Para el Miércoles 21 de Julio de 1869.

HERNANI.

A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Martes 20 de Julio de 1869

A beneficio de la Señorita Da. CANDELARIA TARDOS.

1º. Sinfonia.

2º. El magnífico drama histórico nuevo en tres actos en verso original de D. Antonio Hurtado, cuyo título es:

Sueños y realidades.

O los amores de Isabel la Católica.

Dirijida por el Sr. Jordan, al que acompañan en el desempeño la beneficiada y demas artistas de la Compañía.

Por la fluidez y galanura de sus versos, por los interesantes efectos de la obra, se estuvo haciendo en los teatros de Madrid tres meses consecutivas.

3º. La chistosa comedia en un acto nueva y original de un aplaudido escritor titulada:

Cosas de mi Tio.

Dirijida por el Sr, Cubas y en el que la beneficiada desempeña 4 distintos caractés, fingiendo sucesivamente, á un Periodista, una Vieja y una italiana.

A las 7½

Sumamente reconocida á los favores que el público me viene dispensado desde mi aparicion en esta escena, he querido mostrales mi gratitud, dedicándoles la noche de mi beneficio una funcion variada y enteramente nueva, si quedan complacidos los espectadores se verán recompensados los deseos de S. S.

Candelaria Tardos.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Mardi 20 Juillet 1869.

La belle Héléne.

Opéra comique en 3 actes.

A 8 heures.

AVISOS

A los estudiantes De la Universidad. El que suscribe abrirá el 1º de Agosto su curso de preparacion para los exámenes de 1º y 2º año de matemática. No olvidar que los exámenes serán infaliblemente en Diciembre. Los buenos resultados que anteriormente, todos sus alumnos han obtenido, escusan requerir otra recomendacion. Perú 341.

p3 jl 20 Carlos Iansen.

Mucama O mucamo se precisan en la calle de Potosi núm 148 altos.

p5 jl 20

Se precisa Comprar un armazon grande con vidrieras y un mostrador. Todo de buena calidad

Las personas que deseen realizar este pingue negocio pueden ocurrir á la calle Reconquista núm 200 ó Tacahuano 150.

p3jl 20

Sra. Da. Maria Roffo de Valle

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Junio de 1869.

Su esposo Juan Bautista Valle sus hijos, hermano, hermana y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado, que ha de celebrarse en el templo de N. S. de Monserrat el Juéves 22 de Julio de 1869 á las 10½ de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

p3 jl 20

Juan A. Astengo.

Remate de una casilla de madera con vidrieras, dos hermosas claraboyas exelente piso, altillo, tres puertas, dos de ella de vidrieras etc. etc. etc. para desocupar la casa calle Moreno número 47, donde estaba la imprenta del Orden hoy trasladada á Tacuari 74 y Potosi 182. Se rematará el juéves 22 de Julio á las 12 en punto en calle Moreno 47. Alerta pues, especuladores.

p3 jl 20

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A Agrelo se cita á reunion general para el dia 26 del corriente á los acreedores de D. Claudio A. Stegmam para que comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla á lo que se haya adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 17 de 1869

p6 jl20 Ignacio Piñeiro.

Casa quinta Se alquila una con cinco buenas piezas situada en la calle de Santa-Fé á la altura del 11 de Setiembre; tiene bastante terreno y arboles frutales y se alquilarán por un precio módico. Por informes á la calle de Cuyo nún 261½.

p3 jl 20

Misas generales

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misas, el juéves 22 del corriente en el templo de la Merced recibirán el estipendio de 50 $.

p3 jl 20

Mucama Se necesita una Reconquista núm 148.

p3 jl 20

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA

Por resolucion superior se proroga el plazo fijado para efectuar el pago de la Contribucion Directa hasta el 31 del mes corriente.

Se previene que este plazo es improrogáble—Buenos Aires, Julio 16 de 1889.

T. p15 jl 16

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

ANTONIO ZUNINI

REMA E DE MUEBLES

HOY MARTES 20 DE JULIO

EN SU CASA

CALLE MORENO 192

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos de tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corriente.

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 $ la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.

Retratos de las personas muertas, dándoles (en lo posible) ol aspecto de vida.

Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion ma elegante y conveniente ó cada una, con arreglo raje que e vistan.

Obras y precios Impreciones de Viajes por Dumas 2 ts. 100 ps, Viajes de Fray Gerundio 2 ts. con láminas á dos tintas y negras 100 pesos Historia de España por Mariana continuada hasta nuestros dias 3 ts. con 250 láminas 200 ps, Jerusalen libertada por Tasso 35 ps. Memorias del Diablo á 25 y 35 ps, Los dos cadáveres y Roma Subterranea á 25 y 35 ps. El Bautismo de Lágrimas 2 ts. rica encuadernacion y láminas 60 ps, Misterios Catalanes id 60 ps, Escenas matritenses con láminas 30 ps, Aventuras de un elegante 15 ps. Los primeros Plantadores 2 ts 25 ps. El último de los Mohicanos 2 ts. 25 ps. Cristobal Colon por Lamartine 4 ts. láminas 120 ps Corina ó la Italia 4 ts. 40 ps, Delfina ó la Opinion 3 ts. láminas 35 ps. Libreria del Plata calle de Tacuary núm. 1

REMATES

Cárlos Ristorini

Importante remate, por liquidacion de una Sociedad de 29 lotes de terrenos centrales—Situados en las calles de Belgrano y Venezuela y en las calles de Pozos y Sarandí, con frente á estas 4 calles, las que se están empedrando. (La calle Boulevard de Belgrano tiene 30 vs de ancho.)

El domingo 25 de Julio á las dos en punto, se rematará al mejor precio sin limitacion alguna, por órden terminante de la Sociedad en liquidacion, estos lindos terrenos, son como sigue:

Calle Pozos esquina Venezuela

Lote núm 1—Con 19 vs. de frente al Este, por 18 de fondo.
Lote núm 2—Con 10 id id id 18 id id.
Lote núm 3—Con 10 id id id 28 id id.
Lote núm 4—Con 10 id id id 38 id id.
Lote núm 5—Con 10 id id id 38 id id.
Lote núm 6—Vendido para edificar una casa.
Lote núm 7—Id id id id.
Lote núm 8—Con 10 id id id 21 id 60 cent.
Lote núm 9—Con 10 id id id 21 id 60 id.

Calle Belgrano esquina Pozos

Lote núm 10—Con 21 vs. y 60 cent. de frente al Norte por 19.
Lote núm 11—Con 9 1|4 id id id 39.
Lote núm 12—Con 9 1|4 id id id 59 y 90.
Lote núm 13—Con 9 1|4 id id id 59 y 90.
Lote núm 14—Con 9 1|4 id id id 59 y 90.
Lote núm 15—Con 9 1|4 id id id 59 y 20.
Este lote núm 15 linda con la casa del Sr. D. Juan Thompson.

Calle de Sarandí

Lote núm 16—Con 9 vs. 40 cent. de frente al Oeste por 38.
Lote núm 17—Con 9 id id id id 28.
Lote núm 18—Con 10 id id id 28.

Calle Venezuela esquina Sarandí

Lote núm 19—Con 18 vs. frente al Sud por 29.
Lote núm 20—Con 10 id id id id 29 y 70 cent.
Lote núm 21—Con 10 id id id 39 y 70 id.
Lote núm 22—Con 10 id id vendido 58 y 20 id.
Lote núm 23—Con 10 id id vendido 58 y 20 id.
Lote núm 24—Con 10 id id id 58 y 50.
Lote núm 25—Con 10 id id id 58 y 50.
Lote núm 26—Con 10 id id id 58 y 50.
Lote núm 27—Con 10 id id id 58 y 60.
Lote núm 28—Con 10 id id id 39.
Lote núm 29—Con 10 id id id 29.

Nota—Las escrituras de estos terrenos estendidas á favor de los vendedores en la escribania del Sr. D. Victoriano Cabral, datan del año 1765, sin que haya habido pleito con nadie, estos títulos han sido asi mismo revisados por el escribano Sr. D. Tulio Mendez, todo lo que importa decir, que los títulos son de los mejores.

Atencion—El punto de reunion será en la esquina de Belgrano y Pozos

Por otros informes y para planos, ocurran al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle Lima núm 56.

Tomas Gowland.

En el muelle de pasageros—Del bergantin nacional Solis, forrado en metal amarillo maderas del Brasil de primer órden; surto en balizas interiores.

El miércoles 21 del corriente á la 1 en punto, se rematará sin reserva alguna dicha embarcacion con todos sus aparejos y lista para navegar; de 170 toneladas de registro, siendo á propósito para la navegacion de nuestros rios por su poco calado.

Nota—Hay goleta del rio que no cargan la mitad teniendo los mismos gastos.

El inventario muy completo está á disposicion de los interesados calle Defensa 114.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm 114—De efectos de tienda.

El juéves 22 por cuenta de varios y el viérnes 23 poa cuenta de una sola casa de comercio con los plazos de costumbre el pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

De artículos de almacen - En su casa calle Defensa 114

El mártes 20 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente.

50 caj tabaco americano superior fresco, 50 bolsas nueces id, 25 id semilla alfalfa, 100 rollos tabaco negro del Brasil, 50 latas fósforos franceses superiores, 20 caj yerba argentina, azúcar refinada, 20 sacos pasas higo de las Provincias, 50 caj orejones, 100 latas dulce de membrillo, 20 caj puntas de Paris, 50 tercios yerba parnaguá, 50 balas papel, 25 bultos yerba argentina y misionera, 20 caj ostras frescas, 10 id cigarros de Bahía, 20 latas tabaco en rama, 100 frasqueras ginebra, 100 caj coñac Martell, 50 bordalesas vino francés. 10 pipas id carlon, 50 caj vormouth, 50 id licor cominillo, 50 id id de ginebra, 20 id al idon del pais, 10 id kerosene, 100 damajuanas aguardiente de 1 galon, 100 id ginebra de 1 id, 100 id anis de 1 id, sal de Cádiz, cigarros hamburgueses y de paja, 20 tercerolas aguardiente del Báltico de 35 á 36 grados, 20 barriles vino generoso, 10 id id dulce, 10 cascos vinagre, 100 damajuanas id de 2|2 3 galon, 5 pipas caña, 100 caj vino jerez y Burdeos, naipes franceses, hilo acarreto, vasos ingleses, pavilo americano é inglés, 5 caj vasos y copas surtidas papel para bolsas, galletitas chocolate y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Un lote de terralla surtida, 10 caj cigarros de Bahía lejítimos de varias marcas, 40 bultos cabo de Génova.

POR EL MISMO

De órden de la comision liquidadora—En el almacen por mayor de Medlicoll y Meyer y de Ed. Medlicoll, calle Maipú 48.

El miércoles 21 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán por órden de la comision liquidadora, todas las existencias de dicho almacen, que consisten en lo siguiente:

Una gran cantidad de vinos finos introducidos de Francia, España y Portugal en cascos y cajones á propósito para esta plaza, cerveza inglesa en cascos y en barricas de varias marcas, coñac fino en cascos y embotellado, aguas minerales inglesas y alemanas, dulces y conservas, vinagre y muchos otros efectos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Los escritorios, puertas de vidrio, estantes, armarios y una linda caja de fierro.

Pinto y Ca.

En su casa calle Victoria núm 71

El miércoles 21 del corriente, se venderá un variado surtido de artículos de tienda y merceria, el detalle se dá á continuacion:

Bramante gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, madapolan, uso doméstico, alemanesco géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chile as, id imitacion, id labrada, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos é ingleses, pañuelos de seda finos; id foulares y de hilo de muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones y chalecos de id pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas y sacos de paño negro, uno id id de medias para señoras, camisas de hilo, id de percal de colores, pañuelos de luto, de algodon y de yerba, franela blanca y amarilla francesa de pura lana de 1, 2 y 4 punt s, brillantina, damasco de lana y seda, géneros de seda para vestidos, id para camisas, tapados de casimir para señoras, sombreros de felpa y de castor, merinos negros y de colores, camisetas reforzadas, genero atornazolado, paraguas, grano de oro, colchas de lana blancas y de algodon colchadas, paños casimires negros, garibaldinas, lindísimos tapados para señoras y niñas de última moda, corsées para señoras y tapados finos, paños y casimires gran surtido, percalinas, franelas, merinos y muselinas de lona de muchas clases, cortes de chalecos con guarniciones, obleans, lustrina, anascote, tiras bordadas, zapatillas, arpillera, brin para entretelas, ropa hecha, sobretodos de casimir y de paño, libros en blanco, anteojos y una gran variedad de artículos que no se detallan.

POR EL MISMO

A los plazos de costumbre.

El viérnes 23 del corriente, venderemos un variado surtido de efectos de tienda y merceria, el pormenor se dará despues.

Adolfo L. Arriola

En la antigua y muy conocida merceria calle de la Victoria Recoba Nueva núm 64, por liquidacion de negocio.

El mártes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la espresada tienda, que consisten de lo siguiente:

Pizarras surtidas, corta-plumas muy finas, regulares y ordinarias, espejos surtidos, tijeras, cigarreras, cepillos para ropa y para el pelo, cuchillos y tenedores, papel, fajas y ligas de campo, medias de lana para hombres, señoras y niños, broces, guantes varias clases, calzado para hombres, señoras y niños, zapatillas id id, polainas, sombreros, gorras para niños, frazadas de lana y de algodon, dominos, blondas, peines finos de marfil, abanicos, jabones, corbatas, carabanas, bombillas, peinetas de varias clases, agujas, estractos, agua de colonia, cintas de gró, id de seda y de hilera, cocos punzó, hilo de carretel y de sastre, seda, palmatorias, cucharas surtidas, bolsas para escuela y de arpillera, poñuelos de seda, de hilo y de algodon, un surtido de juguetes y demás existencias que no se mencionan.

Por mas pormenores ocúrrase á casa del rematador, calle Defensa núm 29.

Molino y Chenaut.

En su casa calle Defensa 74 y 78

El mártes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se ha de rematar á los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos de tienda, merceria y roperia, cuyo pormenor es el siguiente:

Paño pura lana muy superior, casimires id id, gambronas id, frazadas de lana, colchas de algodon y blancas, bramantes de varias marcas, ootines y listados, medias para hombres, señoras y niños, camisetas á la crimea, id de lana rayada, id de algodon y punzóes, camisas 1|2 hilo y de a godon, géneros para vestidos muy lindos gustos, camisas de listado, sacos de casimir negros y de colores, pantalones de id, chalecos de id, género de hilo para sábanas, lienzos finos de 1 y 2 anchos, calzoncillos de madapolan y de punto de lana, cortes de chalies, mangos de lana, uso doméstico de 1 y 2 anchos, percales muy finos, zaraza de muy variadas clases para vestidos y camisas, id de colcha muy buena calidad, merinos negros y de colores, trenza para ribete, cinta de hilera, damasco pura lana y mescla corsées muy finos, id de cochinilla, id blancos de hilo y de algodon, foulares de seda muy superior calidad, id de la India, id de rebozo y 1|2 id, coleta plomo y negra, cocos finos y boas de lana, miriñaques, medias de lana, alemanesco para manteles, calzado para hombres señoras y niños, tijeras finas, toallas de hilo, libros de misa, agujas de patente, botones de puño y otros artículos.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm 74 y 78

El miércoles 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se han de rematar una porcion de efectos de almacen, cuyo pormenor en los carteles.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm 19

El miércoles 21 y juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá al remate de los artículos que á continuacion se detallan:

Zarazas finas para vestidos, camisas y colchas, percales finos, cotin listado, uso doméstico de 1 y 2 anchos, género de hilo y de algodon para sábanas, bramantes paño piloto y castor, casimires negros y de colores en cortes y en piezas, lienzo tabla, tablon y fino, coleta plomo y negra, merinos negros y de colores, muselina id id, camisetas de punto de lana, id de algodon y de crimea, calzoncillos de punto, de madapolan y de hilo, pañuelos de la India, id foulares, id blancos de hilo con guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas, bombasí blanco y pintado, franela blanca y amarilla, frazadas francesas, tartanes de varias clases, mantas para viaje, id imitacion pampas, id inglesas, ponchos de vicuña, mantas de id y de algodon, sombreros de castor y aterciopelados, género para vestidos, raso de lana, gambrona, camisas de hilo, de 1|2 id, de zaraza, de listado y de percal, medias de lana para hombres y señoras, id de algodon, colchas de damasco de lana y de seda, pequin negro, corbatas de lana para señoras, id de seda para hombres, boas de cachemir y de lana, pañuelos de merino negro lisos y bordados, enaguas, ajuares para bautismo, batas de lana, garibaldinas, lona, loneta, arpillera, lienzo gris, chuse, paño para alfombra, corderoy, pantalones de id y de gambrona, trajes completos para hombres y niños, tela para poncho, toallas de hilo, crin lina, muselina de motita y adamascada, percales franceses, chalones de tartan, camisas bordadas para señoras, bayeton, felpudo, chaquetones, ponchos de paño, género mescla, mantas chilenas, id labradas, jergas ingleses finas enaguas blancas de piqué y otros muchos artículos que se omiten por su estencion.

Pablo Escalante

Ventas particulares

De terrenos, casas chacras etc.

Los terrenos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varías casas al oeste norte y sud.

Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO.

De 2000 plantas de la acreditada quinta de D. Polidoro Coulin frente á Palermo.

El miercoles 21 de Julio á las 11½ en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio il dinero de cantado de una rica coleccion de plantas cuyo detalle es el signiente:

100 camelias con pimpollos garantidas, 100 magnolias. 50 limones crategas varias clases, 50 narangos. frutoles, 100 eupcalistas, ciprés de diferentes clases, 100 agualelay en macetas, laurel de españa, laurentinas cedrones, cedrin, crategus, ligushums, tuyas, acasias pe varias distintas metrociderosa, laurel rosa, rosas finas, 100 pinos, 1000 perales esquisitos de 3 y 4 año perfectamente bien formados, damascos, damascos, 500 duraznos de 3 año, 200 ciruelos de 7 clases de 3 años, 500 manzanos, misperos de Europa id de japon arezos, 50 higeras de Esgaña todas frutales, 500 parras moscateles de 6 varas de largo garantidas por sus clasés, 100 acacias de albate en macetas y muchas otras plantas que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Se ha de uender un magnífico petizo colorado con muy buenas condiciones y muy sano de manos.

POR EL MISMO

De efectos de tienda, merceria y ferreteria—En su casa calle San Martin núm 118.

El juéves 22 de Julio á las 11 1|2 en punto de la mañana. se procederá á la venta (á condiciones que se estipularán) de un surtido de efectos de tienda, cuyo detalle es como sigue:

20 piezas bombasí, 20 id liencillo americano, 20 id género de algodon para pantalon, 200 boas de lana, 10 piezas bombasí de colores, 50 cortes de chalies de lana para vestidos, 10 piezas madapolan para sábanas doble ancho, alemanesco para manteles 50 docenas medias, 50 colchas de algodon, ponchos ingleses, jergas, servilletas, camisas vista de hilo para hombres, frazadas, pañuelos rebozos, id de seda, tiras bordadas y embutidos, ricos espejos grandes y chicos, botones y zapatillas bandejas é infinidad de artículos de ferreteria y otros objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm 118

El viérnes 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un variado surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

1 mesa de comedor de caoba flamante, 2 roperos nuevos de id con moldura, mesas de escritorio, sillas de caoba aciento de esterilla, id otras clases, mesas de noche, id de comedor de guindo, id consolas con espejo, camas de fierro, lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, id de jacarandá y de roble, cómodas de caoba, camas de id, cuadros al óleo, alfombras, sillones de amaca de caoba, costureros de id con espejo, armarios de pino, mesas de centro de sala de caoba con piedra mármol, ropa, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estencion.

A las 2 en punto de la tarde, para almaceneros—12 barriles vino jerez superior, 12 caj bitter aromático, 12 id vino de Nonogasta de la Rioja y otros artículos que estarán á la vista.

Estevan Ansaldo

En su casa calle Piedras 102.

El miercoles 21 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se rematara á la mas alta postura y dinero de contado es lo siguiente.

1 ropero de caoba frances con espejo con el Interior de roble 1 cama jacaranda con colchones 2 roperos de caoba con espejo echo en el pars 2 ld de jacarandá 1 comoda escritorio de caoba con secreto 1 comoda de caoba con secreto 1 escritorio de jacaranda de ministro 1 mesa de sala con piedra marmol 1 espejo cuerpo entero 2 camas caoba francesas 2 mesas de noche 1 confidente forado ed rebs solferino 12 sillas de caoba con aciento y respaldo esterilla lavatorio de caoba jacaranda comoda de cuatro cajones, cama de fierro surtida con colchones chicos grande estufa 10 docenas sillas surtida Norteamericana mesa escritorio de 9 cj. y cinco rinconera biblioteca mesa de comedor de caoba para 12, 18 y 24 cubiertos, id mas chicas de guindo, estera, chuse, plantas, estufa, cocina económica, cuadros, grabados al óleo, estátuas, relojes de campana.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de sastreria, ropa hecha, tienda y merceria, trajes para niños, sombreros, aceite, jabones y perfumeria.

En seguida—Una gran cantidad de vinos finos, cristales, porcelana surtida, cigarros habanos, etc.

POR EL MISMO.

De tienda merceria alhajas y demas—En su casa calle de las Piedras núm 102.

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana rematará á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor se dará en el número siguiente

Cáceres y Orma

Importante remate á plazos largos.—En su casa Victoria 204

El juéves 22 del corriente por cuenta de cuatro casas introductoras á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un selecto surtido y variado de artículos de la estacion ingleses, alemanes y franceses cuyo pormenor lo daremos en el número siguiente.

NOTA - Se recomienda á los zapateros un importante surtido de cañas de vota y medias botas de becerro y como taflete de colores de marroquin y motin y badana y eléstico en pieza para botines.

Posadas y Ca.

Remate naval—Del hermoso y de primera clase bergantin holandés "Providence"—Por órden del señor cónsul de los Paises Bajos. En el muelle de pasageros al lado de la casi la del Resguardo

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos sin falta alguna á la mejor oferta y dinero al contado, el indicado buque de 1.ª clase, fondeado en balizas interiores y pronto para emprender viaje.

Construido en Holanda y puesto á flote en el mes de Julio de 1865, de 207 toneladas de registro, clasificado en el veritas A. † 3|3 I. I. por 9 años, su capitan Ronconi. Su casco todo de madera de roble perfectamente conservado.

Encurvado de hierro diagonalmente de popa á proa y reforzado con puercas de hierro al centro tambien diagonales. Encabellado en cobre y forrado hasta su máximo calado de 11 1|2 piés de popa y 10 1|2 piés de proa en cobre sobre filtro, en Valparaiso últimamente en Octubre de 1868.

Nota—Este hermoso buque pronto para navegar en el momento que se quiera, fué puesto en venta por órden de la justicia federal, no realizándose su venta por no haber llegado las ofertas á las 2|3 partes de la tasacion, pero ahora se rematará sin falta alguna á la mejor postura.

POR EL MISMO

De artículos de tienda y merceria—Al contado

En su casa calle Bolivar núm 23

El mártes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se dará principio á la venta al mejor postor y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos, camisas de hilo lisas y bordadas para hombres; id para señoras, medias de lana para hombres, señoras y niños, id de algodon largas y cortas, ricos chaquetones de paño, pantalones de casimir, trajes completos para hombres y niños, miriñaques, sombreros de castor, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, id de la India, id punzóes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, id de lana para el cuello, agua florida y de colonia, aceite menpelás y de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, toallas y servilletas de hilo, coleta, barelle, medias de señoras y largas crudas, poples lana y seda, id lisos y abrillantados, franela blanca y amarilla francesa de pura lana, camisetas y calzoncillos de punto, percal negro y de colores, sargas para vestidos y camisas, tapados de casimir para señoras, frazadas francesas para lana de 1, 2 y 3 puntos, brillantina, damasco de lana y seda, géneros de seda para vestidos, terciopelo, alemanesco de hilo, trué de id y algodon, coleta negra y plomo, lona, loneta, paño fino azul y negro, género para sábanas, medias de todas clases, enaguas, franela, camisetas de punto, trenza para guarniciones, pasamentaria, toallas de hilo, batas de lana, garibaldinas, boas, id de muchas clases, botines para señoras, id para hombres, aceite fino, agua de colonia, peines y peinetas de carey, cintas de raso y de seda, trencillas, sombreritos adornados, tapados id y de niñas, juguetes, muñecas, acordiones, un gran surtido de adornos de lana para el cuello y para la cabeza, agujas de patente, hilo de id, id de lustre, prendedores, cubiertos y otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De artículos de zapateria, tienda merceria etc.—En su casa Bolivar 23—A plazos de 5 6 y 7 meses.—Por cuenta de los Sres Roldan hnos y Bnaral.

El viérnes 23 á las 11 de la mañana se venderá á los plazos indicados y á la mejor pohtura un variado surtido de artículos cuyo detalle se dará mañana.

Federico J. Miró

JUDICIAL.

Hacendados alerta: De una magnífica legua de campo superior, á 30 leguas de la ciudad, situada entre los partidos del Saladillo y Las Flores, conocida por de Pardo y por cuenta testamentaria, gran pichincha.

El juéves 22 de Julio á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemando quizás y á la mejor oferta, sin restriccion de ninguna clase y por liquidacion testamentaria, la magnífica legua de campo cuadrada propia para vacas ú ovejas, la calidad del campo es superior y los títulos de lo mejor, por mas datos al martillero Maipú 107, donde se efectuará el remate á la hora y dia señalado, se hoyen ofertas en venta particular y tambien está autorizado el martillero para vender.

POR EL MISMO

De plantas y árboles frutales, de los acreditados establecimientos de los Sres. Cabrera, Krausen y otros, ya conocidos el año pasado, sin retirar lote y á la mejor oferta, en la calle de Maipú 107, son plantas garantidas superior clase.

El miércoles 21 de Julio á las 12 en punto del dia, se ha de vender al mejor precio, toda la magnífica coleccion de plantas y árboles frutales de 2, 3 y 4 años, injertados de la mejor clase; como son peros, damascos, parras de las mejores, duraznos de varias clases, guindas, ciruelas, nísperos, palmas, cipreces, aromos magnolias, camelias, dapues, azaleas, maonias, jazmines, rosas y muchas otras plantas á la vista.

POR EL MISMO

Notable y especial—De la gran finca calle del Perú N. 353, 355, 357, 59, 61 y 63, con 48 vs. de frente, por 70 vs. de fondo, todo el edificio viejo pero en buen estado. Por cuenta de una testamentaria y con la vénia del Sr. Juez y con renuncia á todo .etracto, alerta capitalistas que los títulos son de lo mejor.

El domingo 1.º de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta en uno ó mas lotes, la gran finca mencionada, dividida en cinco casas y una gran barraca (Carman) todo alquilado por un bajísimo precio, edificada con muchísimas piezas de material, almacenes y depósitos (en el gran terreno que mide 48 vs. de frente, por 70 de fondo) la magnitud de esta gran finca que se puede dividir para hacer 6 lindas y grandes casas ó 3 muy grandes, la buena situacion de esta propiedad á solo 8 cuadras de la plaza de la Victoria, hace que sea codiciable. Así es que creo escusado toda recomendacion, mas pormenores Maipú 107.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83

El mártes 20 y miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta por cuenta de varios, de un estenso y variado surtido de artículos propios para la estacion.

Zarazas muchas clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, coleta negra y plomo, percalina varias clases, razo de lana negro y de colores, grano de oro negro bayeta pellon y 1|2 id merinos negros y de colores camisetas de punto de lana y de algodon, géneros para vestidos muchas clases, groes, pequines negros y de colores en cortes y en piezas, pañuelos de hilo y de algodon varias clases, medias para hombres, señoras y niños varias clases, pañuelos chalones y boas de cachemir, camisas para hombres lisas y bordadas, franela blanca y amarilla, un gran surtido de ropa de casimir para hombres y niños, tapados para señoras muchas clases, boas de punto de lana, botines para hombres, señoras y niños, pellones varias clases, ponchos id id, géneros para pantalon y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion.

Manuel Martin Faramiñan

Judicial.

El domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente de órden del Sr. Juez civil de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, la hermosa quinta perteneciente á Da. María Arzaga de Gutierrez, situada en el pintoresco pueblo de San José de Flores, tan á propósito para casas de recreo en la estacion de verano.

Dicha propiedad consta de 200 vs. de frente al Norte, por 276 de fondo, tasado en 57,100 ps. mjc.

El remate se efectuará en la misma quinta, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son: 38,066 ps. 6 rs. mjc.

La propiedad referida tiene sus linderos siguientes: al Sud los herederos de Socorel, al Norte Da. Máxima Marello de O'Gorman, al Este el Sr. Quinteros y al Oeste Da. Jacinta Dominguez.

Por mas pormenores puede ocurrirse al rematador, en la calle de las Piedras núm 55, de 2 á 4 de la tarde ó al escribano D. Clodomiro Gallardo.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—Calle de la Defensa núm 177

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores, los artículos que se detallarán mañana.

Nazar y Pereyra

A los plazos de costumbre.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El mártes 20 del corriente á las 11 en punto sin retirar lote venderemos el magnigco surtido de me caderias cuyo detalle es como sigue.

Bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargadas madapolan uso domestico alemanesco géneros para vestidos poples finos gambronas mantas chilenas id imitacion id labrada id de vicuña y de algon de muchas clases chaquetones ingleses cojinillos tuoumanos id ingleses pañuelos de seda finos id foulares id de hilo muchas clases sobretodos de casimir sacos de id pantalones de id chalecos de id pantalones y sacos de paño negro un gran adorno de lana para señoras y sacos de paño negro un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas uno id id de medias para hombres camisas de hilo id percal de colores id bordadas id 1|2 hilo camisetas y calzoncillos de punto uso domestico de 1 y 2 anchos percales negros y de colores sarga para vestidos id para camisas persianas de la india redecillas medias es cocesas de lana para niños libros tiras bordadas betun guantes servilletas alemanesco para manteles embutidos trencilla para ruedo franela blanca amarilla mordoré soferina colorada azul y otros colores sombreros de felpa y de castor muchas clases recados bastones frazadas blancas y grises de pura lana y mezcla géneros para vestidos camisas de muchas clases gran surtido de pañueleria de rebozo clases finas tapados finos paños y casimires gran surtido percalinas franelas, mantas merinoa y muselinas de lana de muchas clases cortes de chaleco con guarniciones orleans lustrinas anascote tiras bordadas zapatillas arpillera brin para entretela ropa hecha sobretodos de casimir y de paño libros en blanco anteojos y una gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 28

A plazos de 4, 5 y 6 meses.

El jueves 22 del corriente á las 11 1|2 en punto empezara la venta á los plazos arriba mencinados del magnifico surtido cuyo detalle es como sigue.

Zarazas francesas de varias clases para camisas id para vestido bramantes, id lienzos trué de algodon, uso domestico de muchas clases, listados cotin id género de id para sábanas percalina coleta plomo y negra madapolan id doble ancho merino negro id de colores muselina negra y de colores camisetas á la crimea id de punto de pura lana camisas para señoras id para hombres id para niños géneros para vestidos lindísimos colores y gustos propios para la estacion tapados de señoras de casimir y de terciopelo chalones de cachemir guarniciones para vestido boas de lana id de cachemir para hombres franela blanca y amarilla, id punzó, solferina y violeta y otros colores, paño para ponchos, id castor, casimires finos para trajes, sobretodos para hombres, cavours para niños, trajes hechos para id, corbatas de seda, id de algodon, agua colonia, id florida, estractos finos, pañuelos foulares de la India, fajas imitacion pampas, sombreros de castor, id de paños finos, id de fel a, gorritas para niños, botines para hombres y niños de varias clases, zapatillas de felpa y tripe, camisas pechera hilo, id percal y zaraza camisetas crimea de diferentes clases, sombreros de fe pa finos y ordinarios, id de castor copa alta negros y de colores, id copa baja, id adornados para niños, mantas imitacion pampas, id de vicuña id chilenas, trajes completos para hombres, sacos de casimir para niños, pantalones de id mantas imitacion pampas, pañuelos rebozo de varias clases, gran variedad de frazadas inglesas y francesas, coleta negra y plomo, zarazas de varias clases, lienzo de varias clases, pañuelos de hilo para hombres y señoras, id algodon pintado, id merino rebozo y muchos otros artículos que por su estension no se detallan.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel García Fernandex.

El miércoles 4 de Agosto á las 2 de la tarde, se ha de proceder al remate de un terreno al Norte de esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Zabala.

Dicho terreno está situado en la calle de Garantias, entre las de Arenales y Juncal, donde estará colocada la bandera de remate, y se compone de veinte y cinco varas de frente al Oeste, con cuarenta y tres varas de fondo, siendo este de forma irregular y tiene en su frente de fondo 4 varas.

Su tasacion asciende á once mil pesos.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador, ó al escribano Sr. Nabeira en la oficina del Sr. Boada.

POR EL MISMO

Judicial

El miércole 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado, en la ciudad de Mercedes, de un terreno y edificio de la propiedad de D. Vicente Martinez, situado en el éjido de dicha ciudad, compuesto de seis hectáreas, setenta y cuatro áreas y noventa y seis centáreas, ó sean cuatro cuadras cuadradas, lindando por el Norte con los herederos de D Miguel Figueroa y D. Estevan Miranda, por el Oeste camino por medio con D. Félix Antonio Romero, por el Sud con Da. Isabel M de Molina y D. Liborio Martinez y por el Este camino por medio con D. Félix Antonio Romero.

Dicho terreno está avaluado en ochocientos pesos fuertes, ó sea veinte mil pesos mjc.; y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores puede ocurrirse al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO.

A los capitalistas y demás personas de buen gusto

El domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la hermosa finca situada en la calle de Cangallo núm 159 y 161.

Esta finca cuyo terreno consta de 43 varas de frente al Norte y 17 de fondo al Sud, tiene nueve habitaciones, un altillo, cocina, letrina, pozo de balde, etc. El terreno tiene en el fondo á la izquierda, un pequeño martillo en contra que es empezado por otro á su favor á la derecha.

Situada al Norte de esta ciudad, á una cuadra de la calle de la Florida, tan inmediata á la Bolsa, Bancos y demás establecimientos comerciales de importancia, esta propiedad en el centro del pueblo y rodeada de casas de negocio, llamará la atencion de los que aspiren á realizar un brillante negocio, aun atendiendo solo al frente de la línea, 43 varas, estencion que de cierto no ofrece ya ninguna otra tan central como la de que se trata.

Por mas detalles, así como para examinar los títulos de propiedad que son inmejorables, puede onurrirse al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una valiosa chacra en el partido Lomas de Zamora

El domingo 15 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la hermosa chacra situada en el partido de las Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de Da. María Smith de Filipin.

Dicha chacra se compone de ochenta y cuatro cuadras cuadradas, terreno de superior calidad, todo bajo alambrado, conteniendo un edificio nuevo, confortable y espacioso; tiene además cerca de tres mil árboles de duraznos, montes pequeños de paraisos, acacias, álamos, higueras y otras clases de árboles mas, corrales de madera de durazno y paraisos, un carro de vara con sus arreos correspondientes, un doskar de dos ruedas con sus aperos correspondientes, una cuadra de sembrado de alfalfa, dos parvas de pasto mescla y alfalfa y muchos otros objetos para el servicio de la chacra.—Noventa y siete cabezas de ganado vacuno con cria, siete caballos de silla y algunos otros animales mas; muebles de casa, útiles de cocina y aves: y muchos otros artículos mas de que podrán imponerse los interesados por los inventarios, ocurriendo al Sr. escribano Zanoletty, oficina del Sr. Conde, ó al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

Esta chacra con todo lo que en ella existe, está tasada en la ínfima cantidad de cuatrocientos catorce mil, ciento noventa y cinco ps. mjc. (414,195 ps). no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

M. Benza y Ca.

De todos los muebles que tenia una familia en Belgrano y trasladados á esta—En la calle de la Victoria 381.

El miercoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mayor postura y dinero de contado dichos muebles, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano de Pleyel, 1 lavatorio jacarandá, 1 mesa del centro francesa, 1 cama de bronce, 6 sillas jacarandá, 1 rica mesa de comedor de id, 2 confidentes con fundas. 1 juego de sala forrado en reps solferino, 1 reloj de comedor, 1 alfombra de tripe, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 sofá azul, 8 sillas esterilla, 1 sillon az 1, 1 mesita de noche, 1 id ovalada; 1 ropero de caoba 1 cama de fierro, 1 aparador, 2 sillones, estera de la India, cuadros, rinconeras, cristaleria y loza y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estencion.

En seguida—Sé venderán en lotes de cajoncitos de á 100 cigarros habanos lejítimos garantidos, hasta 40,000 de distintas marcas.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

En el partido de Chivilcoy

El lúnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará á la mejor postura y dinero al contado, todas las existencias pertenecientes al concurso del fallido D. Eduardo Clerice, y por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas, en el partido de Chivilcoy, estancia de San Martin, de razon de Juan Bautista Ramon, en la cañada Rica, cuyo pormenor es como sigue:

Unos restos de almacen, unos id d tienda, todos los útiles del establecimiento, 3500 ovejas mas ó menos, 146 animales yeguarizos, 15 id vacunos, 6 cabras y 5 cerdos grandes.

En seguida—Pertenecientes al mismo concurso, se venderán dos solares de terrenos situados en el pueblo del 25 de Mayo y á mas todos los créditos que existen á favor del concurso.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria 279 y 281

El viérnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En el molino y depósito de los Andes.

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 500 á 600 bolsas de harina de Chile con punto de averia procedentes de Valparaiso en el buque Emilia, cuya venta será al gusto de los interesados y por cuenta de quien corresponda.

Federico G. Neves y Ca.

De todas las existencias del almacen de comestibles y tienda, sito calle Santa Fé núm 415, por liquidacion de negocio.

El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion y cuyo pormenor es como sigue:

Almacen—200 caj pasas, 5 bolsas nueces, 4 1|2 pps vino carlon, 8 cascos id francés, 4 bolsas arroz de la India, 2 barricas azúcar remolacha, 3 id cerveza, 4 latas fósforos de cera, 100 galones aguardiente, 20 arb. hilo acarreto, 20 frasqueras ginebra marca ancla, 10 caj coñac Martell. 12 id vermouth, 3 id ostras, 1 id tubos americano, tinas para lava, 150 lib tabaco americano y brasilero, 10 caj vino oporto, 12 id jerez, semilla de alfalfa, jabon, velas, cuchillos, cucharas, ciruelas, aceitunas, fariña, cigarros hamburgueses, orejones, avellanas, yerba argentina, fideos, escobas, plumeros, garbanzos, porotos, velas estearinas, vino moscatel, pimenton, sal, dulce de membrillo, sardinas y muchos artículos que no se detallan por su estencion.

Tienda—Camisas á la crimea, id de hilo y 1|2 id, sombreros de castor y de felpa, botines y botas, espejos, sacos para hombres, pañuelos de rebozo; botines para niños, medias de lana y de algodon, ponchos de paño y de vicuña, sobre-todos, pantalones de casimir, pañuelos de seda, carabanas, chalones de lana, alfileres porta-monedas, aceite para el pelo, botones de camisas tijeras, agujas, agua de colonia, guantes de castor, peines, estractos finos, jabones de olor, sombreritos para niños boas de lana, trajes para niños, guarniciones y otra infinidad de artículos que no se detallan por su muchísima estencion y que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De artículos de tienda y merceria—en su casa calle de Potosí números 89 y 91.

El Martes 20 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un variado surtido de artículos de tienda y merceria y cuyo detalle es el siguiente.

Zarasas diferentes clases, bramantes y lienzos, id mucelina blanca, uso domestico, bombasí labrado y liso, tohallas de hilo y algodon, botines varias clases, casimir negro y de color, camisas de hilo para hombre idem de algodon blanco y de color, coco de la India, coco punzo, flanela blanca y amarilla, pantalones de casimir sacos de id, generos para vestidos de muy lindos gustos, merino negro y de colores, tartan, sombreros de castor y de felpa, alemanesco para manteles visos de color, calzoncillos de madapolan, id de hilo, camisas á la crimea, camisetas de punto, camisas de hilo, y medio hilo, muselina de motita, tul blanco y negro, miriñaques, medias para señoras, id para hombres id para niños, guantes de castor, casinetas, brines, redecillas, calzoncillos de punto, tiras borpadas embutidos idem, pañuelos de rebozo, corderroy, pañuelos de seda, boas, casimires en cortes, sombreritos para niños, botones de guarnicion, braseritos para sahumar, botones de puño, seda en carreteles, tijeras, cortaplumas, agujas, hilo de carretel, peynetas, alfileres y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De 30 camas de fierro y bronce, nuevas; 4 carruages y una yunta de caballos.

En su casa calle de Potosi 89 y 91.

El Viernes 23 del corriente á las once en de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematara lo siguiente:

30 camas nuevas para niños id para dos personas id para una persona, y varios muebles, en seguida 1 bolanla, 1 cuppé, 1 jardinera, 1 Tilvury y 2 yuntas de caballos

NOTA—Se advierte que los carruajes son con muy poco úso.

Antonio Zunini.

De muebles—En su casa calle de Moreno 192.

El mártes 20 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán los muebles siguientes:

1 lindo piano perpendicular de superiores voces, 1 linda cama de caoba nueva flamante de construccion francesas, mesas del centoo, roperos, escritorios diferentes, mesitas de noche, costureros, cómodas de caoba y de jacarandá lavatorios con juegos sofaes, confidentes mesas de comedor de varios tamaños, potrones, rinconeras, tocadores, sillones de hamacá, id de escritorio candeleros, perchas, aparadores con piedra, sillas nuevas, libros, cortinas de la india, colchas de crochet, id de damasco, género para forrar muebles, encerrados para comedores, sacos, cortes de casimir, camisas, medias, juegos de cubiertos completos, id de electroplatv para calé, relojes de comedor y sobre mesa, id de bronce, gravados, acuarelos, cuadros al óleo, vasos, copas, vinos, cigaros etc. un surtido de alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De la finca y menaje calle Potosí núm 553

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana y al contado, se rematarán todos los muebles incluso dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 rico piano de jacarandá, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 12 sillas y 1 sillon de caoba de amaca, 1 mesa del centro, 1 costurero, 2 ricos espejos luna francesa de cuerpo entero, 4 paisajes al óleo, 2 pares cortinas, 1 rico reloj sobre-mesa de bronce, varios adornos, rinconeras, cuadritos de mérito, 1 lámpara kerosene, alfombrado, etc.

Dormitorio—1 rica cama de caoba y roble francesa con colgaduras y colchones, 1 rico cuadro al óleo de mucho mérito, 2 id pequeños, 1 ropero de caoba con espejo, 1 cómoda y tocador, 1 lavatorio, 1 reloj despertador, perchas, 6 sillas, alfombrado, mesas de noche, etc.

Segundo id—2 camas de fierro con colchones, 1 ropero, 1 cómoda, 1 confidente, 6 sillas, 2 perchas, 4 cuadros de mérito, 1 mesa de noche, lavatorio con juego, 1 tocador, varios adornos, 1 colcha damasco, 1 id crochet, etc.

Escritorio—1 mesa escritorio de 2 cuerpos de roble y caoba sólida con 20 á 25 cajones, 1 sillon escritorio, 6 sillas, 2 confidentes, 1 tintero realce, varias obras españolas, 1 ropero, alfombrado, etc.

Comedor—1 mesa de 12 cubiertos con su carpeta, 1 rico aparador de caoba y piedra con 2 espejos, 1 reloj de id con campana, 4 riquísimos fruteros al óleo de mucho mérito, 2 id diferentes, 12 sillas de roble inglesas, 1 sofá, 1 confidente, 1 rico juego de bandejas de real, 1 juego cubiertos id, loza, cristales, juegos de café, restos de vinos, coñac, cigarros, perchas, alfombrado, etc.

Otras piezas—1 ropero 1 sofá, sillas, 1 cómoda, 1 lavatorio, cuadros, candeleros, 1 tocador, 1 sillon, alfombrado y demás, bateria de cocina, etc.

Patio interior—1 tina de baño, 1 farol para zaguan, 2 cabras, 1 chancho, etc.

A las 2 de la tarde, se venderá la finca que consta de 8 3|4 vs. de frente con 70 de fondo, edificada á la moderna y en calle empedrada, 6 piezas, 2 ventanas á la calle, todo embaldozado 1.º y 2.º patio, el fondo todo cercado de pared, con árboles, pozo, cocina y demás oficinas.

Los interesados podrán pasar á verlo á todas horas.

Juan A. Basarte y Ca.

De una finca al Norte

El dia 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá por órden de su dueño, á la venta de una finca recien edificada y á la moderna, situada en la calle del Temple núm 174, antes de llegar á la plaza de este nombre mirando al Norte, á quien mas diere y dinero al contado, dicha finca contiene 5 habitaciones, algibe, cocina, pozo de valde y letrina. Por mas pormenores ocurran al rematador en su escritorio Maipú núm 76, escusamos mayores comentarios sobre el particular.

Emilio Fernandez

JUDICIAL

El domingo 25 de Julio á las 12, se rematará la casa calle de Cangallo núm 622, entre Ayacucho y Junin, con frente de 15 metros y 15 centímetros, y fondo setenta y tantas varas, varias piezas y toda cercada de pared. esta casa es aparente para hacer dos casas. la calle es escelente y empedrada, pues es de porvenir. Fijarse pues especuladores, verla con tiempo, pues se ha de vender infaliblemente por lo que dén, fijarse pues en la bandera y hora en que se remata, los especuladores alerta á esta pichincha, por pormenores al rematador Santiago del Estero 108, donde inspeccionarán las escrituras que están en debida forma.

Pedro Romero.

De dos grandes casas centrales—Esquina Perú y Europa núm 371, 373 y 369.

El domingo 25 de Julio á las 2 en punto, se remata la interesante propiedad que forma esquina á las calles Perú y Europa, comprende dos buenas casas con 22 vs. de frente, á saber: 1.º la gran esquina tiene 13 vs. 70 céntimos de frente, por 37 vs. de fondo, como 10 hermosas piezas, maderas duras. 2.º la casa 369 tiene 8 vs. 30 centésimos de frente, por 37 vs. de fondo, como 7 piezas maderas urunday. Llamo la atencion á esta interesante esquina, en un paraje central que adelanta considerablemente, hay gas y empedrado por ambos frentes.

El rematador Venezuela 130

Adolfo Callat y Ca.

De una casa.

El domingo 25 del corriente a las 2 en punto de la tarde, se rematara por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa calle Lorea núm 132 y 134, con terreno de 14 vs. de frente y 18 de fondo, tiene 7 piezas de material y 2 de tabla, está alquilada en 550 ps. mensuales, hay propuesta de 600 ps. con contrata. No olvidar esta pichincha.

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de varies

El juéves 22 y viérnes 23 del corriente á las horas y plazos de costumbre, procederemos á la venta de un grande y variado surtido de efectos para roperia, tienda, merceria y zapateria, cuyo detalle daremos oportunamente.

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL

De unos lindos terrenos propios para edificar, situados entre las calles del Parque, Andes, Corrientes y Ombú. Se venderán en lotes á la mejor oferta, pasando de las dos terceras partes de las tasaciones.

El domingo 25 de Julio á las 2 de la tarde, donde estará colocada la bandera, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se rematarán los mencionados terrenos, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez, en la forma siguiente:

Lote núm 3—Calle Andes, 10 metros frente, por 53 de fondo, en 31,800 ps.
Id id 4—id id, 10 id id por 50 de id, en 30000
Id id 5—id id, 10 id id por 50 de id, en 30840
Id id 6—id id, 10 id id por 41 de id, en 24690
Id id 7—id id, 10 id id por 30 de id, en 16095
Id id 8—id id, 10 id id por 30 de id, en 16857
Id id 9—finca esquina, 14 id id por 30 de id, en 24603
Id id 10—calle Parque, 10 metros frente por 35 de fondo, en 17860 ps.
Id id 11—id id, 10 id id por 45 de id, en 22995
Id id 12—id id, 10 id id por 56 de id, en 22424
Id id 13—id id, 10 id id por 46 de id, en 18532
Id id 16—calle Ombú, 15 id id por 28 de id, en 19191.
Id id 17—id id, 10 id id por 38 de id, en 19362
Id id 18—id id, 10 id id por 50 de id, en 25000
Id id 19—id id, 12 id id por 37 de id, en 22261
Id id 20—calle Corrientes, 17 id id por 38 de id en 39835.
Id id 21—id id, 10 id id por 38 de id, en 23265
Id id 22—id id, 10 id id por 38 de id, en 23266
Id id 23—id id, 10 id id por 50 de id, en 27926
Id id 24—id id, 11 id id por 40 de id, en 22426

Por el plano ú otros pormenores, al escritorio del rematador, Florida núm 165.

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se bona por ahora.................. 6 p% " "
á 90 dias de plazo.................. 6 p% " "
e cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.................. 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
A. Marco de Pont.—José B. Sala.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra.
Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año.

Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico..... 5 p% al año.

Depósito comercial,
Se abona.................. 2 p% anual

Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101 -CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

" 148,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente.................. 3 p% al año
d id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente.................. 6 p% al año
Id á 90 dias.................. 8 p% " "
Id á 6 meses.................. 9 p% " "
Id á un año.................. 10 p% " "
Dá metálico y m/c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.
NOTA—El directorio se reserva la facultad de reusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1067.
I. de MONTRAVEL—Gerente.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:
Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor.................. 12 p% al año
Contra nosotros.................. 5 p% al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo.................. 7 p% al año
Con 30 dias de aviso.................. 7 p% al año
Con 7 id id.................. 6 p% al año
escuentos—Precio convencional.

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Ir sus sucursales New-York, Paris, Génova, lona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)

HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

DIRECTOR GENERAL.
D. Juan Blanco del Valle.
SUB-DIRECTORES.
D. Francisco F. Moreno.
D. Pedro S. Lamas.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE.
El Director General.
VICE-PRESIDENTE.
Dr. D. Andrés Lamas.

SECRETARIO.
D. Teófilo Mendez.
CONSEJEROS.
D. Emilio Castro
D. Pedro Agote
D. José Martinez de Hoz
D. Mariano Casares
Dr. D. C. Saavedra Zavaleta
D. Angel Texo
D. Fernando Perez.
D. Antonio Lopez.

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidas por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fábricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.
Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.
Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.
Se recibe dinero á depósito disponible y á pla mediante un buen interés y se llevarán cuenta corriente con cualesquicra corporaciones sociedades ó personas.
Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

Titulos del crédito moviliario.

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.
Estos documentos estan garantidos.
1°. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente fectados á estos titulos:
2°. Por el capital social.
Estos titulos son del valor de 25. 50 y 100 $ fuerte se les abona.
A 2 meses de plazo.................. 6%
A 3 meses de id.................. 7%
A 6 meses de id.................. 8%
A un año de id.................. 10%
El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo—Buenos Aires Julio 1° de 1869.
La Direccion General.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Para Burdeos La barca francesa «Ernestine» capitan Hiriart, saldrá para ese destino del 25 al 30 de Julio admite pasageros de cámará y de proa, ocurrir para tratar á Etchebarne hnos Tacuari 143 ó al corredor A Lemeyeux calle Cangallo 46. p8 jl 18

Oficial barbero Se necesita no para Chivilcoy dirijirse Rivadavia 257½. p3 jl 18

Retratos En tarjetas á 50 $ la docena en cuadros y cajas des de 20 $ con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas calle de las Piedras núm 5. p3 jl 18

Retratos En tarjetas á 50 $ docena encuadros y cajas de 20 ps Artes 37. p3 jl 18
Adolfo Alexander

LECCIONES IMPORTANTES
Caligrafia escritura forma inglsa, gótica y redonda de varias clases, teneduria de libros método-teórico practica de contabilidad completa aritmética comercial y ortografia. El profesor practica de todas clases de liquidaciones y diviciones civiles y comerciales de testamentarias y sociedades. Piedad 253.
p10 jl18 M. P. Rocha.

Se da dinero En hipoteca las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50; 60, 70 80 hasta 500,000 ps tambien hay en metálico á interés módico se venden varias lincas y se compran Piedad 121 escritorio.
p3 jl 18 Lino de la Torre.

Aviso Municipal
La seccion de seguridad previene á los dueños de establecimientos de panaderias deben ocurrir desde la fecha hasta el 31 del presente mes á la oficina Municipal del ramo á renovar la marca del pan de que deben estar munidos. Buenos Aires Julio 15 de 1869.
p15 jl 16. La Comision.

Oficina de patentes—Por órden superior se proroga hasta el 31 del presente Julio, el plazo acordado para la venta de patentes de la ciudad. p8 jl 16

Al comercio Los rematadores Caceres y Ormas ofrecen sus servicios al publico y á sus amigos en particular en su nueva casa Victoria 204 donde desde el mártes 13 del corriente recibirán órdenes de todos los que se dignen ocuparlos en el ramo de remates y comisiones. p10 jl 13

Sociedad Rural Argentina Asamblea General. Se convoca á la Sociedad Rural Argentina para una reunion general que debe tener lugar en sus salones calle de Perú núm 92 el dia 2 de Agosto próximo á las 7 de la noche con el objeto de considerar los medios que á su juicio son mas eficaces para remediar los inmensos males que el servicio semestral de contigentes militares para la guarda de la frontera, trae á nuestra campaña.—Buenos Aires 17 de Julio de 1869.
p8 jl 18 La Comision.

Arboles En el depósito de plantas calle de San Martin núm 19 se dá un gran remate el martes 20 del corriente á las 11 ½ en punto de arboles frutales de 1, 2, 3 y 4 años ingertados de las mejores clases que se conocen en el pais, garantidos, lindos y bien criados como nadie mas pone en remate ó infidad de plantas de adorno y flor de mérito se venderá á cualquier precio por tener que empezar á desocupar la casa. Se vende de toda clase de plantas en particular.
El detalle en la seccion de remates en la Tribuna solamente por P. Coulin. p2 jl 18

Perro perdido Gratificacion se le dará al que entregue en la calle de Independencia 419 un cachorrito negro pecho blanco y las dos patitas de atras con pintintas blancas obedece al nombre de Febo que se perdió el 8 del corriente por las calles de Piedras y Belgrano el que lo entregue en dicha casa será gratificado. p8 jl 11

Letrinas Y comódas patentedas sistema «Moule» de tierra seca, la nueva ley de mejoras Sanitarias parlamento Británico, Julio 31 1868, autoriza la construccion de letrinas, sistema de tierra seca, en reemplazo de Letrinas de agua.
Bartolo Cayol respetuosamente llama la atencion del público y de las familias particularmente á la «Cómoda de Dormitorio» para tierra seca que se halla á la vista en su casa, Cuyo núm 125.
Las puede vender hasta 970 ps y por su simplicidad y economia son mas recomendables que cualquiera otra clase de letrina porque no hay que hacer pozos en la casa, y son inodoras y perfectamente eficaces.
El uso de este sistema está hoy adoptado casi esclusivamente por el gobierno Inges en sus dependencias y por casi todo el continente de Europa
Para más informes ocurrase á la calle Cuyo núm 125 donde están á la vista ejemplares de esta invencion. p15, jl 3.

La protejida Administracion Potosi núm 269 dilijencia para el Tandil y Cristiano pasando por los puntos siguientes:
Chascomús paso del Venado ó Estancia del Sr. Senillosa posta de Ojeda 23 de Anchorena Chapalanquen Huesos de Casalius, Negras de Silva, Colorada, Felpa Valverde posta de Alicate, Amparo de Vela, Santa Rosa de Monjan, San Gavino, San Cayetano de Alzaga, Petrona, Francisco, Estevan de D. Marcelido Rodriguez, Isla de Chapaleofú, Bergos Estancia de Noverto Melo y Arroyo del Tandil y Tandil.
Para el Cristiano posta de D. Ignacio Gomez, La Punta de los SS. Ortiz pulperia de Zavala, Sancala pulperia de Pule, pulperia de Chapan, Venado de Olivera, San Cayetano de Canales, Las Martinetas de Luso, estancia de Saviaune, La Ballena de Anaucibia casa de Santa Mariana y Cristiano.
Las salidas de Buenos Aires para los puntos arriba espresados son desde el 1° de Mayo hasta nuevos avisos 1, 11, y 21 de cada mes.
p15 j23 Goni y Cervera.

JULIAN J. MUNIZ

180 — PERÚ — 180

Se encarga de asuntos ante la Curia, del arreglo ó liquidacion de libros ó testamentarias, de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacionales y de la Provincia, sin necesidad de anticipos de fondos para gastos ú espensas haciendo con las personas que se dignen ocuparlo, convenios razonables y equitativos respecto á gastos ú honorarios faciltándoles de esa manera, sin sacrificios, hacerle valer sus derechos.
De ventas en remate, como en particular, de casas, terrenos, campos frutos del pais, muebles, efectos de almacen y tienda etc.
De la cobranza de alquileres de casas, satisfaciendo á sus propietarios el primero de cada mes sus importes, y siendo de su cuenta las demoras que sufran en los Inquilinos como las faltas de pago, por una módica comision. ji 16

25 p% De rebaja á la talabarteria del cañou celle Piedad 98 se hace la rebaja del 25% por causa de liqsidaciones encontrará guarniciones de volanta y tilbury estrangera, sillas inglesas de cuero de chancho lisa y colchadas látigos de martillo de toda clase, bolsas de viajes y otros muchos articulos que no estan es t pulados. p30 j27

Ferro-carril Del Sud. Aviso á los construtores contratistas &. &. Railes de los sistemas Barlow y Vignoles, se venden aparentes para tramways, cuantones, pventes y otras construcciones.
Por imformes ocurran á la oficina del Administrador General en la estacion Buenos Aires, Plaza Constitucion —Buenos Aires Julio 16 de 1869.
p10 jl 17 La Administracion.

Ferro-Carril Del Sud aviso á los accionistas. El dividendo de 14 chelines por accion declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Londres el 1° de Junio ppdo. se pagará á los accionisias de Buenos Aires en la oficina de la compañía 121 calle 25 de Mayo desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde.—Buenos Aires Julio 15 de 1869.
p30 jl 17. Furaklarisk.

†

D. MANUEL DE LOS SANTOS

Q. E. P. D.

Su viuda y primer albacea D. Anastacio Alvarez y su segundo Honorio Martel suplican las personas de su amistad por esta invitacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado se celebrá el martes 20 del corriente en el templo de N. S. de Monserrat á las 10½ de la mañana.
Los SS. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. p3 jl 17

Café de Moka De la Habana y Brasil superior tostados por un sistema especial se venden á precios módicos en el almacen Barcelones Esmeralda 76 y 78. p3 jl 17

Vino priorato Añejo superior embotellado á 10 ps botella y por cuartas á 4 ps tanto para enfermos como para la persona de buen gusto. El Barcelonés Esmeralda 76 y 78 p3 jl 17

A LOS FILANTRÓPICOS

En la calle de Venezuela 522 vive una madre con cuatro hijos pequeños y con su esposo sufriendo una penosa y mortífera enfermedad y sin recursos de que vivir por haber concluido lo que tenian.
Se suplican á las personas caritativas le socorran para atender las necesidades mas urjentes alguna ropita grande ó chica se agradecerá mucho que Dios pagará.
No olvidarse de esa infeliz familia.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierho francés.
Recomeudada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos.
Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,
Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6
Precio del frasco 20 ps m/c.

CAL, CAL, CAL,

Á LOS

Propietarios
Maestros de obras
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y órdenes á—**Rubio Foley**—Calle 25 de Mayo núm 12.

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

Lonas

Alquitranadas y secas.

EN VENTA EN CASA.
DE
SCHMIDET Y Ca.
32 Reconquista 32
p6 jl 1°

Compañia De navegacion á vapor Italo-Platense: Esperando de un momento á otro el aviso de la compra de los primeros vapores de la Compañia, la comision Directiva en sesion del 6 del corriente, ha determinado proceder al cobro de la cuarta cuota, de las acciones. El pago se verificará, desde el 10 hasta el 31 de Julio corriente mes en el escritorio de la compañia calle de Cuyo 81 ¾ á manos del Gerente de la compañia señor Fortunato y Cecchi, ó á la persoua que él comisionará. Se avisa tambien á los señores accionistas que al cambiar de domicilio deben ponerlo en conocimiento de la direccion.
Jaime Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p2 2j 9 Secretario.

PELUQUERIA PARISIENSE

MEYNIER

Calle Suipacha 60

Establecimiento especial para la fabricacion de postizos de todas clases, para hombres y Sras. peinados de todos estilos, nudos, rollos, trenzas, adornos de pelo.
Se peina en casa particular á las Sras. para bailes y teatros y para casamientos; todo al gusto mas moderno. En dicha peluqueria se hallarán los figurines de última moda y tambien la mas rica perfumeria del mundo elegante recibidas directamente de las casas mas conocidas en Paris y en Inglaterra, vendiéndose todo á un precio moderado.
Damos aviso al público de esta peluqueria modelo, que tan justamente llama la atencion de la gente elegante por lo esquisito de sus perfumes y el variado surtido de postizos con que cuenta. p15 jl 11

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata.

A los estancieros consignatarios y acopiadores de frutos del pais.
El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.
El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.
Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Airos 15 de Julio de 1869.
P, La Direccion General.

†

El Teniente Coronel.

SANTIAGO R. ALBARRACIN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Julio de 1868
El Presidente de la Comisoin del Templo de N. S. del Socorro cura D. Pedro de San Pedro, y la familia de Albarraçin, invitan á las personas de su relacion y amigos del finado, á rogar á Dios en el funeral de cabo de año, que como miembro de que fué de dicha comision celebra esta el martes 20 de Julio á las 10 de la mañana en la Iglesia del Socorro favor que apreciaran.
Siendo esta la única invitacion. p2 jl 17

FERRO-CARRIL DEL SDU

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes sera como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 58	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 [illegible]	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	—	—	—	—	—	—	8 0	—	—	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—		—		3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—		—		3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—		—		4 22	—
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—		—		4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—		—		5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—		—		5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—		—		6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—		—		6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—		—		7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30		—		7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41		—		7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5	0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima núme ro 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Burs y Glew.

LA ADMINISTRACION.

DARTE Y GERBE

SE HAN MUDADO

95--CALLE DE VICTORIA--95

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

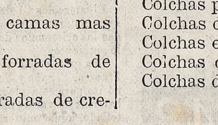
AU MERINOS RIVADAVIA 104. ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	ESTACIONES	1.	2.°	3.°	4.
Parque	8	10	12	4 30	Chivilcoy	..	7	..	1
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40	Gorostiaga	..	7 30	..	1 30 X
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45	Freire	..	8	..	2
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50	Mercedes	..	9	..	3
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55	Mercedes	..	9 30	..	3 30 X
Floresta	8 30 X	10 30	12 30	5	Olivera	..	10	..	4
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15	Lujan	..	10 30 X	..	4 30
Moron	9	11	1	5 30	G'ral. Rodriguez	..	11	..	5
Merlo	9 20	11 20	1 20	X 5 50	Moreno	7 30	11 30 X	X 1 30	5 30
Moreno	9 30	11 30 X	X 1 30	6	Merlo	7 40	11 40	1 30	5 50 X
G'ral. Rodriguez	10	..	2	..	Moron	8	12	2	6 5
Lujan	10 30 X	..	3 30	..	San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Olivera	11	..	3	..	Floresta	X 8 30	12 30 X	2 30	6 35
Mercedes	11 30	..	X 3 30	..	Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Mercedes	12	..	4	..	Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Freire	1	..	5	..	Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	..	11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Chivilcoy	2	..	6	..	Parque	9	1	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.
Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.
Buenos Aires, Abril 24 de 1869.
LA ADMINISTRACION.



Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 $ á 10000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.
y piezas de repuesto para los tiros del campo.

PARIS **LONDRES**

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

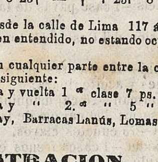
Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Bourgogne** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Julio próximo con escala en:

	Rio Janeiro, Gibraltar, fts.	Marsella, Génova, fts.	fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900 236	2ª clase m/c 4000 160	3ª clase m/c 2000 80
MARSELLA	" " " 5900 236	" " " 4000 160	" " " 2000 80
GÉNOVA	" " " 6150 246	" " " 4250 170	" " " 2000 80

Por flete y pasage ocúrran á sus consignatarios M M Bonnemason Heydecker.

76—Bolivar—76



Corses de todas clase;

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

PARA CAÑUELAS

Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

¡¡¡OJO FAMILIAS!!!

Té Souchog Congon á 25 ps. libra, id Orange Pekoe á 24 ps. libra, café francés á 7 ps- libra, yerba argentina 10 ps. libra, arroz glacé á 2 ps. libra, id de la India á 12 reales libra, rica manteca del dia 20 ps. libra, salza á 10 ps, libra, queso inglés á 14 ps. libra, dulce fresco 4 ps. libra, aceitunas á 8 ps. libra. No olvidarse Sau Martin núm. 134.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor CLEMENTINA de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Giov Salaris saldrá para Génova el dia 12 de Julio próximo haciendo escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite carge y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio de los pasajes

Primera clase.................. 140 pesos fts.
Segunda " .... 100 "
Tercera " .... 60 "

Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Faviel y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavía y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

EXTRACTO

De la rifa de Chivilcoy

En el pueblo de Chivilcoy á los nueve dias del mes de Julio de mil ochocientos sesenta y nueve, reunidos en el salon Municipal el Presidente de la Municipalidad D. Federico Suarez, los Municipales D. Federico C. Gonzalez, D. Julio Duburg y la Comision nombrada para este acto, compuesta de los Sres D. Juan Manuel Diaz, y D. José Antonio Inda, se dió principio á la estraccion de la rifa anunciada, de la casa, tetrenos y premios agregados de la pertenencia de D. Esteban Ojeda, habiéndose verificado previamente ante el público, el núm de bolillas que entran en suerte, siendo estas por todas, cuatro mil cien numeradas desde el mil uno hasta el cinco mil cien.
En su consecuencia y siendo las dos y media de la tarde, se procedió al sorteo, segun estaba anunciado, resultando premiados los siguientes numeros.

Nº 3929 Tres mil novecientos veinte y nueve la casa A;
" 1959 Mil nuevecientos cincuenta y nueve solar B.
" 4886 Cuatro mil ocho cientos ochenta y seis solar C.
" 3806 Tres mil ochocientos siete en m/c ps 1000.
" 4467 Cuatro mil cuatro cientos sesenta y siete en m/c ps. 1000.
" 4040 Cuatro mil cuarenta en m/c ps 1000
" 3331 Tres mil tres cientos treinta y uno en m/c ps. 1000.
" 1716 Mil siete cientos diez y seis en m/c ps. 1000.
" 1839 Mil ocho cientos treinta y nueve en m/c ps. 1000.
" 1667 Mil seis cientos sesenta y siete en m/c ps. 1000.
" 3489 Tres mil cuatro cientos ochenta y nueve en m/c ps. 1000.
" 1180 Mil ciento ochenta en m/c ps. 1000.
" 4151 Cuatro mil ciento cincuenta y uno en m/c ps. 1000.

En la forma espuesta se concluyó el acto de la rifa, que para su debida constancia firman, á continuacion el presidente, municipales, é individuos, asociados, en la fecha arriba espuesta.
Federico Soarez—Julio Doubourg—Federico E. Gonzales—José A. Inda—Juan M, Diaz—Julio Julianes, Secretario interino de la Municipalidad.
NOTA—Han sido favorecidos con las suertes segun informe, el 1° D. Javier Arrufó, 2° Pedro Diaz de Vivar; 3° D. José Manuel Estrada.
En esta ciudad se pagan las suertes de dinero en la calle de Rivadavia núm 247.

Sociedad De Residentes estrangeros Se convoca á Asamblea general ordinaria para el Viérnes 23 del corriente á las 8 en punto de la noche.
Por órden.
p8 jl 15. El Gerente.

Mucama Se necesita una calle de Cochabamba núm 80. p3 jl 17

SIRVIENTE

Se precisa un buen sirviente para comedor calle del Perú 27.

ALMACEN Y CASA DE ALTOS

CALLE SAN MARTIN NÚM. 63, 65 y 67
Traspásase la contrata de este grande almacen y casa. En la misma darán razon. p4 jl 18

GRAN LOTERIA

DE LA

Beneficencia de

SANTA-FÉ

Premio mayor 16000 pats.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el dia 24 de Julio de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 16000 patacones los billetes son litografiados en papel lila, tinta broneada y numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscricion 24 Julio de 1869.
El valor del billete es de 2 patacones dividido en cuartos de un patacon.

Suertes.

1 de.................. 16000 ps. fts.
1 de.................. 1000 »
2 de 20.................. 400 »
2 de 100.................. 200 «
6 de 50.................. 300 »
15 de 20.................. 300 »
31 de 16.................. 496 »
442 de 12.................. 5304 »

500 suertes 2000 cuartos
Rosario 14 1869.
La Empresa.

Atencion El que se considere con derecho á un baul de ropa que ha venido por equivocacion en un equipaje que dejó el vapor Capui en el Tigre el 3 del presente y justinficado su propiedad, puede ocurrirá la calle de Solis núm. 140 que le será entregado. p3 jl15.

Atencion Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares abre lana con máquina y la palea tambien para tratar calle Corrientes núm 156 del cuarto núm 3. p3 jl 16

Baratillo Sin Igual 82 Piedad hilo negro de máquina á 8 ps. docena, bramante de 1000 retorcido á 75 ps ricas camisas de Sras. bordadas á 45 ps. boas imitacion cachemir á 35 ps. pequines y rasos de colores á 20 ps ricos sacos de señoras á 130 ps. colchas blancas y de colores á 35 ps. p3 jl 16.

Sastreria Y roperia del Baratillo sin Igual Piedad 86 sobretodos finos á 250 ps. pantalones finos á 120, yaquets de colores á 250 negros á 300, sacos negros finos 270 chalecos negros á 70 de colores 50 sacos ingleses de paño piloto 120 y 150. p3 jl 16

Mucama niñera Se necesita con buenas recomendaciones, San Martin núm. 175. p3 jl 16

Baratillo porteño Piedad 91 chalones de paño merino negros 130 ps, adornos para la cabeza 15, peinetas redondas de goma 3, frazadas de lana 30 y 50, arpillera ancha 3, pantalones de casimir finos 100 y 180, camisetas franela 30, relojes de oro 400, id plata 250. p3 jl 16

LOTERIA DEL URUGUAY

Tres premios de 4000 pats. cada una.

Estos son los premios mayores de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 600 suertes.

Se juega el 22 de Julio 1869

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta violeta numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con inscripcion Julio 22.

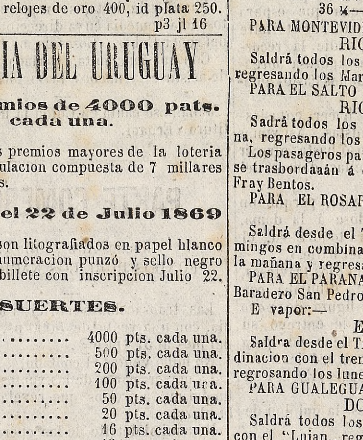
SUERTES.

3 de.................. 4000 pts. cada una.
2 de.................. 500 pts. cada una.
2 de.................. 200 pts. cada una.
2 de.................. 100 pts. cada ura.
4 de.................. 50 pts. cada una.
9 de.................. 20 pts. cada una.
21 de.................. 16 pts. cada una.
557 de.................. 12 pts. cada una.

600 suertes ó 2400 cuartoc premiados.
Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villanueva en Montevideo por Francisco Sanz y Ruiz en el Uruguay en la Administracion.
Uruguay Julio 15 de 1869.
La Empresa.

MUCHACHA

Se necesita una en la calle del Uruguay núm. 265. p5 jl 15



AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instsncia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandes, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Vicente Quinteros y Da. Petrona Estigarribia, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezca por su Juzgado y oficina del que firma, Bolivar 31 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires 15 de 1869.
p30 jl 17 Manuel Malmierc2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á los acreedores del finado D. Tomás Bicker para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla á la que se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1869.
p30 jl17 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Teodoro Schwad é hijo, se convoca á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las dos de la tarde á efecto de tomarse en consideracion el concordato que en ese acto propondrá el fallido.—Buenos Aires Julio 5 de 1869.
p8 jl 7. Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita á todos los acreedores del ausente D. Alberto Rodriguez, para que el dia quince del corriente á la una de la tarde, concurran ante su Juzgado y por la Escribania de D. Cárlos Raymond donde se halla adscripto el que firma con el objeto de proceder al nombramiento del sindico que debe representar á la masa, bajo apercibimiento que se hará la eleccion con los que concurran ó se nombrará de oficio en caso de inasistencia.—Buenos Aires, Julio 6 de 1869.
Miguel Herrera
p8 jl8 Escribano Público.

MUNICIPALIDAD DE LOBOS

Por el presente se llama á licitacion, la construccion de tres cientos mil ladrillos de pared con destino al nuevo Cementerio que debe hacerse en este Pueblo
Las propuestas que se formulasen con este motivo deberán dirigirse cerradas por la Secretaria Municipal hasta el 15 de Julio próximo y dia en que serán abiertas dichas propuestas en el salon de la Municipalidad ante su Presidente y Secretario y para someterlas luego á la deliberacion de la coorporacion y optar por la mas ventajosa.—Lobos Junio 15 de 1869.
Nicanor J. Arévalo.
Angel R. Millan
p10 jl6. Secretario.

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilo Agrelo se citan á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes dejado por muerte de D. Gregorio Fernandez y Da. Petrona Davis para que en el término de treinta dias de la fecha comparesca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hallo adscrito á deducir sus acciones.—Buenos Aires Junio 19 de 1869.
p30 j23. Leandro M. Gonzales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr: D. Jorge Echeverria se citan llaman y emplazan para el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á la sucesion de D. Hortencio Aguire para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 10 de 1869.
p30 jl 14 M. Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Lacoste y su esposo D. Juan Lacrois yas ea como herederos ó acreedores para que comparescan por el juzgado de S. S. y oficira del Escribano Boada donde me hallo adscripto á deducir sus derechos ó acciones dentro de dicho término.—Buenos Aires Mayo 4 de 1869.
p8 jl4. Manuel Naveira.

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapore

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 30 Cangallo.
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.
AMÉRICA
Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.
N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage. p8. a9.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á oos vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Baradero San Pedro y Rosario.
E vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regrosando los lunes.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan" regresando los Sábados.
PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.
El vapor—
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
El vapor Cisne.
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.
NOTA—La agencia proporcionará lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma corriendo con tadoz las diligencias.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.
Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:
GOYA, GUARANI Y TARAGUY
ITINERARIO
AGUAS ARRIBA—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosarío Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.
Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.
AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientos permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Coya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.
Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dia hábiles para cargar, habiendo siempre un va por en el puerto con ese objeto yanchas todo los dias á disposicion de los caradores.
Por mas informes á la agencia de la Compañi . Cuyo 24.
Julio C. Camelino.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves á as 5 de la tarde, regresando los domingos.
Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».
Auencia, mensa6erias Fluviales, Reconpuista núm 99.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana,
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO oles á la
PARA MONTEVIDEO, sale el Miérc de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú, Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.